



**FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN,  
PARA A OPTAR GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES EN EL  
REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL - UNASAM**

Conforme al Reglamento del Repositorio Nacional de Trabajos de Investigación – RENATI.  
Resolución del Consejo Directivo de SUNEDU N° 033-2016-SUNEDU/CD

**1. Datos del Autor:**

Apellidos y Nombres: Erika Ivette Ibarra Oliveros.

Código de alumno: 04-0362-9-AS

Teléfono: 931238222

Correo electrónico: [jeracors01@gmail.com](mailto:jeracors01@gmail.com)

DNI o Extranjería: 44467149

**2. Modalidad de trabajo de investigación:**

Trabajo de investigación

Trabajo académico

Trabajo de suficiencia profesional

Tesis

**3. Título profesional o grado académico:**

Bachiller

Título

Segunda especialidad

Licenciado

Magister

Doctor

**4. Título del trabajo de investigación:**

**“FACTORES ASOCIADOS A LA COMUNICACIÓN PARTICIPATIVA EN EL  
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CÁTAC –  
RECUAY, 2018”**

**5. Facultad de:** Ciencias Sociales, Educación y de la Comunicación.

**6. Escuela, Carrera o Programa:** Ciencias de la Comunicación.

**7. Asesor:**

Apellidos y Nombres: Herrera Tuya Edgar Alberto.

Teléfono: 925272590

Correo electrónico: [edgar2030@gmail.com](mailto:edgar2030@gmail.com)

.DNI o Extranjería: 40015014

A través de este medio autorizo a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, publicar el trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, Repositorio Nacional Digital de Acceso Libre (ALICIA) y el Registro Nacional de Trabajos de Investigación (RENATI).

Asimismo, por el presente dejo constancia que los documentos entregados a la UNASAM, versión impresa y digital, son las versiones finales del trabajo sustentado y aprobado por el jurado y son de autoría del suscrito en estricto respeto de la legislación en materia de propiedad intelectual.

**Firma:** .....

**D.N.I.:**

**FECHA:**





**UNIVERSIDAD NACIONAL  
“SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO”**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN Y  
DE LA COMUNICACIÓN**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**“FACTORES ASOCIADOS A LA COMUNICACIÓN  
PARTICIPATIVA EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CÁTAC –  
RECUAY, 2018”**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**PRESENTADA POR:**

Bach. Erika Ivette Ibarra Oliveros.

**ASESOR:**

Mg. Edgar Alberto Herrera Tuya.

**Huaraz – Perú**

**2018**

## **DEDICATORIA**

A mis queridos hermanos Yesenia, Katherine y Jhonatan, quienes con sus palabras de aliento y consejos me incentivan a seguir adelante.

A mi querido esposo Cordova y a mis adoradas hijas Sofía, Jannys y Adriana que son el motor y motivo que me impulsan a seguir luchando.

## **AGRADECIMIENTO**

Después de todo lo recorrido en el transcurso de mi vida, quiero agradecer en primer lugar a Dios, pues ahora sé que Él estuvo conmigo durante todo el camino que tuve que recorrer en el transcurso de mi vida. Mi agradecimiento a mis padres Ernesto e Imelda pues sé que desde el cielo guían mi camino. A mis padres adoptivos Marilú y William y a sus hijas Giovanna y Kelly (mis queridas hermanas), pues me tendieron la mano en el momento en el que yo más lo necesitaba educándome como a una hija más, sin hacer nunca distinción alguna.

Mis sinceros reconocimientos también a la familia Hernández y Machado quienes me consideraron siempre como a una sobrina y llenaron durante muchos años la falta de cariño y atención de una verdadera familia.

A mi hermana Yesenia Celena Vílchez Oliveros, pues a pesar de que era muy joven cuando quedamos huérfanos siempre estuvo y está con nosotros y a ella debo todo el recorrido de mi carrera universitaria.

Agradecer también a mi querido padrino, Pedro Granda Zamudio, quien fue el soporte e impulso de nuestra familia en los momentos que más lo necesitábamos y siempre nos tiene presentes como a su familia.

También a la Municipalidad Distrital de Cátac, pues no sólo aportaron con ésta investigación, sino que durante mucho tiempo hemos compartido experiencias y anécdotas que son parte imperecedera de nuestras memorias. A los agentes participantes que colaboraron con mucho interés en el desarrollo del proyecto.

A mis queridos profesores María Angélica, Ernesto, Eyner y Jaime docentes de calidad de quienes guardo muchos recuerdos, consejos y quienes me conocen y supieron guiarme desde el primer instante en que inició mi camino en las aulas universitarias, así mismo al profesor Edgar Herrera quien ha podido prestar su valioso tiempo para poder asesorarme en este proyecto de investigación, mi agradecimiento eterno a todos y a cada uno de mis profesores de educación superior pues ellos forjaron en mí el conocimiento y pensamientos que hoy son parte de mis ideales y propósitos.

## **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación titulado “Factores Asociados a la Comunicación Participativa en el Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátaç– Recuay, 2018” permite señalar que los factores asociados a la Comunicación Participativa influyen positivamente en la participación de los representantes de las organizaciones de base quienes junto al Estado representado por la Municipalidad Distrital de Cátaç deciden en conjunto la ejecución de proyectos de inversión pública. El tipo de investigación fue descriptivo y el diseño no experimental-transversal. La muestra de estudio estuvo conformada por 43 representantes de organizaciones de base (Agentes Participantes) del distrito, el instrumento que se utilizó fue el cuestionario y la técnica la encuesta. Los resultados obtenidos indican en un 93% que los factores asociados a la Comunicación Participativa, influyeron en la participación de los representantes de las organizaciones de base en el proceso en el Presupuesto Participativo 2018, lo que significa que, si se aplica una acertada Comunicación Participativa, en el Presupuesto Participativo, se incrementa la participación de los representantes de las organizaciones de base en este espacio, mejorando así la toma de decisiones en cuanto a los proyectos de inversión pública, permitiendo cerrar brechas sociales y darles legitimidad a sus representantes para que éstos se conviertan en protagonistas de su propio desarrollo.

**PALABRAS CLAVE:** Comunicación Participativa, Presupuesto Participativo, agentes participantes.

## **ABSTRACT**

The present research work entitled "Factors Associated with Participatory Communication in the Participatory Budget of the District Municipality of C tatac-Recuay, 2018" allows us to point out that the factors associated with Participatory Communication positively influence the participation of the representatives of the organizations of base who together with the State represented by the District Municipality of C tatac decide jointly the execution of public investment projects. The type of research was descriptive and the design was not experimental-transversal. The study sample consisted of 43 representatives of grassroots organizations (Participating Agents) of the district, the instrument that was used was the questionnaire and the survey technique. The results obtained indicate 98% that the factors associated with the Participatory Communication influenced the participation of the representatives of the grassroots organizations in the process in the Participatory Budget 2018, which means that, if an appropriate Participatory Communication is applied , in the Participatory Budget, the participation of the representatives of the grassroots organizations in this space is increased, thus improving the decision-making regarding the public investment projects, allowing to close social gaps and give legitimacy to their representatives so that these become protagonists of their own development.

**KEY WORDS:** Participatory Communication, Participatory Budget, participating agents.



## INTRODUCCIÓN

Como comunicadores sociales, siempre estamos comprometidos con la importancia que el término comunicación significa en nuestro campo y también con la difusión de la misma y mucho más aún cuando este término está relacionado al trabajo que se realiza en la sociedad o en comunidades, como los proyectos y programas sociales. Pero qué pasa cuando el término comunicación, no cumple con el objetivo de involucrar a las personas en los procesos comunicativos y se convierte sólo en un proceso informativo, es decir de emisión y recepción de ideas en donde uno comunica y el otro escucha, peor aún como comunicadores sociales no considerar el aspecto comunicativo y participativo de los agentes involucrados donde se desarrollan los procesos comunicativos o los proyectos sociales.

Es ahí donde nace la Comunicación Participativa como medio de solución e involucramiento a los representantes sociales y comunidades que durante años han sido relegados a sólo entes receptores de conocimientos, dándoles el voto y la participación necesaria para involucrarse en los procesos de desarrollo, así como lo resalta Barraquero, cuando sostiene que América Latina es el pionero de la Comunicación Participativa ya que propone ideas orientadas a articular canales de expresión y representación para comunidades que hasta entonces habían vivido en la cultura del silencio, con un alto contenido de participación ciudadana.

En ese orden de ideas, la presente investigación, denominada “Factores Asociados a la Comunicación Participativa en el Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac-Recuay, 2018”, nace como una preocupación personal de ver relegados muchos procesos comunicativos en diferentes proyectos y programas sociales en la municipalidad distrital de Cátac, pues en las experiencias que se pudo tener durante éstos cuatro años y más aún al estar involucrada políticamente en esta institución, se ha visto con pesar que muchas veces se han generado diferentes problemas sociales al no haber considerado la comunicación participativa. Principalmente la investigación se centró en el proceso del Presupuesto Participativo pues considero que es un espacio en el que los representantes de las organizaciones de base y otras autoridades sociales tienen la oportunidad de poder elegir y escoger los proyectos de inversión pública que son realmente necesarios e importantes para mejorar su calidad de vida, el proceso del Presupuesto Participativo es uno de los pocos espacios en el cual las autoridades y población se encuentran en una misma línea horizontal de decisión.

Es por ello que nació la preocupación del por qué, siendo éste un espacio de vital importancia para los representantes sociales y para las comunidades, la participación de los mismos viene disminuyendo considerablemente año tras año, dejando de lado oportunidades importantes de decisión relegadas sólo a un pequeño sector o a la autoridad política de turno.

En aras de explicar en detalle, la presente investigación se ha dividido en III capítulos. El I capítulo trata del problema de investigación, la formulación del problema, la justificación de la investigación, planteamiento de hipótesis, clasificación, operacionalización y la metodología. Así mismo, en el capítulo II se puede hallar el marco teórico de la investigación y la definición de términos, finalmente en el capítulo III, los resultados y la interpretación mostrados en detalle en gráficos estadísticos.

## SUMARIO

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO.....	3
RESUMEN.....	5
ABSTRACT.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
SUMARIO.....	10
Capítulo I: PROBLEMA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
1.1. El problema de investigación.....	13
1.1.1. Planteamiento del problema.....	13
1.1.2. Formulación de problemas.....	17
Problema general.....	17
Problemas específicos.....	17
1.2. Objetivos de la investigación.....	18
1.2.1. Objetivo general.....	18
1.2.2. Objetivos específicos.....	18
1.3. Justificación de la investigación.....	19
1.4. Hipótesis.....	20
1.4.1. Hipótesis general.....	20
1.4.2. Hipótesis específicas.....	21
1.4.3. Clasificación de variables.....	21
1.5. Operacionalización de variables.....	22

1.6.	Metodología de la investigación.....	24
1.6.1.	Tipo de estudio.....	24
1.6.2.	El diseño de la investigación.....	24
1.6.3.	Población y muestra.....	25
1.6.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	28
1.6.5.	Técnicas de análisis y prueba de hipótesis.....	30
Capítulo II: MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN.....		34
2.1.	Antecedentes de la investigación.....	34
2.1.1.	Argumentos teóricos de la Comunicación.....	34
2.1.2.	Comunicación Participativa.....	38
2.1.3.	Presupuesto Participativo.....	44
2.2.	Bases teóricas.....	47
2.2.1.	Comunicación Participativa.....	47
2.2.1.1.	La Comunicación en espacios Públicos.....	53
2.2.1.2.	Factores asociados a la Comunicación Participativa.....	57
2.2.1.3.	Los dos enfoques de la Comunicación Participativa.....	64
2.2.1.4.	Democracia Participativa.....	65
2.2.2.	Presupuesto Participativo.....	66
2.2.2.1.	Fundamentos de los Presupuestos Participativos.....	69
2.2.2.2.	Principios rectores del Presupuesto Participativo.....	75
2.3.	Definición conceptual.....	77
Capítulo III: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....		81
3.1.	Descripción del trabajo de campo.....	81

3.1.1.	Datos del entorno geográfico.....	82
3.1.1.1.	Ubicación política y geográfica.....	82
3.1.1.2.	Toponomía del lugar.....	83
3.1.1.3.	Entorno ecológico.....	84
3.2.	Presentación de resultados e interpretación de la información.....	86
3.2.1.	Datos generales.....	86
3.2.2.	Dimensión 1: Participación en la toma de decisiones.....	91
3.2.3.	Dimensión 2: Accesibilidad a la información.....	102
3.2.4.	Dimensión 3: Diálogo comunitario.....	113
3.3.	Discusión de resultados.....	124
	CONCLUSIONES.....	130
	RECOMENDACIONES.....	132
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	134
	ANEXOS.....	139

## **Capítulo I: PROBLEMA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1. El problema de investigación:**

#### **1.1.1. Planteamiento del problema**

El Presupuesto Participativo es un proceso de democracia directa, voluntaria y universal donde el pueblo puede discutir sobre el presupuesto y las políticas públicas. El ciudadano decide las prioridades del gasto y controla la gestión del gobierno, es un protagonista permanente de la gestión pública. (Souza, 2003)

Gold Frank (2005) afirma, que en América Latina de 1990 al 2005 el Presupuesto Participativo ha evolucionado de forma considerable. La cifra inicial incluye aquellas ciudades donde el Presupuesto Participativo comenzó como una iniciativa de gobiernos locales, en países desde México y la República Dominicana hasta Argentina y Chile. Las segundas cifras incluyen a los gobiernos municipales que, por leyes nacionales, han tenido que implementar consultas ciudadanas en cuanto a la organización del presupuesto, tales como Bolivia, Nicaragua y Perú, los trabajos comparativos entre las diferentes maneras en las que el Presupuesto Participativo es diseñado e implementado han sido excepcionales.

El Perú fue el pionero en desarrollar un programa nacional de Presupuesto Participativo, ya que, en el año 2003, en el gobierno de Alejandro Toledo, se promulgó la Ley Marco del Presupuesto Participativo N° 28056, Ley

que obliga a todos los gobiernos regionales, y locales a implementar el Presupuesto Participativo.

En la región Ancash, así como en las 24 regiones del Perú, el proceso de Presupuesto Participativo se desarrolla en todas las provincias y distritos con la participación de los alcaldes y los representantes de las organizaciones. El distrito de Cátac, donde se realizó la investigación, que es uno de los 10 distritos de la provincia de Recuay, además de ser uno de los distritos de mejor situación económica por hallarse en una zona estratégica; así como por los recursos turísticos que se encuentran en su área lo que lo convierten en uno de los distritos con mayor proyección de toda la provincia y que además destaca por su producción ganadera, no ha sido ajeno al proceso del Presupuesto Participativo donde se ha desarrollado año tras año con las organizaciones civiles debidamente registradas en el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS).

De acuerdo a la información registrada en la municipalidad distrital de Cátac se han inscrito 43 organizaciones de base, todos ellos pertenecientes a la zona rural y urbana. La primera experiencia del proceso de presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Cátac, se inició en el año 2004, encabezado por el Alcalde Hugo Huaranga, donde participaron alrededor de 25 organizaciones sociales, priorizando tres ideas



de proyecto de inversión pública para la zona urbana y seis ideas de proyecto para la zona rural.

La Municipalidad Distrital de Cátac lleva adelante el proceso del Presupuesto Participativo a partir del 2004 y hasta la fecha han pasado 14 años, de acuerdo a las actas y a los informes presentados todo el proceso ha carecido de participación ciudadana, la primera explicación o crítica ha ido por el lado de la sociedad civil al señalar que aún no conocían el proceso, sin embargo, lo que las gestiones convocantes no se percataban era la deficiente comunicación que implementaban en estos procesos de participación ciudadana. Las estadísticas muestran que, durante éstos 14 años, la participación de los representantes de las organizaciones de base del distrito ha ido disminuyendo considerablemente como se pudo apreciar en el libro de actas del Presupuesto Participativo donde se registran las firmas de los participantes, de lo que podemos deducir que la participación de la sociedad civil en estos procesos del presupuesto participativo no ha excedido del 40% aproximadamente. Al parecer la causa principal ha sido la inadecuada comunicación participativa de la municipalidad de Cátac.

En el 2007, por ejemplo, la municipalidad utilizó solo un tríptico denominado “Presupuesto Participativo 2007” para toda la convocatoria al proceso del presupuesto participativo. En el 2011, se añadió la gigantografía, con el mismo contenido.

Ésta poca práctica comunicativa ha generado que la participación de la sociedad civil en general sea muy baja, decayendo considerablemente en los últimos años registrándose en el año 2018, la participación de sólo 7 representantes de organizaciones de base, representando esta cantidad sólo al 3% del total de organizaciones de base. (Anexo 10)

Sin embargo, lo positivo en esta municipalidad, es que cumple el desarrollo del Presupuesto Participativo respetando los pasos que la ley Marco del Presupuesto Participativo establece, sin embargo, la comunicación utilizada para el proceso del Presupuesto Participativo es deficiente. Las herramientas de comunicación, para la convocatoria de los agentes del Presupuesto Participativo, muestran deficiencia en el diseño y contenido, incluso la gigantografía no muestra la relevancia e importancia de éste proceso.

La poca planificación de la Comunicación Participativa en estos espacios de participación ciudadana de la Municipalidad Distrital de Cátac ha traído también como consecuencia el desconocimiento, desinterés y poca información de los agentes en cuanto al tema y la importancia de éste.

Si a través de la comunicación participativa no se logra que las organizaciones entiendan la importancia de participar en los procesos de Presupuesto Participativo, irá disminuyendo la asistencia de las

organizaciones poniendo casi en decisión unilateral de la Municipalidad Distrital de Cátac la inversión de la totalidad de los recursos que son transferidos a esta municipalidad.

Por eso, este estudio aporta y reitera consideraciones y reflexiones del proceso de democratización política municipal y del mejoramiento de la gestión presupuestaria, entendida como centro estratégico para el desarrollo sostenido del distrito con la participación masiva de los representantes de las organizaciones de base y a través de la descripción de la Comunicación Participativa en el proceso de Presupuesto Participativo. Mediante la presente investigación conoceremos cómo los factores asociados a la comunicación participativa, influyen en la participación de los representantes de las organizaciones de base ante una instancia de participación ciudadana tan importante como lo es el proceso del Presupuesto Participativo, que llevado a cabo correctamente permitiría reducir las brechas sociales, además de involucrarse bajo el concepto de decisiones responsables e informadas en el desarrollo de su distrito.

### **1.1.2. Formulación de problemas**

#### **Problema general:**

- ¿Cómo influyen los factores asociados a la Comunicación Participativa en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac – Recuay, 2018?

**Problemas específicos:**

- ¿Cómo influye la participación en la toma de decisiones en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac?
- ¿Cómo influye la accesibilidad a la información en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac?
- ¿Cómo influye el diálogo comunitario en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac?

**1.2. Objetivos de la investigación:****1.2.1. Objetivo general**

- Describir la influencia de los factores asociados a la Comunicación Participativa en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac – Recuay, 2018.

**1.2.2. Objetivos específicos**

- Describir la influencia de la participación en la toma de decisiones en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac – Recuay, 2018.

- Describir la influencia de la accesibilidad a la información en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac – Recuay, 2018.
- Describir la influencia del diálogo comunitario en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac – Recuay, 2018.

### **1.3. Justificación de la investigación**

La presente investigación, contribuirá con la gestión democrática de la municipalidad distrital de Cátac y con otras similares en el ámbito, porque conociendo qué factores están asociados a la comunicación participativa y la influencia de las mismas, se conocerá las causas principales por las que los representantes de las organizaciones sociales del distrito de Cátac no participan en los procesos de presupuesto participativo y se podrán formular y/o reformular estrategias y herramientas de comunicación que sumadas a la Comunicación Participativa promuevan la participación ciudadana en éstos espacios de suma importancia para el estado y la sociedad, además aporta nuevas consideraciones a las bases teóricas citadas por Peña, ya que tanto conceptualmente y en la práctica, ésta investigación, ha permitido conocer nuevos conceptos y por lo tanto se pueden realizar las recomendaciones correspondientes que servirán de fuente de información para que futuras autoridades puedan tomar las decisiones y medidas correspondientes y llevar a cabo un mejor proceso del Presupuesto Participativo, mejorar la Comunicación Participativa.

Más aún, ya que el Presupuesto Participativo es un proceso en el cual la población participa en las decisiones que se van a tomar sobre los diferentes proyectos que se van a realizar en el siguiente año y que prioritariamente deben solucionar los problemas que más afecten a la población y principalmente a la población más vulnerable, se debe de fortalecer un espacio de participación tan importante como el Presupuesto Participativo para que los representantes de las organizaciones sociales mediante las decisiones bien informadas puedan ayudar a sus comunidades, barrios, organizaciones, etc., a mejorar su calidad de vida y cerrar las brechas sociales que hoy aquejan a la sociedad.

Para la ejecución del presente proyecto, se contó con la capacitación y la asesoría interna adecuada y oportuna; acceso a las unidades de observación (personas que representan a diferentes organizaciones civiles) y la autorización del alcalde de la Municipalidad Distrital de Cátac. (Anexo 7 y 8)

#### **1.4. Hipótesis**

##### **1.4.1. Hipótesis general**

Los factores asociados a la Comunicación Participativa influyen en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac – Recuay, 2018.

#### **1.4.2. Hipótesis específicas**

- La participación en la toma de decisiones mejora significativamente el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac.
- La accesibilidad a la información influye en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad distrital de Cátac.
- Si se emplea adecuadamente el diálogo comunitario mejorará la participación en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac.

#### **1.4.3. Clasificación de Variables**

- Variable independiente: Comunicación participativa.
- Variable dependiente: Presupuesto Participativo.

### 1.5. Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO	ESCALA VALORATIVA
<b>Variable independiente:</b>  <b>Comunicación Participativa.</b>	Es darle poder (empoderamiento) a las comunidades para que recobren su confianza y hacerlas conscientes del potencial que tienen para incidir en los cambios, es proveerles de las herramientas para que estén preparadas ante las oportunidades que se ofrecen y puedan funcionar adecuadamente, recuperando los espacios perdidos y los vínculos de identidad. (Peña, 2014)	<b>Participación en la toma de decisiones.</b>	Inequidad de poder.	<b>Cuestionario</b>	a) Siempre (5) b) Casi siempre (4) c) A veces (3) d) Casi nunca (2) e) Nunca (1)
			Acceso a autoridades.		
			Derechos a la igualdad.		
			Acuerdos entre los representantes de las organizaciones de base y la municipalidad.		
			Interés individual y grupal en las decisiones.		
			Considera la equidad de género.		
		<b>Accesibilidad a la información.</b>	Participación y compromiso de los representantes de la sociedad civil.		
			Utiliza la lengua quechua en el proceso de convocatoria.		
			Fortalece el saber comunitario y promueve el intercambio de conocimientos en condiciones equitativas; el aprendizaje por medio del diálogo, en un proceso de crecimiento conjunto.		
			El uso de la tecnología debe dimensionarse de acuerdo con las necesidades de cada proceso.		
			Constitución de redes contribuye a consolidar los procesos, y el intercambio los enriquece.		
		<b>Diálogo</b>	Procesos de comunicación interna, resultado de la interacción, la vivencia.		



		<b>comunitario</b>	Recepción, afectación y/o de la influencia que ejerce el entorno.		
			Usos comunicativos que una determinada administración pública utiliza.		
			Incidencia y la relevancia en campañas y anuncios publicitarios.		
<b>Variable dependiente:</b>	Es un proceso de democracia directa, voluntaria y universal donde el pueblo puede discutir sobre el presupuesto y las políticas públicas. El ciudadano decide las prioridades del gasto y controla la gestión del gobierno, es un protagonista permanente de la gestión pública. (Souza, 2003)	<b>Autorreglamentación.</b>	Redacción y aprobación del reglamento para el desarrollo del proceso.	<b>Cuestionario</b>	a) Siempre (5) b) Casi siempre (4) c) A veces (3) d) Casi nunca (2) e) Nunca (1)
<b>Presupuesto Participativo.</b>		<b>La universalidad.</b>	Atraer al mayor número posible de personas.		
		<b>La vinculación.</b>	Partidas económicas que se destinan para el reparto participativo.		
		<b>La deliberación.</b>	Construcción de consensos y la visibilización de intereses.		
		<b>La transparencia.</b>	Información desde la administración hacia la ciudadanía.		

## **1.6. Metodología de la investigación**

### **1.6.1. Tipo de estudio**

La presente investigación es de tipo descriptivo, según Hernández (1998) la investigación descriptiva es la que se utiliza, tal como el nombre lo dice, para describir la realidad de situaciones, eventos, personas, grupos o comunidades que se estén abordando y que se pretenda analizar.

En la presente investigación, se estudió los factores asociados a la Comunicación Participativa en el Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac.

Hernández (1998), también señala que en este tipo de investigación el objetivo no va mucho más allá del nivel descriptivo; ya que consiste en plantear lo más relevante de un hecho o situación. Las principales etapas a seguir en una investigación descriptiva son: examinar las características del tema a investigar, definirlo y formular hipótesis, seleccionar la técnica para la recolección de datos y las fuentes a consultar.

### **1.6.2. El diseño de la investigación**

El diseño será no experimental - transversal, que describe los hechos o fenómenos de la realidad (variable).

Sampieri, Fernández y Baptista (2006) señalan que los estudios descriptivos

miden de manera más bien independiente los conceptos o variables con los que tienen que ver. Aunque, desde luego, pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para decir cómo es y se manifiesta el fenómeno de interés, su objetivo no es indicar cómo se relacionan las variables medidas.

En la presente investigación se describirá los factores asociados a la Comunicación Participativa y cómo éstos influyen en la realización o desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo en el gobierno local del distrito de Cátac, en la provincia de Recuay, Ancash.

Para lo cual se tiene el siguiente **esquema**:

$$\mathbf{M = O}$$

**Donde:**

**M:** muestra (Agentes Participantes)

**O:** Observación (Comunicación Participativa en el proceso del Presupuesto Participativo)

### **1.6.3. Población y muestra**

#### **Población**

La población estuvo integrada por 43 organizaciones de base, registradas en la Municipalidad Distrital de Cátac para el

Presupuesto Participativo, 2018. De acuerdo a dicha información las organizaciones participantes son:

**Tabla N° 01: Agentes Participantes del Presupuesto Participativo, 2018.**

<b>Organización</b>	<b>Tipo de organización</b>	<b>Procedencia</b>
PVL “Llacshahuanca”.	Mujeres	Urbano
PVL “Dos de Mayo”.	Mujeres.	Urbano.
PVL “Santa Rosa”.	Mujeres.	Urbano.
PVL “Yanapampa”.	Mujeres.	Urbano.
PVL “Shiqui”.	Mujeres.	Rural.
PVL “Conococha”.	Mujeres.	Rural.
PVL “Parco”.	Mujeres.	Rural.
PVL “Utcuyacu”.	Mujeres.	Rural.
PVL “San Miguel”.	Mujeres.	Rural.
PVL “Mesapampa”.	Mujeres.	Rural.
PVL “Chahuapampa”.	Mujeres.	Rural.
Comedor “2 de Mayo”.	Mujeres.	Urbano
I.E.I. “Yanapampa”.	Mixto.	Urbano.
I.E.I. “Santa Rosa”.	Mixto.	Urbano.
I.E.I. “Dos de Mayo”.	Mixto.	Urbano.
I.E.I. “San Miguel”.	Mixto.	Rural.

I.E.I. "Parco".	Mixto.	Urbano.
I.E.I. "Utcuyacu".	Mixto.	Rural.
I.E.I. "Shiqui".	Mixto.	Rural.
I.E.I. "Conococha".	Mixto.	Rural.
I.E. "César Vallejo".	Mixto.	Urbano.
PRONOI "Los picaflores"	Mixto.	Urbano.
PRONOI "San Miguel"	Mixto.	Rural.
PRONOI "Chahuapampa"	Mixto.	Rural.
Asociación de extractores.	Mixto.	Urbano.
Comunidad Campesina de Cátac.	Mixto.	Rural.
Comunidad Camp. de Utcuyacu	Mixto.	Rural.
Com. Camp. Virgen del Socorro.	Mixto.	Rural.
Liga distrital de Fútbol.	Mixto.	Urbano.
Asociación de jóvenes.	Mixto.	Urbano.
Asociación de transportistas de carga pesada.	Mixto.	Urbano.
Asociación de transportistas (combis).	Varones.	Urbano.
Municipalidad del Centro Poblado de Mesapampa..	Mixto.	Urbano.
Gobernación de Chahuapamapa.	Mixto.	Urbano.
Agente municipal de Conococha	Mixto.	Rural.
Municipalidad de Shiqui.	Mixto.	Rural.
Municipalidad de Utcuyacu.	Mixto.	Rural.

Municipalidad de Parco.	Mixto.	Rural.
Gobernación Parco.	Mixto.	Urbano.
Junta vecinal de Yanapampa.	Mixto.	Urbano.
Junta vecinal Dos de Mayo.	Mixto.	Urbano.
Junta vecinal Santa Rosa.	Mixto.	Urbano.
Junta vecinal Llacshahuanca.	Mixto.	Urbano.

**Fuente:** Oficina de Servicios Sociales de la Municipalidad Distrital de Cátac

### **Muestra**

Para la presente investigación se involucró para la muestra a las 43 organizaciones de base ya que la muestra no es muy extensa, por lo cual podremos tener en mayor dimensión los resultados que esperamos obtener.

En conclusión, la muestra será censal.

- **Muestra:** 43 agentes del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac.

#### **1.6.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

En este estudio se empleó la técnica de la encuesta, apoyándose en su instrumento que fue el cuestionario, el cual se detalla a continuación:

El cuestionario contó con 33 preguntas, las cuales estuvieron divididas en dos momentos: la primera que se refiere a los datos generales como:

- Edad.
- Grado de instrucción.

- Procedencia.
- Organización y agentes participantes.
- Género.

La segunda, son las preguntas que están divididas de acuerdo a las dimensiones que se plantearon en cada una de ellas.

**Tabla 2. Distribución de los ítems según variables y dimensiones**

VARIABLES	Comunicación participativa	DIMENSIONES	ÍTEMS	TOTAL
		Participación en la toma de decisiones.	9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 29, 30,31.	13
		Accesibilidad a la información.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 19, 20, 21, 22, 28, 32.	13
		Dialogo comunitario	8, 23 24, 25, 26, 27, 33.	7

**Fuente: elaboración propia.**

Para codificar las respuestas se empleó 05 opciones de respuestas: (1) nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre, (5) Siempre.

#### **Validez del instrumento.**

Para la validez del instrumento que se aplicó en la presente investigación, se hizo mediante la validez por contenido, es decir tres especialistas revisaron y dieron la conformidad de los instrumentos que señalaron el recojo de información de las variables de investigación.

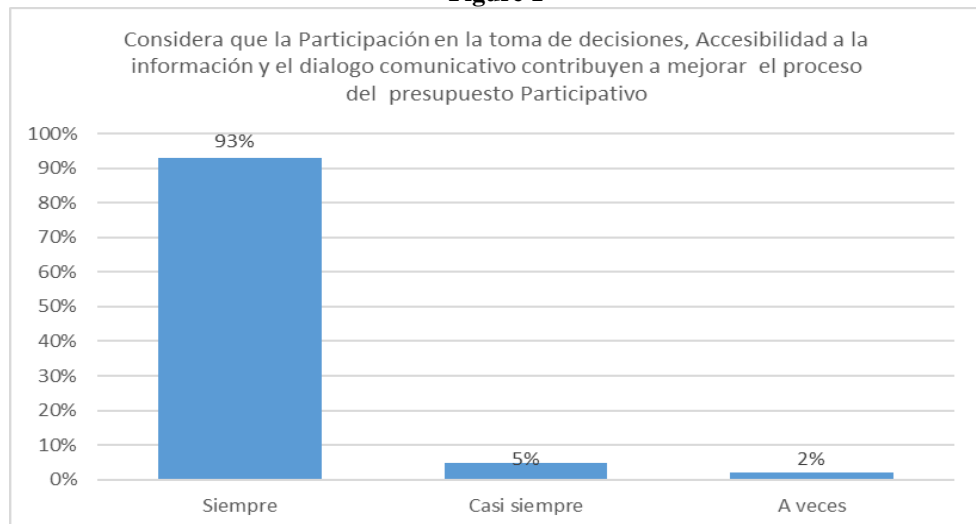
Los especialistas que dieron su conformidad son entre Licenciados y Magister en la especialidad de Ciencias de la comunicación. Ver validez en el Anexo 3,4 y 5.

### 1.6.5. Técnicas de análisis y prueba de hipótesis

#### Hipótesis general

- Los factores asociados a la Comunicación Participativa influyen en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac – Recuay, 2018.

**Figure 1**



Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

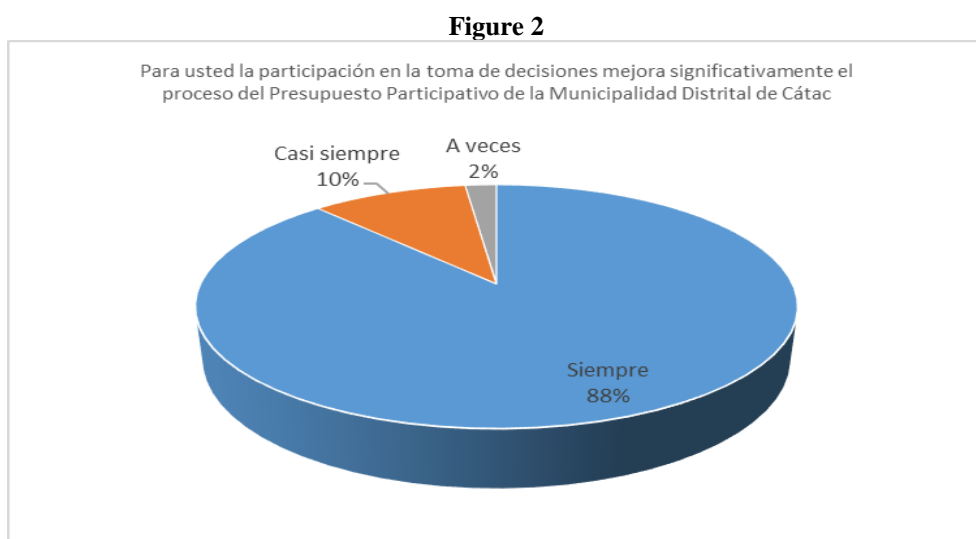
En un 93%, los agentes participantes del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac consideraron que los factores asociados a la Comunicación Participativa, siempre contribuyen a mejorar el proceso del presupuesto Participativo, un 5% consideraron que casi siempre y un 2 % que, a veces. En términos generales, casi el 100% considera que los factores asociados a



la Comunicación Participativa sí influyen en el proceso del Presupuesto Participativo para una mejor gobernabilidad y toma de decisiones entre el Estado y la sociedad civil organizada, confirmándose la hipótesis general.

**Hipótesis específicas:**

- La participación en la toma de decisiones mejora significativamente el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac.



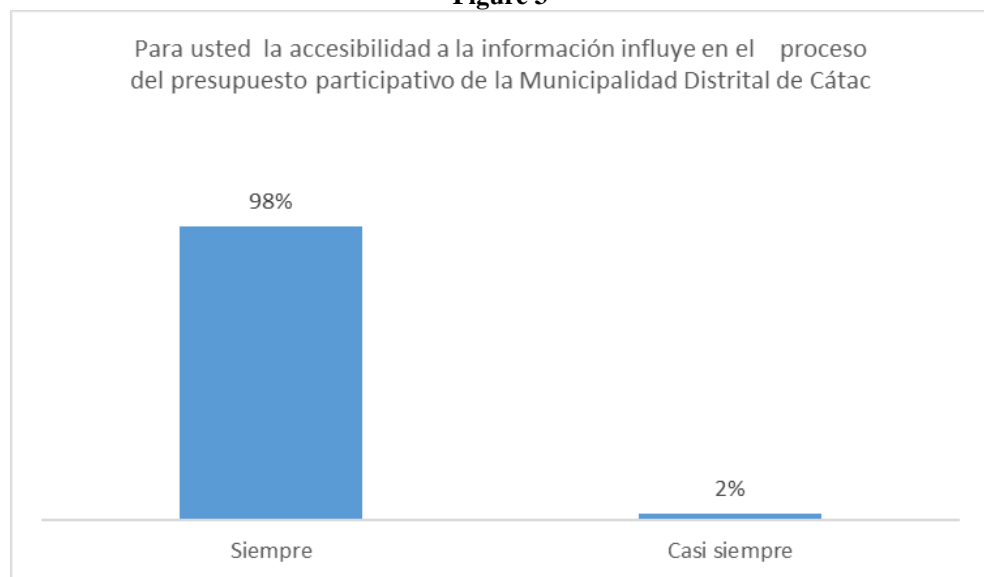
Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 consideraron en un 88% que la participación en la toma de decisiones mejora significativamente el proceso del Presupuesto Participativo, un 10% consideraron que mejora casi siempre y un 2% que a veces. Con ello se confirma la hipótesis específica al señalar que la participación en la toma de decisiones mejora

significativamente el proceso del Presupuesto Participativo en el Gobierno Local de Cátac.

- La accesibilidad a la información influye en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad distrital de Cátac.

**Figure 3**

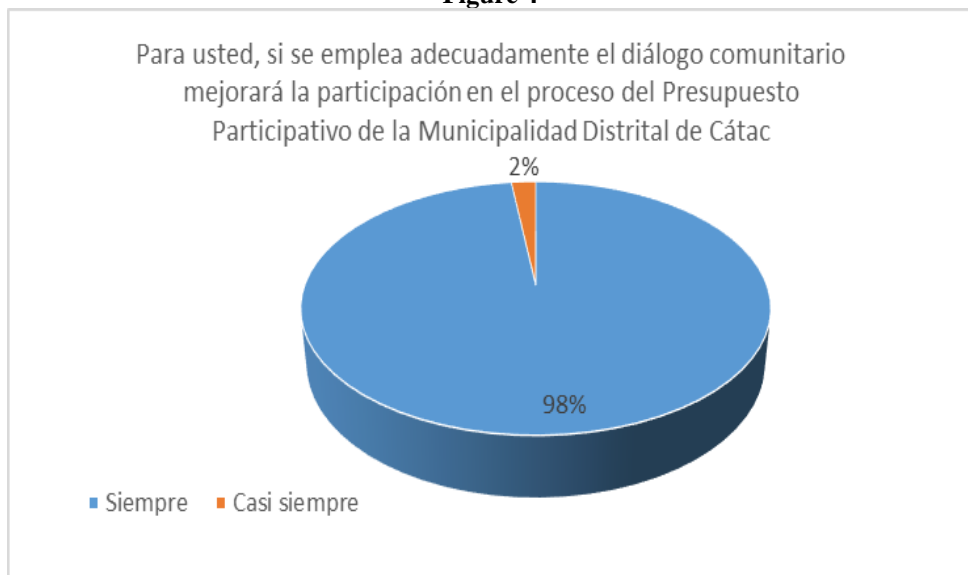


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

El 98% de los Agentes del Presupuesto Participativo, consideraron que siempre la accesibilidad a la información sí influye en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad distrital de Cátac, sólo un reducido 2% señalaron que, casi siempre. Con ello se confirma la hipótesis específica que la accesibilidad a la información influye en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad distrital de Cátac.

- Si se emplea adecuadamente el diálogo comunitario mejorará la participación en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac.

**Figure 4**



Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

- En un amplio 98%, los agentes participantes del Presupuesto Participativo señalaron que si se emplea adecuadamente el diálogo comunitario mejorará la participación en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac, mientras que sólo un 2% opinaron que casi siempre. Con ello se confirma de ésta manera que, si se emplea adecuadamente el diálogo comunitario mejorará la participación en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac.

## **Capítulo II: MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN:**

#### **2.1.1. Argumentos teóricos de la Comunicación:**

Bateson y Ruesch (1984), en su investigación: El Camino hacia la nueva comunicación, señala que:

El concepto de comunicación incluye todos los procesos a través de los cuales la gente se influye mutuamente. La comunicación fue estudiada, por tanto, como un proceso permanente y de carácter holístico, como un todo integrado, incomprendible sin el contexto en el que tiene lugar.

Schramm (1980), en su artículo denominado: La ciencia de la comunicación Humana, sostiene que:

La comunicación es un proceso –quizás el proceso– social fundamental. Sin la comunicación no existirían los grupos humanos y las sociedades. Difícilmente se puede teorizar o proyectar investigaciones en cualquier campo de la conducta, sin antes haber hecho algunas hipótesis con respecto a la comunicación humana. Dice también que pensar en la comunicación, desligada de los procesos sociales sería un grave error. De la misma manera podríamos señalar como una especie de “miopía” intelectual hacer una revisión de sus desarrollos, desligada de las grandes corrientes de pensamiento.

Vargas (2008). En su investigación denominada: Tratado de epistemología: fenomenología de la ciencia, la tecnología y la investigación social, dice lo siguiente:

La “cientificidad” del campo de la comunicación, puede entenderse como un proceso sistemático y metódico de investigación; o como un conjunto de conclusiones proclamadas por un sujeto o un grupo, acompañadas del explicitación de los procedimientos que orientaron su consecución, y que es sometido al juicio público para alcanzar legitimidad”.

Además, el tema de los fundamentos de la comunicación, parece estar en ella misma, es decir en su quehacer, en su objeto de estudio o en su para qué y en una necesaria definición de ésta. Frente a lo anterior, preguntar por la realidad y los contextos particulares desde el terreno de la comunicación resulta valioso, pues las preguntas, los problemas, las indagaciones se convierten en el punto de partida del conocimiento.

Giraldo (2008), en su investigación: Teorías de la comunicación, manifiesta que:

- El funcionalismo es el modelo básico presenta a la comunicación como un proceso lineal, sencillo y unidireccional. Sus orígenes se remontan a Aristóteles, quien en su Retórica habló de tres componentes en la comunicación: el orador, el discurso y el auditorio. La mayoría de los modelos funcionalistas son similares al

de Aristóteles, en la medida en que el orador viene siendo el emisor, el discurso el mensaje, y el auditorio el receptor; aunque se dan nuevos elementos como el canal y el código. Esta corriente de pensamiento reconoce al hombre a partir de sus conductas y de su función en la sociedad. Es entendido como elector y consumidor. Sus principales teóricos son Lasswell, Lazarsfeld, Hovland, Lewin, presentados por varios autores como los padres de la comunicación; sin embargo, la influencia de otros ha sido decisiva: Shannon, Weaver, Berelson, Janowitz, Katz, Schramm, Wright, Nixon, Thayer y Schiller.

- El Estructuralismo surge como una ruptura de los métodos tradicionales de la lingüística, que se limitaban al análisis lingüístico de hechos aislados. El término “estructura” fue introducido como término clave en 1929, en las tesis presentadas por los miembros del círculo lingüístico de Praga, influidos por Saussure y Courtensy. Este paradigma sostiene que la vida social es un complejo sistema de comunicación. Todos los fenómenos sociales y culturales son signos, y se requiere de una visión total para comprenderlos. La “estructura” de los mensajes, el “cómo” están confeccionados, y la forma como con ellos interactúan las audiencias son las preocupaciones analizadas desde aquí.

Y podemos decir, en resumen, que la noción de sistema rige la producción de pensamiento científico sobre los fenómenos sociales en

la primera mitad del siglo XX, y la noción de estructura lo rige en adelante.

- Para la Teoría Crítica, existe una gran esfera simbólica (“estructura significativa” para unos o “campo semántico” para otros) dentro de la cual cada uno de nosotros y cada uno de los grupos sociales a los que pertenecemos construye el mundo que nos rodea. Allí, afirman los teóricos críticos, se establecen relaciones de puja y dominación por quién se apodera de la interpretación de la realidad. Los valores, la ética, nuestras concepciones sobre lo bueno o lo malo, sobre la verdad o la mentira, serían valoraciones hechas desde esta esfera; es decir, por fuera de la estructura significativa nos encontraríamos en un mundo sin referentes.
- Los Estudios Culturales surgen en medio de disputas teóricas por la “mejor” explicación de la realidad, es el concepto de “mediación” el que puede explicar mejor la postura culturalista, postura que pretende ampliar el marco de discusión sobre la relación comunicación-cultura, leo el mundo y lo entiendo según las gafas que me ponga en el momento.

Fuentes (1997), en su artículo: Campo académico de la Comunicación: desafíos para la construcción del futuro, concluye que:

La a veces denominada ciencia de la comunicación es un campo del saber que a lo largo de todos estos años se ha esforzado por constituirse

como campo de estudio, afinar sus metodologías de investigación, establecer sus paradigmas teóricos y sus métodos pedagógicos para procesos educativos de nivel superior. Según el investigador mexicano Raúl Fuentes Navarro, la comunicación debe su impulso, históricamente hablando, a la necesidad de explicar los fenómenos sociales provocados por el desarrollo de los llamados medios masivos, en cuya evolución la tecnología representa un factor determinante. Dicho proceso ha sido mucho más rápido y extenso que otros avances socioculturales de nuestro siglo.

#### **2.1.2. Comunicación Participativa:**

Muñoz (2010). En su artículo para obtener una beca posdoctoral denominada: “Actualidad y desafíos para el cambio social”, llega a las siguientes conclusiones:

- La Comunicación Participativa infunde orgullo por la cultura, que es un problema de identidad en comunidades que han sido marginadas o postergadas, refuerza el tejido social por medio del fortalecimiento de las organizaciones propias de la comunidad; protege la tradición de valores culturales, al mismo tiempo que facilita la integración de nuevos elementos.
- La comunicación Participativa se caracteriza por la apropiación del proceso de Comunicación, no solo en la propiedad de medios; sino en la cultura y la tradición, el respeto por el conocimiento local y el diálogo entre los especialistas del desarrollo y las comunidades



- En la Comunicación Participativa, las decisiones quedan directamente en manos del pueblo; por ende, la comunidad es capaz de confrontar sus ideas con planificadores y técnicos.
- En el corazón del concepto de Comunicación Participativa está la convicción de que las comunidades afectadas entienden mejor su realidad que los “expertos” ajenos a “ella”.
- En la Comunicación Participativa se promueve el cambio social, en lugar del cambio de comportamiento individual, y se sugieren acciones de las comunidades y no solo para las comunidades, además de la importancia de involucrar a los beneficiarios en las decisiones.

El problema de la invisibilidad y la falta de reconocimiento de los miles de experiencias de Comunicación Participativa que comenzaron en América Latina a partir de los años cuarenta, es el no esfuerzo que hacen los académicos de Estados Unidos y Europa por leer en otra lengua que no sea el inglés. Esto sin duda acarrea problemas más complejos en las organizaciones para el desarrollo e instituciones académicas acerca de las esencias de las prácticas de Comunicación Participativa que abundan en países llamados en vías de desarrollo. De esta manera se explica que a pesar de que existe una conciencia de la importancia de la participación en el desarrollo económico y social, el

concepto de Comunicación Participativa carece de una definición precisa que pueda contribuir a entender mejor su significación

La mayor parte de las escuelas de Comunicación buscan formar profesionales para los medios masivos, las actividades publicitarias, la denominada comunicación empresarial o las relaciones públicas. Existen pocas facultades que formen comunicadores para el desarrollo, comunicadores científicos o comunicadores pedagógicos. Y en parte ahí se encuentra la explicación a tanto desastre comunicacional que encontramos en estas actividades. La sociedad necesita de escuelas que formen comunicadores que no existen y que se necesitan en la sociedad.

Barraquero (2009). En la revista académica de la Federación Latinoamericana de facultades de Comunicación, denominada: “Latinoamérica: arquitectura Participativa de la comunicación para el cambio”, concluye lo siguiente:

- Latinoamérica es el continente pionero de la denominada “Comunicación Participativa”, es decir, de propuestas orientadas a articular canales de expresión y representación para comunidades que hasta entonces habían vivido en la “cultura del silencio”, con un alto contenido de participación ciudadana.
- En la Comunicación Participativa, los “especialistas” dejan de ser interventores externos y descomprometidos con los procesos

sociales, para convertirse en aprendices de estos mismos procesos, en agentes desmovilizadores, o en meros descubridores de la densidad performativa que reside en el lenguaje y la cultura de los pueblos. De la misma manera, las comunidades anteriormente “objeto” de las políticas del desarrollo se convierten en “sujetos” autónomos y transformadores de su propio destino.

- En la Comunicación Participativa se destaca la importancia de la comunicación para el fomento de la autonomía individual y colectiva; el carácter intrínsecamente político, emancipador o conservador, de toda práctica comunicativa; la necesidad de un cambio integral en todos los órdenes, situando como centro al hombre y a su capacidad de expresión y de lenguaje; la praxis como base central para la reflexión y la actuación; y una concepción horizontal y compleja del proceso comunicativo.

Gumucio (2003). En su artículo denominado: “Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo”, determina lo siguiente:

Son condiciones que están presentes en los procesos de comunicación:

- Participación comunitaria y apropiación: sobran las experiencias de comunicación, en el contexto de los cambios sociales y del desarrollo, que han fracasado debido a la falta de participación y compromiso de los actores y sujetos del cambio.

- Lengua y pertinencia cultural: En el proceso de comunicación no se puede ignorar las particularidades de cada cultura y de cada lengua; por el contrario, debe apoyarse en ellas para legitimarse. La interacción cultural, es decir, los intercambios entre lenguas y culturas, son saludables cuando tienen lugar en un marco de equidad y respeto, por medio del diálogo crítico, el debate de ideas y la solidaridad.
- Generación de contenidos locales: promueve el intercambio de conocimientos en condiciones equitativas; el aprendizaje por medio del diálogo, en un proceso de crecimiento conjunto.
- Uso de tecnología apropiada: El uso de la tecnología debe dimensionarse de acuerdo con las necesidades de cada proceso comunicacional. La capacidad de apropiación que desarrollen los actores involucrados define, en cada etapa del proceso, las características de la tecnología que debe usarse.
- Convergencias y redes: promueve el diálogo y el debate, no solamente en el proceso de comunicación, sino hacia otros procesos similares. La constitución de redes contribuye a consolidar los procesos, y el intercambio los enriquece.

San Eugenio (2009). En su tesis de pregrado: Aproximaciones al estudio de la interacción individuo - paisaje a modo de evocación comunicativa intrapersonal, concluye lo siguiente:

El alcance del paisaje desde el punto de vista de la comunicación, puede asumirse desde las diferentes tipologías de comunicación humana:

- Intrapersonal: Generación de procesos de comunicación interna (imaginarios, simbologías, etc.) resultado de la interacción, la vivencia y/o la apropiación del paisaje por parte del individuo.
- Interpersonal y grupal: En qué medida un determinado paisaje (entorno) determina, mediatiza y/o influye en los procesos de comunicación cara a cara.
- Institucional: Análisis de los usos comunicativos que una determinada administración pública utiliza.
- De masas (macro social): Análisis de la incidencia y la relevancia del paisaje en campañas y anuncios publicitarios (comunicación publicitaria).

Díaz (2015). En su tesis doctoral denominada: Comunicación para la democracia participativa: los procesos de Presupuesto Participativo en la provincia de Málaga, concluye lo siguiente:

Se trata de democratizar a la democracia, de crear mecanismos para que responda a los intereses de una mayoría amplia de la población, y de crear instituciones nuevas, por la reforma o por la ruptura, que permita que las decisiones sobre el futuro sean siempre decisiones compartidas. Compartir quiere decir, en lo que se refiere a la democracia, permitir que entre aquellos que son elegidos por el sufragio universal (los

representantes políticos) y aquellos que son indicados por otra forma de participación directa (miembros de las organizaciones sociales) sean acordados otras formas de decidir. Este impulso democratizador tiene que emprenderse tanto en las instituciones como en la esfera social. Para ello resulta necesaria la implementación de modelos tanto comunicativo como democráticos, de vocación participativa. Para alcanzar el deseado horizonte de decisiones compartidas entre actores políticos y ciudadanos, la comunicación se rige como un instrumento estratégico capital.

### **2.1.3. Presupuesto Participativo:**

Bringas (2013). En su tesis de doctorado denominado: El presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las municipalidades distritales de Ayacucho. Destaca las siguientes dificultades:

- En el Presupuesto Participativo los conductores o el Equipo Técnico no siempre exponen de manera sencilla y con un lenguaje de fácil comprensión, sino con tecnicismos que a la postre confunden, situación que con cierta frecuencia ocurre en las zonas rurales del interior, donde el nivel educativo de los pobladores es bajo.

- Dificultades por el transporte y la distancia entre el lugar donde reside el agente participante y el local donde se realizan los eventos.
- Fragilidad de las propuestas, debido a que los agentes participantes ignoran información que es básica para hacerlas viables, como cuando se demanda la construcción de una trocha, la construcción o refacción de un canal de irrigación o el mejoramiento de aulas, etc., y no se sabe cuál sería su costo y/o su posibilidad técnica de ejecución.
- Inadecuada difusión del proceso, pues no se destaca la importancia de éste y se le toma como un asunto de segundo orden y de relativa importancia.
- Deficiencias en la conducción del presupuesto participativo anterior, por la inadecuada selección del equipo encargado tanto de la capacitación como del monitoreo del proceso, lo que le resta credibilidad y suscita dudas en el actual, actitudes que se traducen en la limitada concurrencia a los eventos programados.

Saihuana (2008). En su tesis para optar el grado de Licenciado denominado: El presupuesto participativo en Perú y la necesidad de su evaluación como mecanismo que busca mejorar la calidad del gasto público. Llega a la siguiente conclusión:

- En el Presupuesto Participativo se debe determinar si los acuerdos a los que se lleguen en las asambleas de cabildos abiertos a través de la concertación entre todos los actores locales se cumplen y se priorizan las áreas más vulnerables y que definitivamente ayuden con la buena planificación y la gestión administrativa en beneficio de la gran mayoría.

Niemeyer (2006). En su tesis para optar el grado de Licenciado denominado: Desarrollo de la participación ciudadana en los procesos de control social de la gestión municipal en el distrito de Comas, Lima, Perú. Llega a las siguientes conclusiones:

- Se ve la necesidad de clarificar y mejorar las normas para el funcionamiento del Consejo de Coordinación Local y las juntas vecinales.
- No hay claridad en el nombramiento de los miembros del Consejo de Coordinación Local por parte del alcalde ni sobre las características de la participación en los procesos electorales por parte de los ciudadanos.
- Las elecciones de las Juntas Vecinales tienen muy poca participación.

El requisito de tener su reconocimiento legal no ha permitido la participación de varias organizaciones sociales de base en el presupuesto participativo.



Ganuzá (2011). En su análisis: 50 procesos de presupuestos participativos en todo el estado español. Concluye que:

Queda de manifiesto la debilidad institucional de los presupuestos participativos. Éstos se entienden más como un proceso participativo periférico que como una nueva forma de ejercer el poder, por lo que suspender su ejecución no supone por ahora una dificultad mayor y presentarlos dentro del programa electoral no implica la transformación del ejercicio del poder.

Ésta circunstancia, que lastra la implantación de modo permanente de los presupuestos participativos, tiene su raíz en que tanto su puesta en marcha como los límites de los presupuestos participativos son establecidos en la amplia mayoría de los casos por la voluntad de los determinados gobiernos locales, una vez que surgen como un proceso de arriba hacia abajo.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Comunicación Participativa:**

Peña (2014), dice que la Comunicación Participativa es darle poder (empoderamiento) a las comunidades para que recobren su confianza, a través de la participación en la toma de decisiones para hacerlas conscientes del potencial que tienen para incidir en los cambios, es proveerles de las herramientas a través de la accesibilidad a la

información para que estén preparadas ante las oportunidades que se ofrecen y puedan funcionar adecuadamente, recuperando los espacios perdidos y los vínculos de identidad a través del diálogo comunitario.

Mientras que Gumucio (2014), define a la comunicación participativa como una comunicación ética, es decir, de la identidad cultural y de la afirmación de valores; amplifica las voces ocultas o negadas en la sociedad, y busca potenciar su presencia en la esfera pública de su entorno geográfico. Recupera el diálogo y la participación como ejes centrales.

Del mismo modo Hofstede (1980). Explica lo siguiente: las Dimensiones Culturales son continuos y muchas culturas se ubican entre los dos extremos:

- Distancia al poder: describe cómo los miembros menos poderosos de una sociedad aceptan y esperan una inequidad del poder. En sociedades con un gran índice de distancia al poder, los miembros de la sociedad no cuestionan a aquellos que están en los niveles más altos. Además, ellos esperan que los miembros más poderosos les sirvan de guía.
- Individualismo versus colectivismo: en una sociedad individualista, los miembros tienden a tomar decisiones de forma independiente y se preocupan por sí mismos y por sus familiares más inmediatos.

- Masculinidad versus femineidad: las personas son impulsadas por la competencia y los resultados. Las personas tienden a ser asertivas y centradas en el éxito material. Minimizando la participación de las mujeres en los procesos en los cuales se toman decisiones.

Así mismo, Servaes (2007) también indica que en el modelo participativo se incorpora los conceptos en el marco de la multiplicidad. Acentúa la importancia de la identidad cultural de comunidades locales y de la democratización y participación a todos los niveles: internacional, nacional, local e individual. Este modelo lleva a una estrategia, no meramente inclusiva de, sino ampliamente irradiando desde los ‘receptores’ tradicionales. Se refiere a esto como al derecho de cada uno de decir de manera individual y colectiva su palabra: “Este no es el privilegio de unos cuantos hombres, sino que es el derecho de cada hombre y mujer. Como consecuencia, nadie puede decir solo una palabra verdadera y tampoco la puede decir en nombre de otro, por medio de un acto prescriptivo que le robe a los demás sus palabras”. Para compartir información, conocimientos, confianza, compromiso, y una actitud correcta en los proyectos de comunicación, la participación es muy importante en cualquier proceso de toma de decisión relacionado con el desarrollo.

Mientras que Del Valle (2007), manifiesta que la “comunicación participativa”, se sustenta en una discusión estructural: el modelo de democracia existente y, además, en la diversidad de las experiencias. En este sentido, supone una reflexión del concepto de participación en el contexto del desarrollo (este último representa un modelo aspiracional), que involucra: (a) la problemática del poder, pues al proponer una democracia participativa reubica el poder y la toma de decisiones, y (b) un problema de identificación, pues para el ejercicio de la participación de las comunidades, se requiere recuperar las capacidades auto organizativas y las dinámicas culturales. Como modelo, la “comunicación participativa” supone pasar: (a) de la lógica vertical a la horizontal, (b) de los productos a los procesos, (c) de las propuestas a corto plazo a las propuestas a largo plazo, (d) de las dinámicas individuales a las colectivas, (e) de las condiciones de las entidades que financian a las necesidades de las comunidades, (f) del acceso a la apropiación, y (g) de la instrucción difusional a la educación comunicacional.

Según Muñoz (2010), afirma, que la Comunicación Participativa infunde orgullo por la cultura, que es un problema de identidad en comunidades que han sido marginadas o postergadas, refuerza el tejido social por medio del fortalecimiento de las organizaciones propias de la

comunidad; protege la tradición de valores culturales, al mismo tiempo que facilita la integración de nuevos elementos.

Según Habermas (1987), este modelo precisa el desarrollo de la capacidad de escucha activa, el ajuste del discurso a la característica del interlocutor y la disposición a intercambiar alternativamente los papeles de emisor y receptor, para caminar hacia una nueva cultura de la comunicación pública, donde las necesidades, las demandas y las prácticas sociales sean decodificadas, no solamente de las instituciones, sino desde la alteridad de sujetos, tiempos y espacios, impidiendo la colonización del mundo de la vida por parte del sistema.

También Pereira (2011), Concluye lo siguiente:

- La Comunicación Participativa cuestiona el concepto de un desarrollo que no cuente con la participación de los sectores directamente afectados, y promueve una comunicación que haga efectiva la participación comunitaria, particularmente de los sectores más pobres y aislados.
- La Comunicación Participativa ha heredado de la Comunicación por el Desarrollo, la preocupación por la cultura y por las tradiciones comunitarias, el respeto hacia el conocimiento local, el diálogo horizontal entre los expertos del desarrollo y los sujetos del desarrollo.

Mientras que Bodecker (2010), define las siguientes fases de un programa de Comunicación Participativa:

- Diagnóstico participativo de comunicación: las necesidades y los problemas de la gente se identifican, se definen y se priorizan mientras se descubren las oportunidades y soluciones que existen en la comunidad. Los segmentos más afectados de la comunidad debido a estos problemas y necesidades pueden ser seleccionados durante este diagnóstico.
- Diseño de una estrategia de comunicación participativa: los resultados del Diagnóstico Participativo de Comunicación y de la línea de base se traducen en informaciones útiles para diseñar la estrategia de comunicación participativa que permitirá lograr los objetivos de desarrollo seleccionados durante el Diagnóstico de Comunicación participativa.
- Diseño participativo de los mensajes y de los temas de discusión: los mensajes básicos y los temas de discusión (un esbozo del contenido) son transformados de forma creativa en mensajes y temas de discusión atractivos y provocativos para varios canales y medios.
- El desarrollo de métodos y materiales de comunicación: con la ayuda de los medios de comunicación y la actividad de los productores, los mensajes y los temas de discusión se tornan en materiales y actividades audiovisuales como por ejemplo

programas de radio, afiches, imágenes, rota folios, teatro, etc., para la producción masiva y la eventual distribución y uso en el campo.

- La implementación: implementación concreta de las actividades planeadas de comunicación con los materiales terminados, para asegurar que esta etapa procede tranquilamente, el primer paso será presentar la estrategia de comunicación y los materiales a todos los participantes, para una revisión final y obtener su aceptación para continuar con la implementación.
- El seguimiento o monitoreo: procedimiento continuo que permanece a través de todo el proceso de la planificación e implementación de un programa de comunicación. La información es registrada de forma sistemática y analizada periódicamente para evaluar si el programa está siendo implementado de acuerdo a lo planeado y si es efectivo.
- La evaluación: esencial para valorar la efectividad total del programa cuando finaliza su implementación. Permite valorar el impacto del programa de comunicación en la comunidad y el grado de contribución de las actividades para alcanzar los objetivos del programa.

#### **2.2.1.1 La Comunicación en Espacios Públicos:**

Si buscamos antecedentes en torno a modelos comunicativos para el desarrollo y el cambio social, los hallamos en las consideraciones de Gramsci (2014) en torno a la comunicación como un proceso social y

un campo de batalla cultural o en la formulación de la pedagogía del oprimido de Freire (1968) y la liberación en comunidad del individuo oprimido. Estos postulados nos conducen a una comunicación popular, cargada de potencial emancipador, que fomenta la autonomía individual y colectiva, y que sitúa en el centro de la escena pública a los ciudadanos y su capacidad para protagonizar cambios mediante su acción comunicativa y su participación social.

Los modelos transformadores del esquema comunicativo responden fundamentalmente al fluido de una comunicación horizontal y multidireccional. Ya que, junto a los elementos de naturaleza política y social, la comunicación planificada desde estrategias de interconexión ciudadana y la multiplicidad de emisores, se rige como motor de los procesos de participación. Para lograr el objetivo del cambio social, es necesario que la ciudadanía desempeñe el rol de actor activo.

Kaplún (1998), alude a este factor como plenamente necesario y gravitante para la participación política y social y considera que, de no garantizarse, se obstaculizaría el desarrollo económico y social y el despliegue de la competencia comunicativa de los ciudadanos.



Sin embargo, la práctica imperante de la comunicación en el espacio público está detentada casi de forma, mayoritaria por aquellos que conforman los núcleos de poder del sistema y los medios de difusión masiva. El sistema comunicativo hegemónico se fundamenta en un modelo afín a la antidemocrática transmisión unilineal y en lo cualitativo se orienta hacia las prácticas de la persuasión. Este sistema configura un patrón comunicativo de naturaleza vertical, como lo calificaron Gerace (1973), Freire (1990), Pasquali (2005) en la que los poderosos subordinan a los impotentes sirviéndose de la comunicación. Frente a este planteamiento, que persigue el control social por parte del gobierno y espera que la ciudadanía escuche y obedezca, en un esquema asimétrico, cuasi – autoritario, surge la necesidad de construir un modelo de comunicación humanizado, no elitista, democrático y no mercantilizado como propugna Beltrán (2007), al decir que lo que ocurre a menudo bajo el nombre de comunicación es poco más que un monólogo dominante en beneficio del iniciador del proceso. La retroalimentación no se emplea para proporcionar la oportunidad del diálogo genuino. El receptor de los mensajes es pasivo y está sometido puesto que casi nunca se le brinda la oportunidad proporcional para actuar al mismo tiempo como verdadero y libre emisor, su papel es esencial, es el de escuchar y obedecer.

Una reflexión que nos permite establecer un paralelismo entre las pautas comunicativas y el sistema político en que se insertan. De esta forma, en los sistemas democráticos asimétricos imperantes, fluirá un modelo comunicativo desigual, en que tanto en su rol de ciudadano, sujeto de derechos y deberes, como en el papel de emisor – receptor de mensajes, las personas conviven en un contexto limitativo. Esta identificación entre ciudadano y emisor oprimido nos conduce a abogar por la comunicación participativa como sistema propicio para el cambio social, ya que en ella el ciudadano (emisor) es escuchado en un proceso de comunicación multidireccional que promueve la acción concertada, responsable y solidaria, pues como argumenta Mata (2000) sólo mediante procesos de esta naturaleza se posibilita la colectivización de intereses, necesidades y propuestas.

Desde perspectivas que asumen este horizonte filosófico, la comunicación se reconoce como fundante de la ciudadanía en tanto interacción que hace posible la colectivización de intereses, necesidades y propuestas. Pero, al mismo tiempo, en tanto dota de existencia pública a los individuos visibilizándolos ante los demás y permitiendo verse, representarse ante sí mismos. Ese reconocimiento de la comunicación como condición de posibilidad de la ciudadanía es, al tiempo, condición de posibilidad de política.

### **2.2.1.2. Factores Asociados a la Comunicación Participativa:**

Según (Peña 2014), Se analizará, desde el modelo Comunicación participativa, los rasgos comunicacionales que caracterizaron el proceso de participación ciudadana y comunitaria, reconociendo en cada etapa, como acciones comunicativas que permiten el manejo de la información, la interacción con el otro, la puesta en común de las necesidades e intereses, el ponerse de acuerdo, el caminar bajo una dirección para construir juntos y afrontar los retos y desafíos del entorno. Tanto el proceso como el resultado es comunicación: expresado en un periódico, en un evento, en una discusión, en poner las cartas sobre el asunto, en un confiar en el otro y en sí mismo, en un crear espacios para la solidaridad y el entendimiento, en un construir de realidades, más allá del simple acto público de generar un servicio al colectivo. Es darle poder (empoderamiento) a las comunidades para que recobren su confianza, para hacerlas conscientes del potencial que tienen para incidir en los cambios, es proveerles de las herramientas para que estén preparadas ante las oportunidades que se ofrecen y puedan funcionar adecuadamente, recuperando los espacios perdidos y los vínculos de identidad. Menciona también que entre los factores que se asocian a una comunicación participativa, deben ser implementados en acción que genere participación de actores y multiactores, y éstos son:

- **Participación en la toma de decisiones:**

La comunicación es una cuestión de sujetos en relación. Se puso el énfasis en la existencia de sujetos de la comunicación. Estos debían producir relaciones entre sí: los miembros de una población o de una comunidad determinada, de un sector social, inclusive entre los comunicadores y el pueblo. No sólo se logró señalar su importancia en el proceso comunicativo, sino que se pudo ver en ellos sus problemas y conflictos, el lado inconforme, la debilidad de los sujetos como víctimas de un orden social injusto. Y a pesar de concepciones simplistas en el nivel cultural se consiguió destacar que eran sujetos culturales más o menos complejos y no sólo revolucionarios políticos. Frente a comprensiones más estructurales de la sociedad, esta comunicación puso el lado humano, aunque también político desde sus prácticas, reivindicando inclusive los aspectos recreativos del quehacer comunicacional y el contacto entre la gente, tanto desde los medios como en la relación directa.

La importancia de la comunidad y la acción colectiva, realizar prácticas más bien tendientes a resaltar la importancia de la acción colectiva. La existencia de una comunidad organizada era muy respetada. En muchos casos y momentos se trabajaba para y por la organización, o con los movimientos sociales. La cohesión valórica que sostenía a la comunicación popular se situaba en el campo de la

solidaridad humana entre sujetos de una misma clase o sector social. Se trata siempre de crear vínculos y compromisos. Son épocas de “darle voz al que no tiene voz”, permitiéndole que pueda expresarse y ser protagonista. Esto hoy día es rescatable pues no tendría que haber oposición entre individuo y comunidad. Podemos comprender que más allá de las organizaciones representativas y de carácter territorial, vale la experiencia de solidaridad aplicable también hoy a nuevos actores y comunidades flexibles. No es posible pensar en la socialidad humana sólo desde el individuo.

- **Accesibilidad a la información:**

Una de las manifestaciones del principio de transparencia es, sin duda, el derecho de acceso a la información pública, el mismo que al tener una fase individual y otra colectiva, permite concretar el principio de transparencia. Es en la fase colectiva del derecho de acceso a la información pública que todas las personas tienen el derecho de recibir información por parte de los poderes públicos, lo que implica que éstos, además de gestionar las solicitudes de acceso que presentan las personas interesadas, tienen la responsabilidad de poner a disposición, todo el tiempo y haciendo uso de todos los mecanismos posibles, la información sobre las características de su gestión que, siendo pública, debe rendir cuentas no solo de sus acciones, sino, principalmente, de sus resultados y logros en la prestación de servicios a la ciudadanía. El

derecho de acceso a la información tiene que ver, a su vez, con el principio de responsabilidad que orienta al Estado Constitucional y Social de Derecho. Y, es que la responsabilidad estatal no se limita a las reparaciones o indemnizaciones a los que se obliga el Estado frente al incumplimiento de determinadas obligaciones. En materia de transparencia, existe un principio de responsabilidad que se concreta cuando la administración pública realiza una gestión responsable frente a sus ciudadanos, a quienes rinde cuentas y auspicia su participación. El derecho de acceso a la información pública, siendo una manifestación del principio de transparencia, es un derecho fundamental.

- **Diálogo comunitario:**

El diálogo busca construir nuevas redes conversacionales; redes de conversaciones entre actores que normalmente no interactúan a un nivel dialógico (suspensión de supuestos propios, escucha curiosa de la otredad, apertura a construir algo nuevo con el otro diferente y a menudo confrontado, capacidad de relacionarse a un nivel más profundo con el no probable, evitar la imposición de nuestra visión de la realidad, etc.). Al construir y alimentar nuevas redes conversacionales abrimos la posibilidad a la articulación y generación de nuevas narrativas y posibilidades de futuras realidades; más allá de la nuestra propia, más allá de nuestra propia disfuncionalidad cognitiva (sólo vemos nuestra parte de la figura;

los demás tienen la parte que nos hace falta para ver la figura completa). En procesos sociales complejos y emergentes, esta capacidad de los actores de construir nuevas redes conversacionales y nuevas narrativas de posibles futuras realidades se torna en un elemento totalmente fundamental.

El programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) señala que el diálogo es importante por:

- El diálogo es un proceso incluyente, tal como lo demuestran las conversaciones sobre temas de interés, el diálogo reúne a un conjunto diverso de voces para crear un microcosmos de la sociedad en general. Para lograr un cambio sostenible, las personas deben desarrollar un sentido de apropiación común del proceso y convertirse en partes interesadas en la identificación de nuevos enfoques para abordar retos comunes.
- El diálogo implica aprender y no sólo conversar, ya que el proceso no implica solamente sentarse alrededor de una mesa sino modificar la forma en que las personas hablan, piensan y se comunican entre ellas. A diferencia de otros tipos de discusión, el diálogo requiere que la auto-reflexión, el espíritu de indagación y el cambio personal estén presentes. Los participantes deben estar dispuestos a tratar las causas fundamentales de una crisis y no sólo los síntomas que asoman a la superficie.

En la línea de la crítica latinoamericana al modelo mecanicista e informacional de la “Mass Communication Research” y al modo de proceder los medios convencionales Díaz Bordenave (1976), Beltrán (2007), Pasquali (1963), Kaplún señala que la auténtica comunicación interpersonal o masiva se forja en el diálogo y en la participación libre y equilibrada de los distintos actores sociales: “La verdadera comunicación no está dada por un emisor que habla y un perceptor que escucha, sino por dos seres o comunidades humanas que dialogan (aunque sea a distancia y a través de medios artificiales)” (Kaplún, 1990).

En otros términos, la comunicación, o es diálogo o no es; y sin puesta en común de significados tan sólo nos encontramos frente a simple información, transferencia o difusión unidireccional de contenidos al servicio de intereses generalmente espurios. Es por ello que, con Pasquali (1963), el argentino señala que los adjetivos que suelen acompañar a los planteamientos de una comunicación alternativa a la hegemónica horizontal, equilibrada, para el desarrollo, etc., resultan tautológicos y prescindibles, en tanto que comunicar, sin embargo, apunta indefectiblemente a un diálogo equilibrado y transformador en el que los seres humanos pasan de la existencia individual aislada a la social comunitaria (Kaplún,



1980). “Si hoy hablamos de comunicación participativa, dialógica, horizontal, bidireccional, etc., estos adjetivos que adosamos al vocablo constituyen, en rigor, una redundancia impuesta por la apropiación indebida que los medios masivos de difusión han hecho del término comunicación” (Kaplún, 1990).

Coincidimos con Kaplún (2004) cuando señala que el comunicador es una especie de arquitecto de la conducta humana, un practicante de la ingeniería del comportamiento, cuya función es inducir y persuadir a la población de adoptar determinadas formas de pensar, sentir y actuar, que le permitan aumentar su producción, su productividad elevando sus niveles y hábitos de vida.

Por lo que la implementación de la comunicación participativa es importante en zonas de alguna manera marginadas por los medios de comunicación tradicionales, donde el público por sí solo es consciente o ignora, presta atención o descuida, enfatiza o pasa por alto, elementos específicos de los escenarios de su comunidad. Acostumbrándose así, de alguna manera a incluir o a excluir de sus propios conocimientos lo que los medios incluyen o excluyen de su propia comunidad.

### **2.2.1.3 Los dos Enfoques Principales de la Comunicación Participativa:**

Existen dos grandes enfoques en la comunicación participativa que hoy todo el mundo acepta como lógicos. El primero es la pedagogía dialogal de Paulo Freire (1970, 1973, 1983, 1994), y el segundo abarca las ideas de acceso, participación y auto-gestión articuladas en los debates de la UNESCO de los años 1970 (Berrigan, 1977, 1979). Cada proyecto de comunicación que se autodenomina participativo acepta estos principios de comunicación democrática. Sin embargo, existe hoy en día una gran variedad de experiencias prácticas y de intenciones. Antes de ponernos a explorar estas diferencias es útil revisar brevemente los acuerdos comunes.

El argumento freiriano funciona por medio de una estrategia teórica dual. Insiste en que los pueblos subyugados deben ser tratados como sujetos plenamente humanos en cualquier proceso político. Esto implica comunicación dialogal. Aún si se inspira parcialmente en el existencialismo sartriano, respeto hacia la personalidad autónoma de cada ser humano, su fuente más importante es una teología que exige respeto para la otredad en este caso la de otro ser humano. La segunda estrategia es un momento de esperanza utópica derivada del joven Marx que plantea que la especie humana tiene un destino más allá de la satisfacción de las necesidades materiales. También retoma de Marx la insistencia en soluciones

colectivas. Las oportunidades individuales, enfatiza Freire, no son la solución a situaciones generalizadas de pobreza y subyugación cultural.

#### **2.2.1.4 Democracia Participativa**

Cabannes (2004). Nos dice que la democracia participativa responde al objeto de generar un proceso en el que las personas transformen la realidad mediante la acción colectiva, por lo que se consideran una experiencia concreta pero no un fin en sí mismos, al tratarse de un mecanismo para preparar y guiar a los vecinos hacia una transformación de las formas de relacionarse con los gobernantes y de emprender la participación enfocada a posibilitar el avance social y democrático de forma que se logren principios como el incremento de la transparencia en la gestión y la efectividad del gasto; el impulso de la participación ciudadana y la asunción del control de la sociedad sobre los recursos públicos; el incremento de la confianza entre los ciudadanos, el gobierno y el aumento del fortalecimiento comunitario mediante la activación del tejido social.

Junto a la inadecuación del modelo comunicativo institucional imperante para el objetivo de avanzar hacia la democracia participativa, el contexto de percepción social generalizada de las administraciones públicas destaca por una clara deslegitimación por parte de amplios sectores de la ciudadanía de las conductas de

los gobernantes, que guarda relación extra comunicativos, entre ellos la propagación de tramas de corrupción en todas las escalas del gobierno.

### **2.2.2 Presupuesto Participativo**

Goldfrank (2005). Define al Presupuesto Participativo como un proceso a través del cual los ciudadanos pueden contribuir en la toma de decisiones acerca del presupuesto gubernamental.

Mientras que el MEF (2018). Afirma que el Presupuesto Participativo, es un instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.

Además, Souza (2003). Define esta práctica como un proceso de democracia directa, voluntaria y universal donde el pueblo puede discutir y decidir sobre el presupuesto y las políticas públicas. El ciudadano no limita su participación en el acto de votar para elegir al ejecutivo o al parlamento, sino que también decide las prioridades del gasto y controla la gestión del gobierno. Deja de ser un coadyuvante de la política tradicional para ser protagonista permanente de la gestión pública.

También Genro y De Sousa (1998). Afirman que los presupuestos participativos se vislumbran como un instrumento adecuado para la distribución de la renta pública, la democratización de la gestión de las administraciones y la construcción de una ciudadanía activa y participante, desde un enfoque dinámico y abierto, siempre permeable al cambio. Los presupuestos participativos suponen una experiencia que mejora la transparencia y la gestión de las políticas públicas e inciden en la calidad democrática al mejorar el proceso de toma de decisiones mediante la deliberación y decisión de la ciudadanía acerca de las prioridades del gasto público. Para su implementación se parte de la consideración de lo local, el espacio en el que se experimenta la mayoría de nuestras interacciones, como ámbito privilegiado. Ésta es la esfera más propicia para la transformación social y desde la cual se emprende el avance hacia una nueva formulación de la democracia en la cotidianidad, se profundizan en nuevos espacios decisionales y se aporta riqueza en la democratización de las relaciones del poder local en la sociedad.

Exponen también que con el desarrollo de los presupuestos participativos se posibilita el surgimiento de una nueva esfera pública, no estatal, desde la que se desarrollan mecanismos de control social sobre lo institucional. Para la emergencia de este nuevo marco político-social es preciso desplegar un modelo de comunicación participativa que propague, conecte y canalice los principios promovidos. De modo que la gestión de

la comunicación pública de los presupuestos participativos debe impulsar acciones efectivas que iluminen las diferencias las desigualdades existentes en materia de producción, acceso y circulación de la información, así como la irrupción en la esfera pública de lo excluido, negado o reprimido, al tratarse de un proceso de avance social en el que la comunicación resulta un elemento consustancial.

Además, Carvalho (2003). Afirma que, si abordamos los presupuestos participativos desde una perspectiva comunicativa, son un proceso de interacción entre la ciudadanía y los gobernantes en el que ambos actores asumen papeles múltiples conforme a la esfera de actuación. Una experiencia con la que se genera una comunicación dialógica entre la instancia institucional y la instancia comunitaria, posibilitando una orientación político-social en la comunicación institucional. Así mismo el presupuesto participativo supone un impulso para las redes comunicativas ya existentes, e incluso crea oportunidades de multiplicación. Es un proceso que genera nuevos emisores y nuevos mensajes, estableciendo un marco propicio para romper el monopolio del discurso público detentado en la democracia representativa y el patrón de la comunicación institucional clásica monopolizada por los representantes de la administración, de forma que certifica que el modelo de comunicación se relaciona con el modelo de la democracia imperante.

Según Del Valle (2007). Éstas experiencias suponen una reubicación del poder de la toma de decisiones, se avanza desde las dinámicas individualistas a las colectivas, desde las condiciones de los grupos de poder a las necesidades de las comunidades, del acceso a la apropiación y de la instrucción difusionista a la educación comunicacional. En definitiva, los presupuestos participativos ofrecen una oportunidad para un modelo de comunicación en el que los ciudadanos pasen a ser sujetos activos y se generen espacios e instrumentos que logren canalizar los discursos que no circulan por las vías imperantes de la comunicación institucional, se introduzcan nuevos contenidos en la agenda pública, se dé cauce a muchas voces dispersas y tradicionalmente silenciadas para la opinión pública y se fomente la cohesión social y la colectivización de los intereses en base a las posibilidades de interacción que propicia.

#### **2.2.2.1 Fundamentos de los Presupuestos Participativos:**

Pineda (2004). Es preciso matizar que no todas las experiencias que se presentan bajo la denominación de presupuesto participativo y que dan entrada a la participación vecinal pueden catalogarse como tal, pues el concepto conlleva de forma intrínseca a su formulación, un proceso transformador de la sociedad y de empoderamiento de los ciudadanos.

Para conocer mejor la naturaleza de los presupuestos participativos es útil un acercamiento explicativo a sus condicionantes básicos: El

concepto de autorreglamentación se refiere a que la redacción y aprobación del reglamento que servirá de marco normativo para el desarrollo del proceso recae en la propia ciudadanía.

En torno a la universalidad se suscita en los debates metodológicos sobre los presupuestos participativos si es preferible apostar por la cantidad, lograr atraer al mayor número posible de personas, o por la calidad de la participación, alcanzar un grado más alto de reflexión y deliberación. En cualquier caso, es necesario conjugar ambos aspectos ya que el presupuesto participativo, como elemento que pretende la transformación social y el surgimiento de una ciudadanía activa debe apostar por aglutinar al máximo posible de personas, a la vez que fomentar un debate público lo más profundo y plural posible.

Otro aspecto relacionado con la universalidad que se ven obligados a abordar los distintos procesos es la limitación de la participación a niños, jóvenes o personas no empadronadas en el municipio. En estos extremos hay decisiones divergentes en los distintos procesos. Los jóvenes sí son incluidos, fijándose la edad en 14 o 16 años habitualmente, aunque hay procesos que son más flexibles y rebajan la edad de participación hasta los ocho años. No todos incluyen a la infancia en las votaciones, pero se imponen las posturas favorables a otorgarles un papel activo a los niños y niñas



en los procesos, ya que su participación les reporta un gran valor en educación democrática y los presupuestos participativos son una experiencia que posee una innegable naturaleza pedagógica.

Otro basamento de los presupuestos participativos es su carácter vinculante, que hace referencia a que los responsables políticos adquieren el compromiso al inicio del proceso de acatar los resultados que se acuerden tras las votaciones e incluir en el presupuesto municipal las propuestas que hayan recibido el mayor número de votos ciudadanos. Este condicionante depende eminentemente de la voluntad política y debe establecerse al inicio del procedimiento, para sentar unas bases de trabajo claras. La vinculación también se relaciona con factores como las partidas económicas que se destinan para el reparto participativo, ya que si son poco representativas los procesos quedan deslegitimados socialmente, aunque gocen de carácter vinculante. En este mismo sentido acontece en relación a la transparencia o a los informes de viabilidad de las propuestas elevadas por la vecindad, si hay opacidad o se emplean por sistema informes técnicos negativos como excusas para rechazar los planteamientos vecinales.

La garantía de un proceso público de deliberación es esencial para alcanzar un proceso de presupuestos participativos óptimos desde las perspectivas comunicativa y social. Ya que con la generación de

un espacio de interacción e intercambio dialógico ciudadano se puede lograr un conocimiento colectivo de la realidad, conseguir la construcción de consensos y la visibilización de intereses colectivos.

Según las formulaciones de Lascher (1996). En el proceso deliberativo podemos diferenciar tres dimensiones: la argumentativa, la relacional y la democrática. La argumentativa es de carácter estructural y engloba los intercambios razonados entre los miembros participantes. La relacional entronca con el carácter presencial, e introduce elementos fundamentales para la interacción, orientándose hacia la comprensión mutua. La dimensión democrática guarda relación con las democracias contemporáneas y el concepto de igualdad deliberativa.

Por otro lado, Morillas (2010). Afirma que esta relación de naturaleza comunicativa también brinda oportunidades para una mejor vertebración, mayor cohesión y justicia social en los municipios. Ya que se erige como un espacio en el que los participantes pueden expresar sus puntos de vista particulares y conocer a través de la escucha las opiniones del resto.

Según Jorba (2014). Las preferencias y opciones personales se forman y transforman a lo largo del proceso de deliberación. Un procedimiento al que considera como un desarrollo abierto o en

constante redefinición, en el que también se ponen a debate las propias consideraciones y normas que caracterizan e institucionalizan el espacio deliberativo.

En el caso de los presupuestos participativos, podemos afirmar que el proceso de deliberación pública contribuye a una toma de conciencia colectiva sobre el municipio y su diversidad de necesidades e intereses, lo que aporta elementos previos para una adecuada toma de decisiones y fortalece la legitimación de los procesos. A la vez son espacios en los que pueden generarse conflictos y colisión de intereses entre las personas participantes. Otros riesgos en relación a este fundamento son que el proceso de presupuestos participativos no cuente con los encuentros deliberativos necesarios por la exigencia de celeridad en el avance de la tramitación, generando frustración en la ciudadanía o que se produzcan fugas temáticas con respecto a los asuntos propuestos a debate y que las sesiones pierdan interés, lejos del ideal deliberativo de poder efectuar un análisis pausado de las problemáticas, sus factores, los sectores afectados, sus deseos, necesidades e intereses.

El otro aspecto que completa los fundamentos de los presupuestos participativos es el seguimiento, el control y la rendición de cuentas acerca del proceso. Todos estos conceptos conectados con la

necesidad de transmisión por parte de la administración de información clara y puntual. En relación a estos extremos, es interesante la argumentación de Larrañaga (2008) cuando formula que para que la transparencia alcance una condición óptima como política pública debe contextualizarse en dos ámbitos fundamentales: en base a procesos deliberativos y con mecanismos de control democrático. Dos premisas presentes en los procesos de presupuestos participativos, que contienen entre sus fundamentos tanto la deliberación como el control social de la acción de gobierno.

La transparencia es un requerimiento ciudadano, una justa invocación al derecho de acceso a la información.

Para Villanueva (2005) es un valor de la democracia, una forma de dar publicidad al poder. En ella se concreta la oportunidad que tienen los habitantes de la vida civil para conocer el modo en que se administra, organiza y archiva la información pública. En esencia, la transparencia supone un trasvase de información sobre la gestión institucional desde la administración hacia la ciudadanía, un flujo comunicativo que cobra un carácter estratégico, ya que permite garantizar una difusión satisfactoria y generar condiciones para lograr un mayor grado de confianza, satisfacción e implicación de la vecindad con respecto al proceso y a la propia democracia,

mientras que la opacidad o el déficit informativo provocan la reacción contraria: el descrédito y la desmotivación social. En democracia el ciudadano cuestiona, pregunta, delibera e, invocando la libertad y la igualdad, inquiere y espera que las autoridades respondan, cuando los vecinos dan el paso y se convierten en actores activos en el marco democrático, cuando participan, persiguen una reciprocidad en relación al poder vigente. Si esta expectativa no se satisface, se produce una frustración social y el proceso se trunca.

Junto a las garantías de transparencia y control de la ejecución de los proyectos, otras prácticas presentes en algunos procesos de presupuestos participativos, en un estadio más avanzado de participación, y que favorecen la implicación de los actores sociales en los procesos y fortalecen la cogestión en parámetros de democracia participativa, es involucrar a la ciudadanía en el diseño y ejecución de las obras que se llevan a cabo.

#### **2.2.2.2 Principios rectores del Presupuesto Participativo:**

La Ley N° 28056, ley marco del Presupuesto Participativo, señala que los principales rectores del PP son:

- **Participación:** los gobiernos regionales y gobiernos locales, promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación de la sociedad civil, en la programación de su

presupuesto, en concordancia con sus planes de desarrollo concertado; así como, en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos.

- **Transparencia:** los presupuestos de los gobiernos regionales y gobiernos locales son objeto de difusión por los medios posibles de información, a fin de que la población pueda tener conocimiento de ellos.
- **Igualdad:** las organizaciones de las sociedades tienen las mismas oportunidades para intervenir y participar sin discriminaciones de carácter político, ideológico, religioso, racial o de otra naturaleza, en los procesos de planificación y presupuesto participativo.
- **Tolerancia:** es la garantía de reconocimiento y respeto, a la diversidad de opiniones, visiones y posturas de quienes conforman la sociedad, como un elemento esencial para la construcción de consensos.
- **Eficacia y eficiencia:** los gobiernos regionales y gobiernos locales organizan su gestión en torno a objetivos y metas establecidos en los planes concertados y presupuestos participativos, desarrollando estrategias para la consecución de los objetivos trazados y con una óptima utilización de los recursos. La mediación de los logros se basa en indicadores de

impacto, de resultados y de productos, normados por las instancias correspondientes.

- **Equidad:** las consideraciones de equidad son un componente constitutivo y orientador de la gestión regional y local, sin discriminación, igual acceso a las oportunidades e inclusión de grupos y sectores sociales que requieran ser atendidos de manera especial.
- **Competitividad:** los gobiernos regionales y gobiernos locales tienen como objetivo la gestión estratégica de la competitividad. Para ello promueven la producción y su articulación a los ejes de desarrollo o corredores económicos, así como la ampliación de mercados interno y externo, en un entorno de innovación, de calidad, de alianzas y acuerdos entre los sectores público y privado.
- **Respeto a los acuerdos:** la participación de la sociedad civil en los presupuestos de los gobiernos regionales y gobiernos locales se fundamenta en el compromiso de cumplimiento de los acuerdos o compromisos concertados.

### 2.3 Definición conceptual

#### **Factores asociados:**

Latanzzi (2009), señala que los factores asociados a aquellos elementos que pueden condicionar una situación, volviéndose los causantes de la

evolución o transformación de los hechos. Un factor asociado es lo que contribuye a que se obtengan determinados resultados al caer sobre él la responsabilidad de la variación o de los cambios

### **Comunicación:**

Estanton, Etzel y Walker (2007) manifiestan que la comunicación es la transmisión verbal o no verbal de información entre alguien que quiere expresar una idea y quien espera captarla o alguien que la capte

### **Participación:**

Hernández (2010), señala que participar es tomar parte en algo y formar parte de algo y, según la acepción latina, significa también comunicar una noticia, es decir hacer partícipe a otros de algo propio. Al participar pues según el significado etimológico hacemos o convertimos algo en propio al mismo tiempo que nos hacemos parte de ello y dejamos a que otros tomen parte también en ello. El concepto pues tiene algo de individual y comunitario al mismo tiempo. Se puede tomar y ser parte en y de una reunión, en y de un evento, en y de una organización, en y de una empresa, en y de un proyecto. Participar significa pues al mismo tiempo tener (algo) y pertenecer (ser parte). Tener y ser al mismo tiempo son dos aspectos que van unidos y que se complementan, que se atraen, en la participación.



### **Comunicación Participativa:**

Peña (2014), dice que la Comunicación Participativa, es darle poder (empoderamiento) a las comunidades para que recobren su confianza, a través de la participación en la toma de decisiones y a la vez hacerlas conscientes del potencial que tienen para incidir en los cambios, es proveerles de las herramientas mediante la accesibilidad a la información para que estén preparadas ante las oportunidades que se ofrecen y puedan funcionar adecuadamente, recuperando los espacios perdidos y los vínculos de identidad por medio del diálogo comunitario.

### **Presupuesto:**

Burbano y Ortiz (2004), menciona que es la estimación programada, de manera sistemática, de las condiciones de operación y de los resultados a obtener por un organismo en un periodo determinado. También dice que el presupuesto es una expresión cuantitativa formal de los objetivos que se propone alcanzar de una institución en un periodo, con la adopción de las estrategias necesarias para lograrlos.

### **Presupuesto Participativo:**

Dobal (2001) dice que el Presupuesto Participativo es un proceso de democracia directa, voluntaria y universal, donde el pueblo puede discutir y decidir sobre el presupuesto y las políticas públicas. El ciudadano no

limita su participación al acto de votar para elegir al Ejecutivo o al Parlamento, sino que también decide las prioridades de gastos y controla la gestión del gobierno.

## **Capítulo III: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.1 Descripción del trabajo de campo**

En primer lugar, se presentó el documento de solicitud a la secretaría de la municipalidad pidiendo la autorización correspondiente para poder realizar el proyecto de investigación, luego se recogió la información oficial de los agentes participantes mediante un padrón en el cual la Municipalidad Distrital de Cátac los tiene registrados. Posteriormente constatamos cada una de las organizaciones de base y los representantes o dirigentes de éstas, para la coordinación de las encuestas del presente trabajo de investigación

Se elaboró la encuesta correspondiente y se procedió a aplicarla a cada uno de los representantes de las organizaciones de base del distrito, realizando la encuesta de forma individual y personal, en la cual el equipo de trabajo buscó a cada agente participante en sus respectivos domicilios y se iba dilucidando cualquier interrogante por parte del encuestado sobre cualquier pregunta de la encuesta. La aplicación de la encuesta demoró dos días (consecutivos) y para ello fue necesario en un primer grupo de encuestas, trasladarse hasta los centros poblados alejados a los cuales llegamos con movilidad y caminando, haciendo un recorrido de más o menos una hora. Las demás encuestas se aplicaron en la zona urbana resultando más práctica su aplicación ya que las viviendas están ubicadas continuamente para lo cual sólo tuvimos que caminar en busca de los representantes correspondientes y en otras ocasiones se aprovechó las

reuniones que la municipalidad había convocado por otros motivos para hacer las encuestas correspondientes a los agentes asistentes.

El otro grupo de encuestas aplicadas en la zona rural no resultó tan difícil ya que se accede tranquilamente a cada centro poblado de la periferia de la ciudad en movilidad.

Al momento de la aplicación de las encuestas el equipo de trabajo tenía que estar pendiente de cada detalle pues en ocasiones teníamos que aclarar personalmente cualquier tipo de inquietud por parte del encuestado.

Luego de aplicar todas las encuestas pues parecía que no íbamos a cumplir con encuestar a toda la población ya que algunos representantes se encontraban inubicables, por fin pudimos hacer el análisis de los resultados y organizar las respuestas en tablas y gráficos.

Este proyecto de investigación se realizó en el distrito de Cátac, Provincia de Recuay, departamento de Ancash.

### **3.1.1. Datos del entorno geográfico**

#### **3.1.1.1 Ubicación política y geográfica**

El distrito de Cátac es uno de los once que conforman la provincia de Recuay, ubicada en el Departamento de Ancash, en el Perú.

Localizado a una altitud variada, entre 3500 msnm (en su parte más baja) y más de 5000 msnm —que alcanzan sus cumbres

más altas, como el Pastoruri (5200 msnm), el Cullyaraju (5682 msnm) y el Pucaraju (6241 msnm)—. Está situado en la margen derecha del río Santa en su recorrido de sur a norte.

Dentro de su jurisdicción se encuentran atractivos turísticos como el nevado Pastoruri. También se encuentran pinturas rupestres, Jatunmachay (bosque de piedras) y la nueva ruta todavía no transitada, denominada Qeshqui.

Su área geográfica supera a cada una de las áreas de los 9 distritos restantes de la provincia (Marca, distrito de Huayllapampa, distrito de Pampas Chico, distrito de Pararin, distrito de Tapacocha, distrito de Llacllin, distrito de Ticapampa, distrito de Recuay, y distrito de Cotaparaco) siendo el territorio de Cátac el más amplio de toda la provincia.

### **3.1.1.2 Toponimia del lugar**

El nombre de la población provendría del sustantivo quechua **kataq** = cargador, acarreador; en alusión a que los nativos se ocuparan como cargadores en las minas del área provincial, en ese tiempo el ahora distrito de Cátac era caserío del distrito de Ticapampa, actualmente ambos son distritos de la provincia de Recuay.

### **3.1.1.3 Entorno ecológico**

#### **a) Clima:**

En su clima son típicas las heladas (de mayo a septiembre), que contrastan con el calor insoportable de mediodía en esa misma época, por lo que la gente de aquí suele andar muy bien abrigada; de noviembre a mayo son frecuentes las precipitaciones pluviales en algunos casos hasta de granizo.

#### **b) Hidrografía:**

El distrito de Cátac tiene gran diversidad de nevados, lagunas ríos y otros que hacen de su geografía un gran potencial turístico y agrícola, además de que las aguas del río Santa recorren toda la parte oeste de su territorio. Entre las lagunas principales destacan: laguna Acococha, Huayracocha, Patococha, Querococha, Qeshquecocha.

#### **c) Relieve:**

Su territorio es muy hermoso por sus variados paisajes. Encontramos la Cordillera de los Andes que constituye una forma de relieve predominante que atraviesa gran parte de su territorio, desde el centro poblado de Conococha hasta los límites con el distrito de Chavín de Huántar. Se pueden encontrar también hermosos valles y mesetas en los cuales se

extienden diversos sembríos de diferentes productos agrícolas, además de ser usados para la crianza de ovinos, vacunos, alpacas, vicuñas y otros. También se caracteriza por poseer territorios muy accidentados como son las punas a las cuales las personas se han habituado y realizan la crianza de toros de región que son empleados en las corridas de toros. Complementan su belleza la gran diversidad de ríos y lagunas que posee.

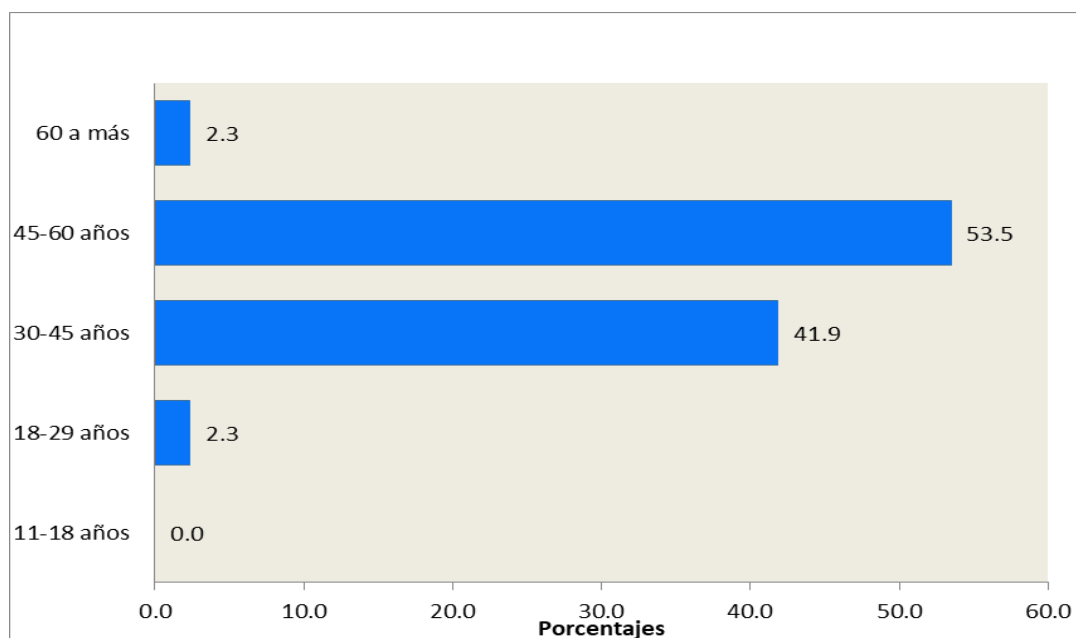
**d) Flora:**

Entre la gran variedad y diversidad de plantas que florecen en la zona destaca la Puya Raimondi que está ubicado en el sector llamado Carpa a 4400 msnm, es una planta muy rara de tallo grueso que puede llegar a medir 12 m. de alto. El proceso de florecimiento es entre mayo y octubre, cada planta florecerá una sola vez en su vida. Se le ve desde los 3200 a los 4800 msnm en el camino hacia el nevado Pastoruri donde ha florecido un hermoso bosque de puyas. Además, es uno de los atractivos turísticos del Parque Nacional Huascarán ubicado también en esa zona. Se considera una especie en peligro de extinción.

### 3.2 Presentación de resultados e interpretación de la información

#### 3.2.1 Datos generales:

**Figure 5:** Edades de los agentes participantes en el Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac.



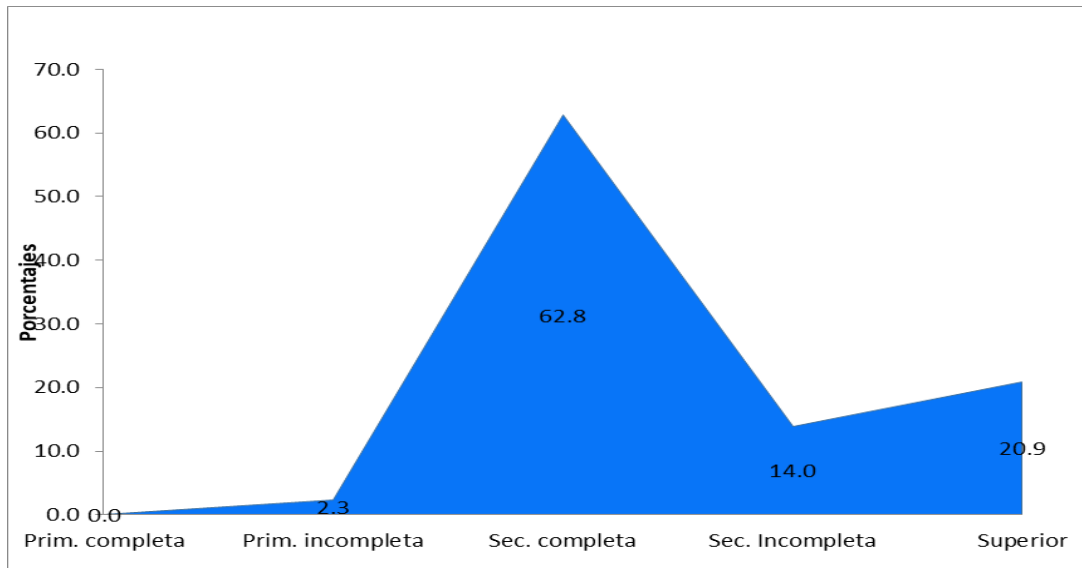
Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

#### Interpretación:

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 54% tuvieron entre 45 a 60 años edad, seguido de 30 a 45 con 42%. En los datos se puede notar la escasa participación de jóvenes pues alcanza apenas un 2%.



**Figure 6:** Grado de instrucción de los agentes participantes en el Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad distrital de Cátac.

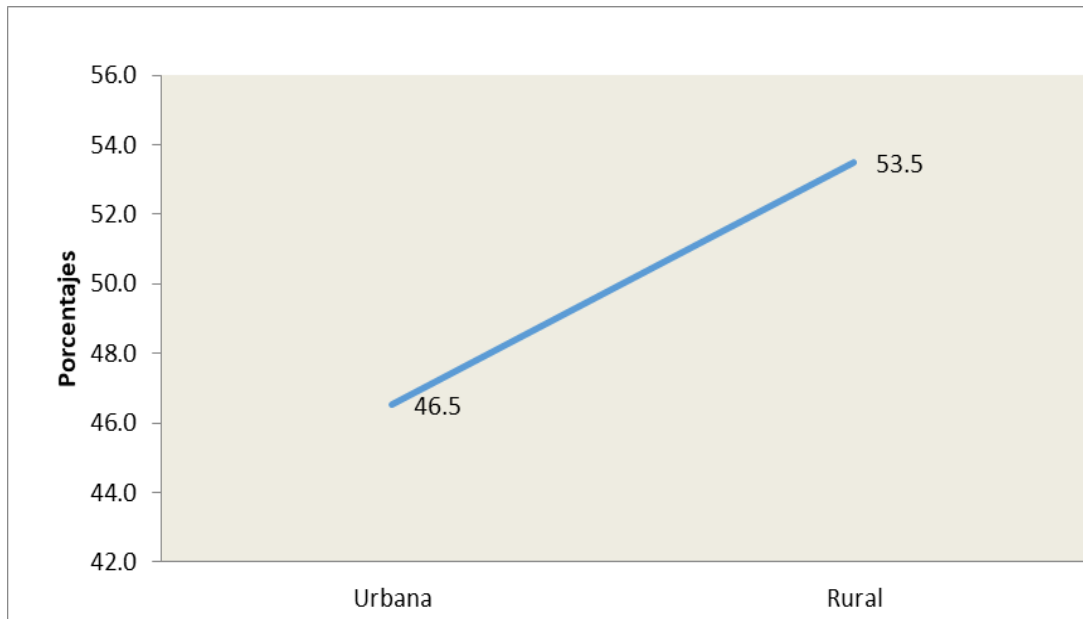


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 63% tuvieron el grado de instrucción de secundaria completa, seguido de educación superior con 21%. En los datos se puede notar que el nivel de educación de primaria incompleta tiene menos representantes y alcanza apenas un 2%.

**Figure 7:** Procedencia de los agentes participantes en el Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac.

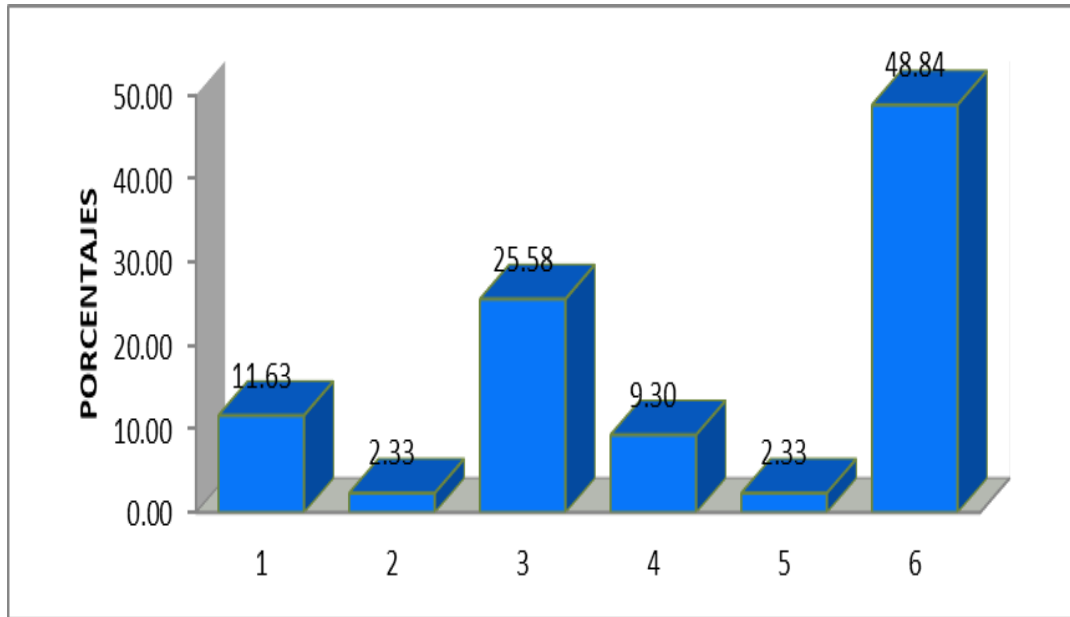


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 54% provinieron de la zona rural, seguido de los representantes que provinieron de la zona urbana con 47%.

**Figure 8:** Organización a la que representan los agentes participantes en el Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad distrital de Cátac.

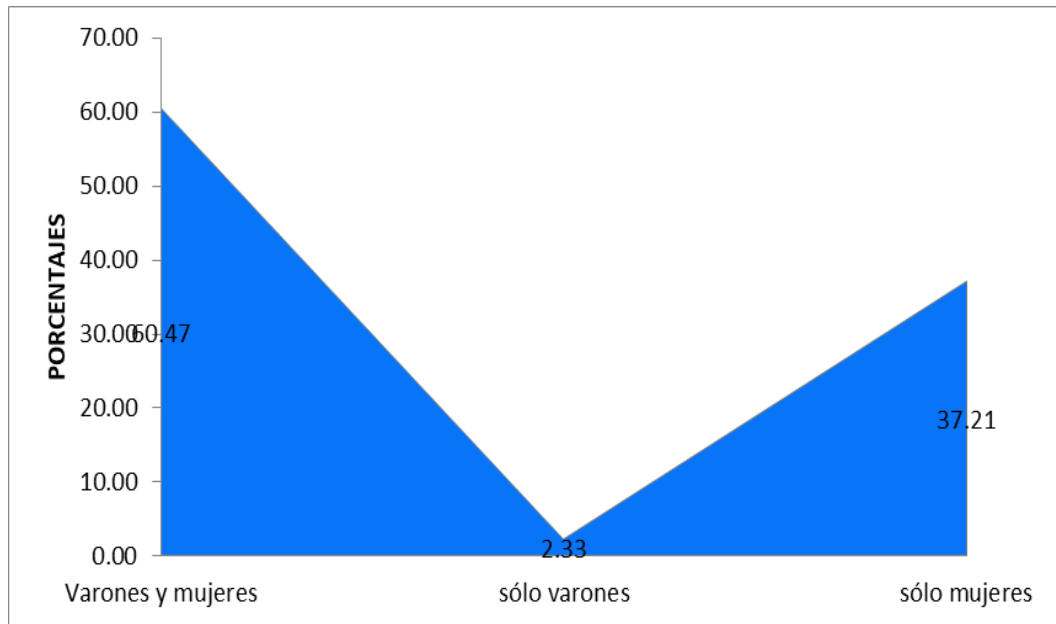


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 49% provinieron de otra organización social representativa, seguido del comité de vaso de leche con 26%. En los datos se puede notar que el comedor popular y la organización de jóvenes tuvo menos representantes y alcanza apenas un 2%.

**Figure 9:** Género de los agentes participantes en el Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac.



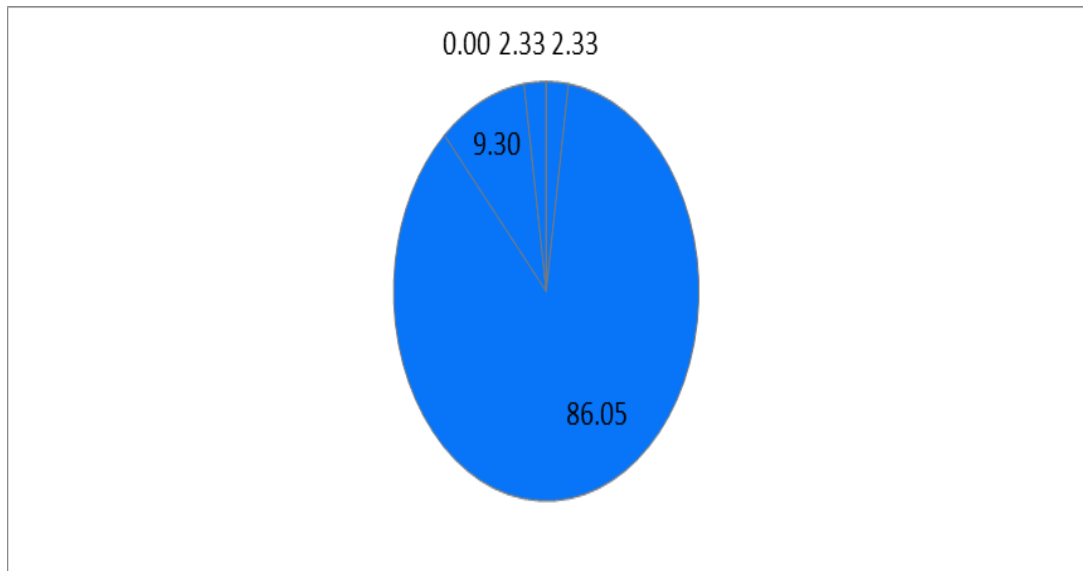
Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 61% representaron a organizaciones integradas por varones y mujeres, seguido de organizaciones integradas sólo por mujeres con un 37%. En los datos se puede notar que las organizaciones integradas sólo por varones tuvieron menos representantes y alcanza apenas un 2%.

### 3.2.2 Dimensión 1: Participación en la toma de decisiones.

**Figure 10:** El Presupuesto Participativo como un proceso que favorece a la equidad en la toma de decisiones.

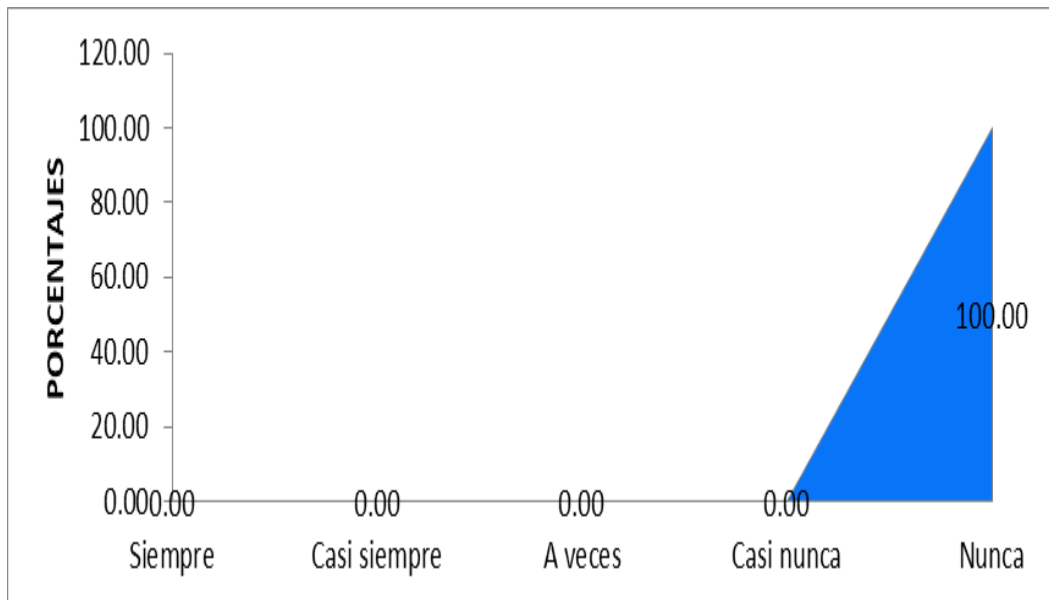


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

#### **Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 87% opinaron que éste espacio de concertación es un proceso que casi siempre favorece a la equidad en la toma de decisiones, seguido de a veces con 9%. En los datos se puede notar que un 2% los agentes participantes opinaron que siempre y casi nunca éste espacio de concertación favorece a la equidad en la toma de decisiones.

**Figure 11:** Si la invitación fue realizada personalmente por el alcalde, regidores o funcionarios encargados al Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac.

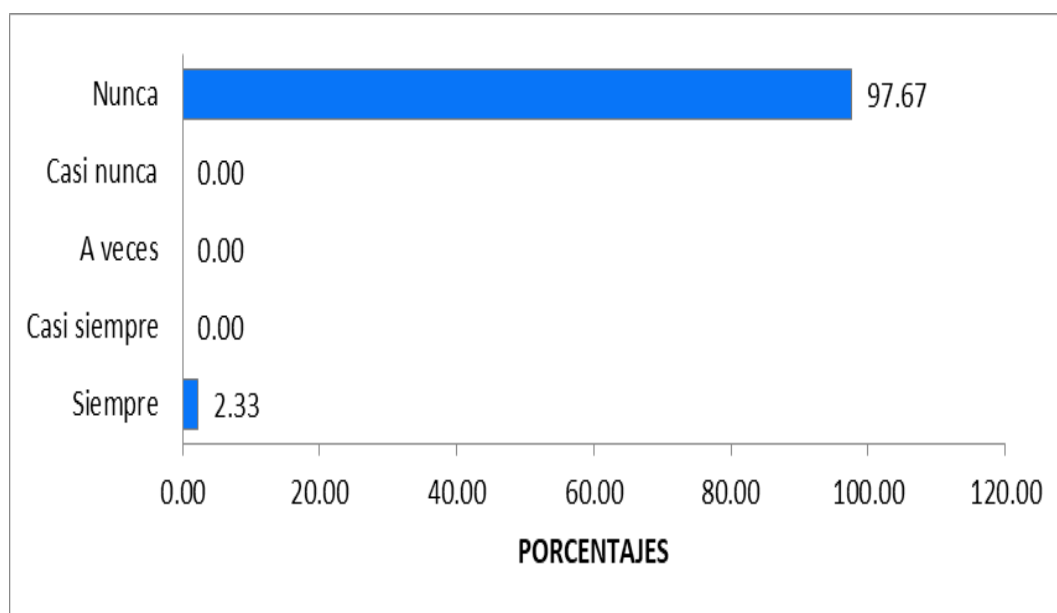


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 100% respondieron que nunca fueron invitados personalmente por el alcalde, regidores o los funcionarios encargados, sólo recibieron la invitación mediante un documento. (Anexo 9)

**Figure 12:** Si los agentes participantes en el Presupuesto Participativo, 2018 recibieron información por parte de los funcionarios encargados.

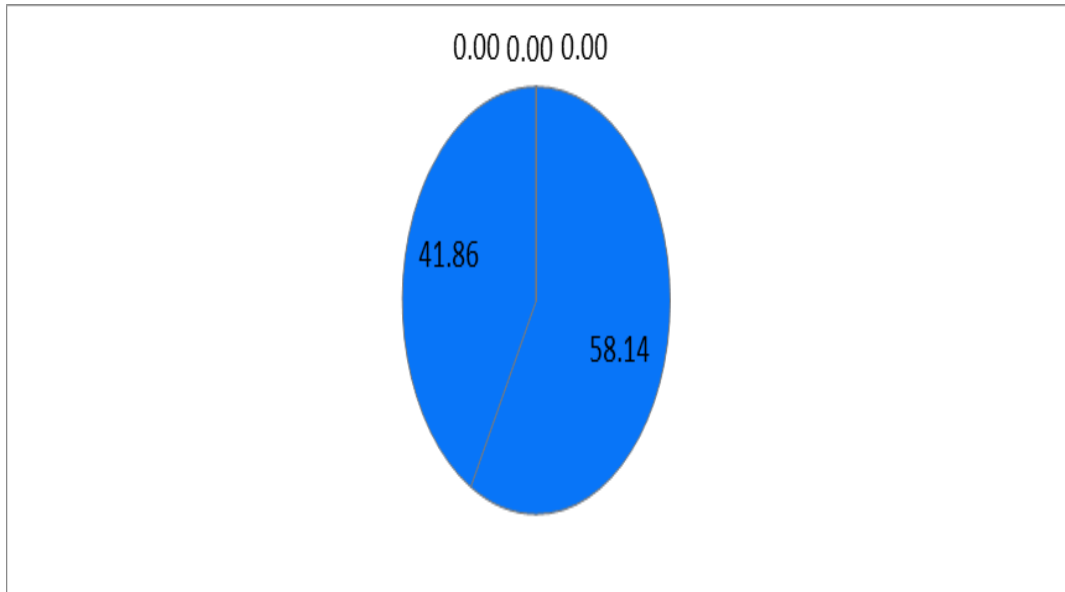


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 98% respondieron que cuando fueron a la Municipalidad a solicitar información, nunca recibieron información personal por parte de los funcionarios encargados. En los datos se puede notar que los agentes participantes contestaron en menor porcentaje la opción siempre alcanzando apenas un 2%.

**Figure 13:** Se respetó la opinión de los agentes participantes en el Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac.



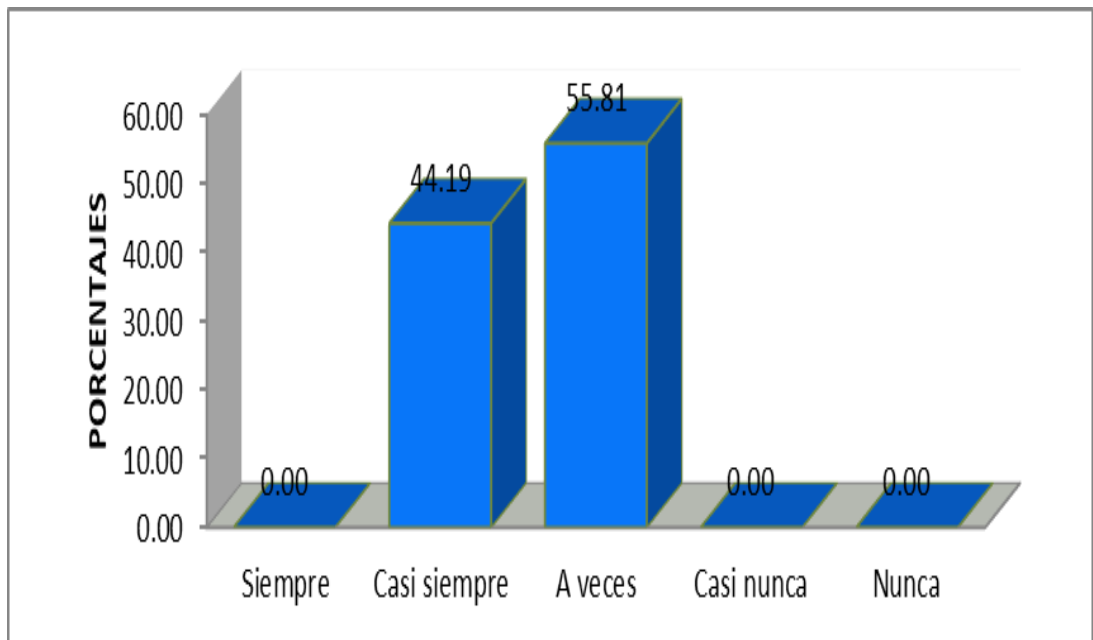
Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 58% opinaron que casi siempre se respetó las opiniones de los agentes participantes, seguido de a veces con 42%.



**Figure 14:** Se dio la misma importancia a todos los proyectos que presentaron los agentes participantes en el Presupuesto Participativo 2018, de la Municipalidad Distrital de Cátac.

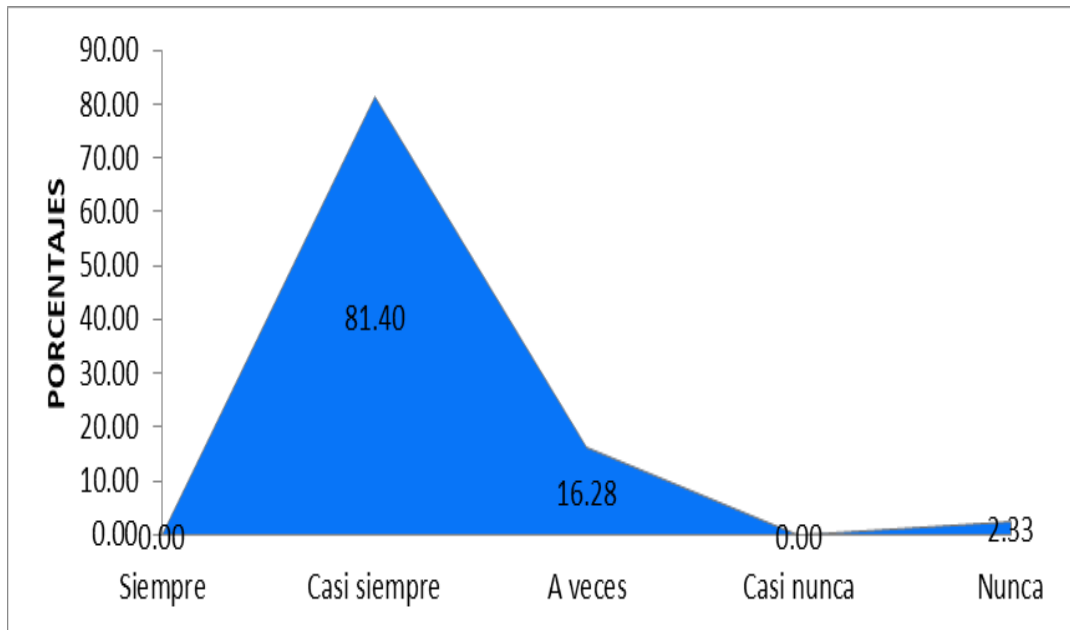


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 56% opinaron que a veces se dio la misma importancia a los proyectos que presentaron los agentes participantes, seguido de casi siempre con 44%.

**Figure 15:** Aprueban que los proyectos de inversión sean decididos por el Concejo Municipal.

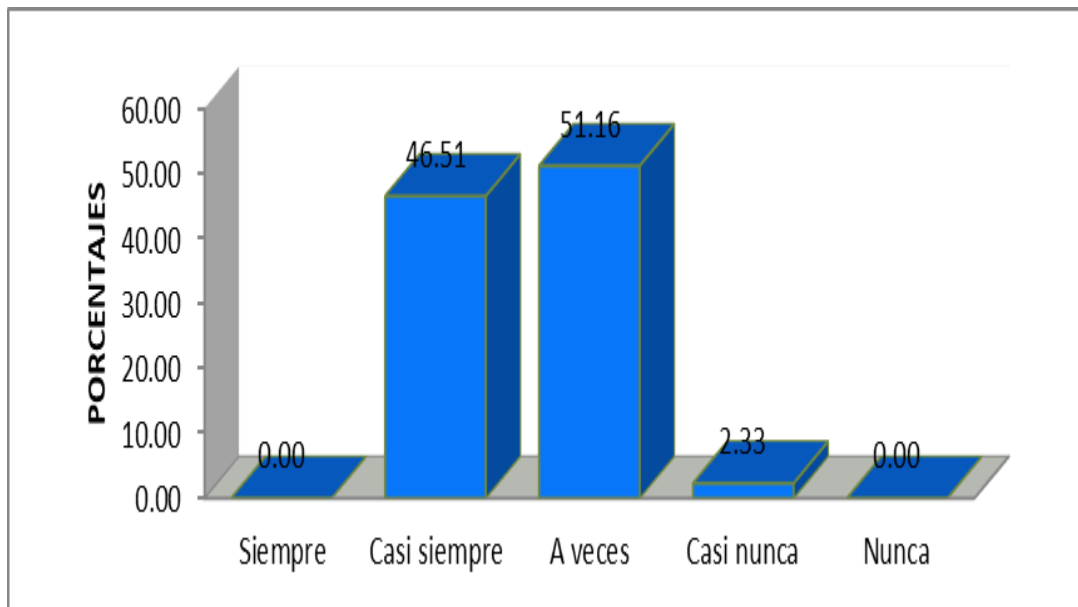


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

### **Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 82% opinaron que casi siempre están de acuerdo que la toma de decisiones en cuanto a los proyectos de inversión pública, sean tomadas por el concejo municipal. Seguido de a veces con un 16%. En los datos se puede notar que los agentes participantes respondieron en menor porcentaje la opción nunca, alcanzando apenas un 2%.

**Figure 16:** Se priorizó un proyecto que beneficie a la gran mayoría de la población en el Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac.

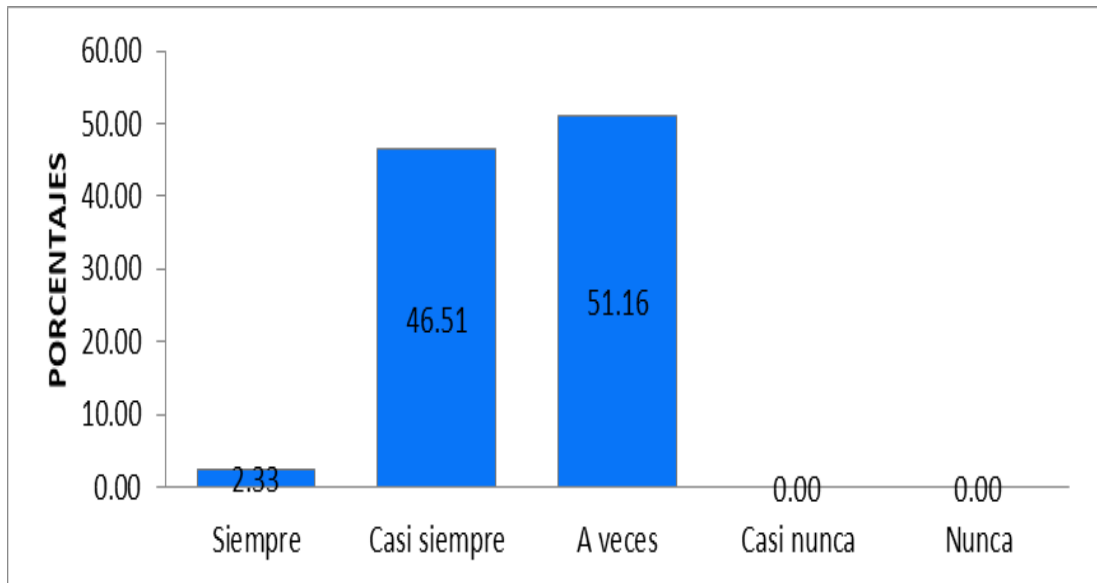


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 51% opinaron que a veces se priorizó un proyecto que beneficie a la gran mayoría de la población. Seguido de casi siempre con un 47%. En los datos se puede notar que los agentes participantes respondieron en menor porcentaje la opción casi nunca, alcanzando apenas un 2%.

**Figure 17:** Se propuso proyectos que beneficien a la población más vulnerable en el Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac.

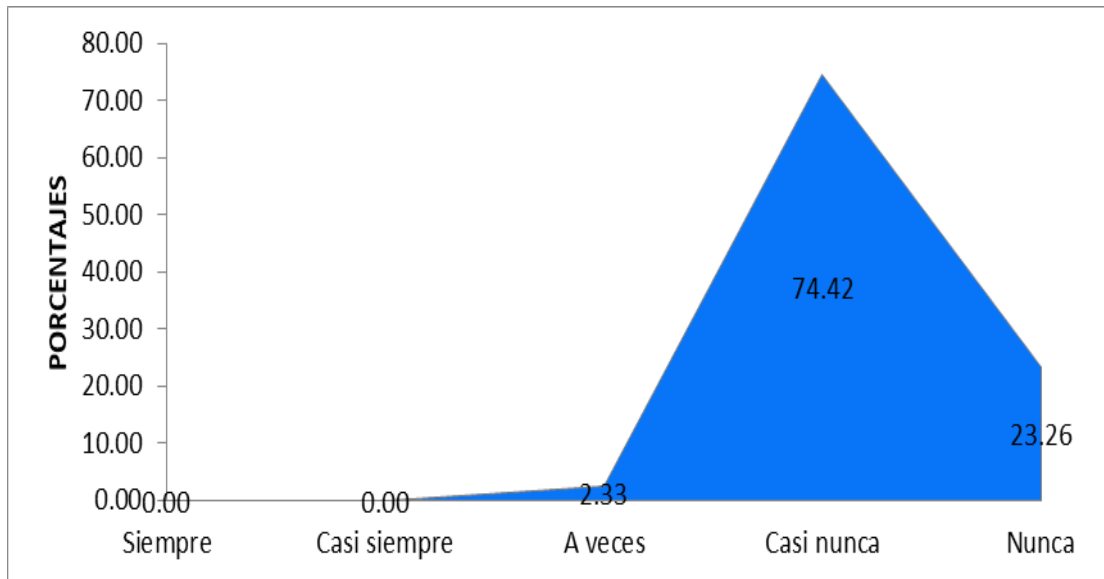


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 51% respondieron que a veces se propuso proyectos que beneficien a la población más vulnerable. Seguido de casi siempre con un 47%. En los datos se puede notar que los agentes participantes respondieron en menor porcentaje la opción casi siempre, alcanzando apenas un 2%.

**Figure 18:** Coordinó en su organización para presentar su proyecto en el Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac.

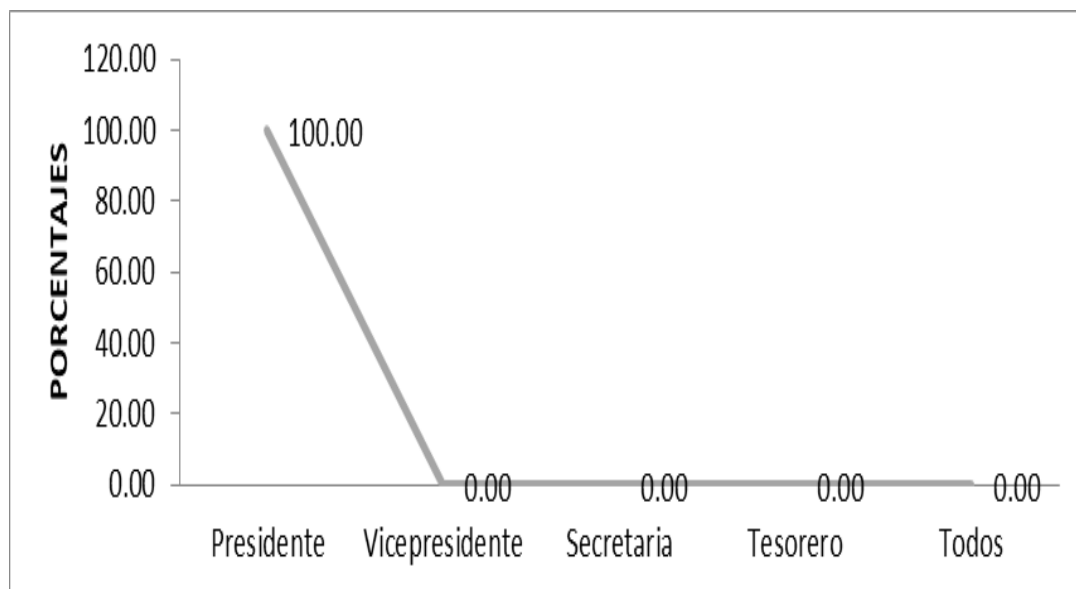


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 74% respondieron que casi nunca coordinaron en su organización para presentar su proyecto. Seguido de nunca con un 23%. En los datos se puede notar que los agentes participantes respondieron en menor porcentaje la opción a veces, alcanzando apenas un 2%.

**Figure 19:** Coordinó con los representantes de su sector para presentar su proyecto en el Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac.

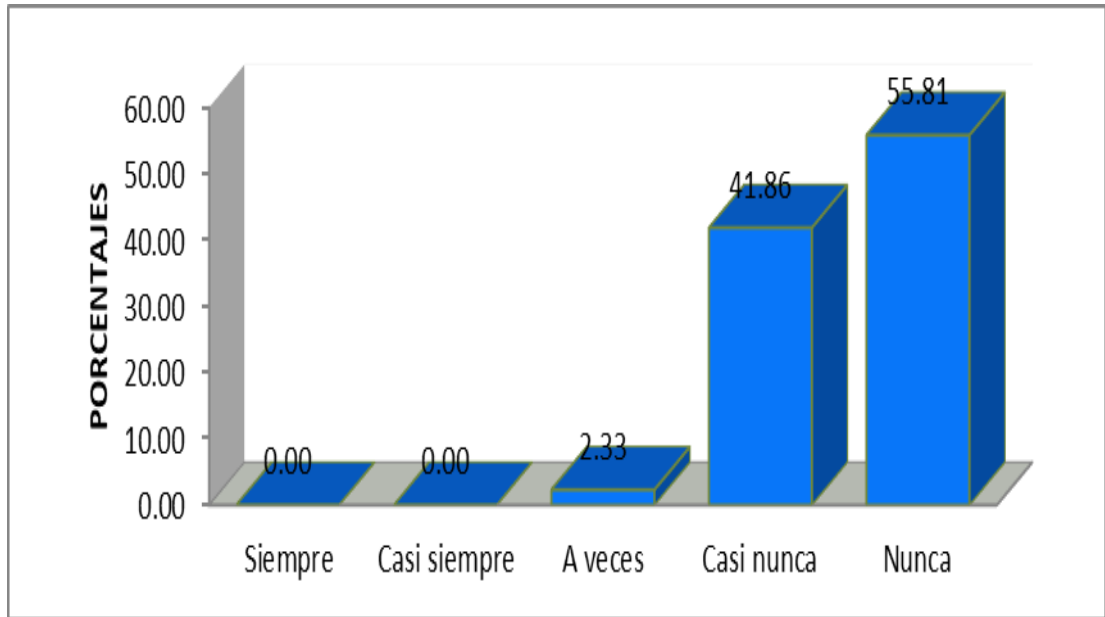


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 72% respondieron que casi nunca coordinaron con los demás representantes de su sector para presentar su proyecto. Seguido de nunca con un 23%. En los datos se puede notar que los agentes participantes respondieron en menor porcentaje la opción a veces, alcanzando apenas un 5%.

**Figure 20:** Se respetó la equidad de género en la elección de las jutas directivas de las organizaciones de base.



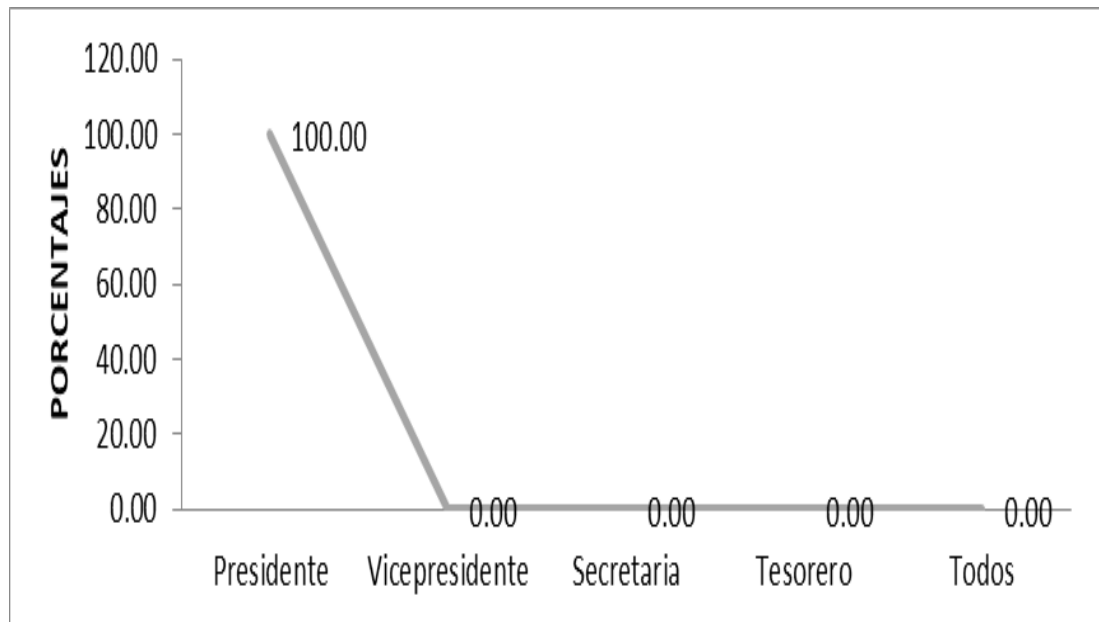
Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 56% respondieron que nunca se respeta la equidad de género al momento de hacer la elección de la junta directiva de su organización. Seguido de casi nunca con un 42%. En los datos se puede notar que los agentes participantes respondieron en menor porcentaje la opción a veces, alcanzando apenas un 2%.

### 3.2.3 Dimensión 2: Accesibilidad a la información

**Figure 21:** Miembros de la organización que asistieron al Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac.



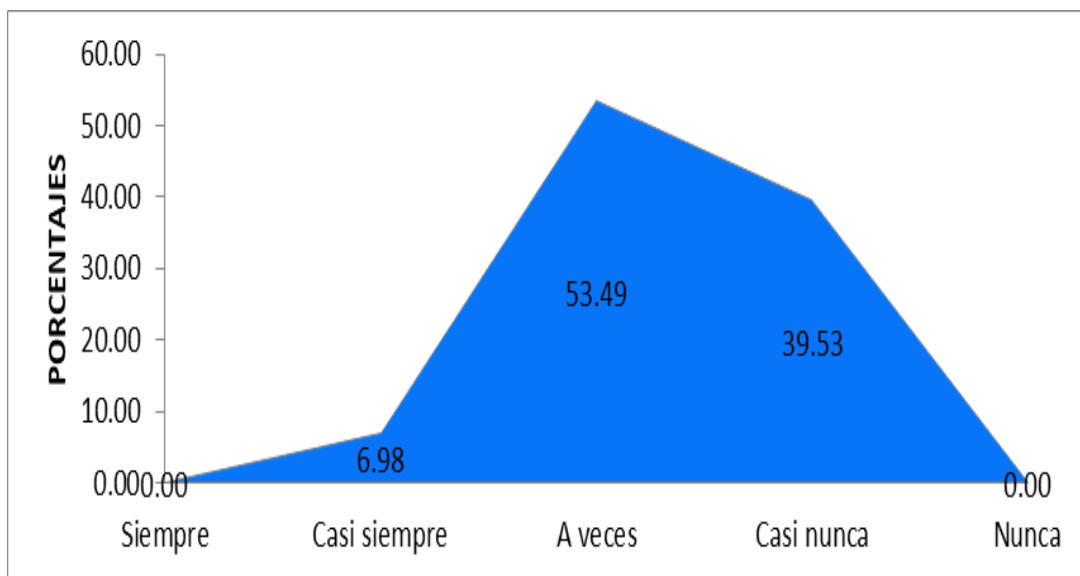
Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

#### **Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 100% respondió que el miembro de la junta directiva de su organización que asistió al proceso fue sólo el presidente.



**Figure 22.** Se utilizó un lenguaje adecuado por parte de los facilitadores en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac.

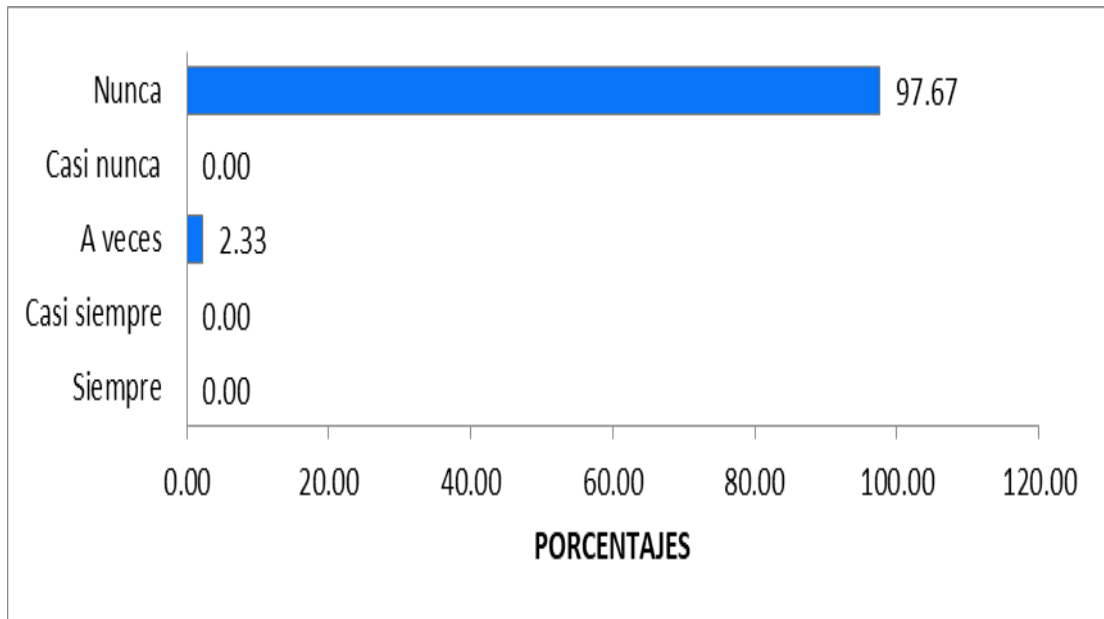


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 53% respondieron que a veces los facilitadores usaron un lenguaje adecuado en el taller que se realizó para el Presupuesto Participativo. Seguido de casi nunca con un 40%. En los datos se puede notar que los agentes participantes respondieron en menor porcentaje la opción casi siempre, alcanzando apenas un 7%.

**Figure 23:** Se realizó la invitación al Presupuesto Participativo, 2018 en idioma Quechua.

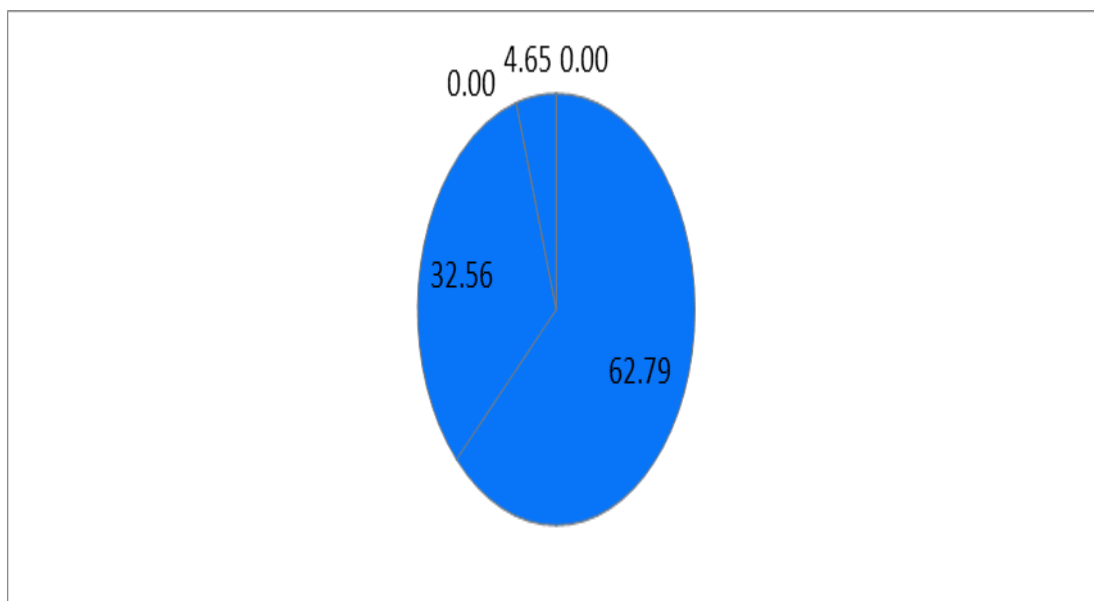


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 98% respondieron que nunca se realizó la invitación en idioma quechua. Seguido de casi nunca con un 2%.

**Figure 24:** Comprendió el mensaje de invitación al Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac.

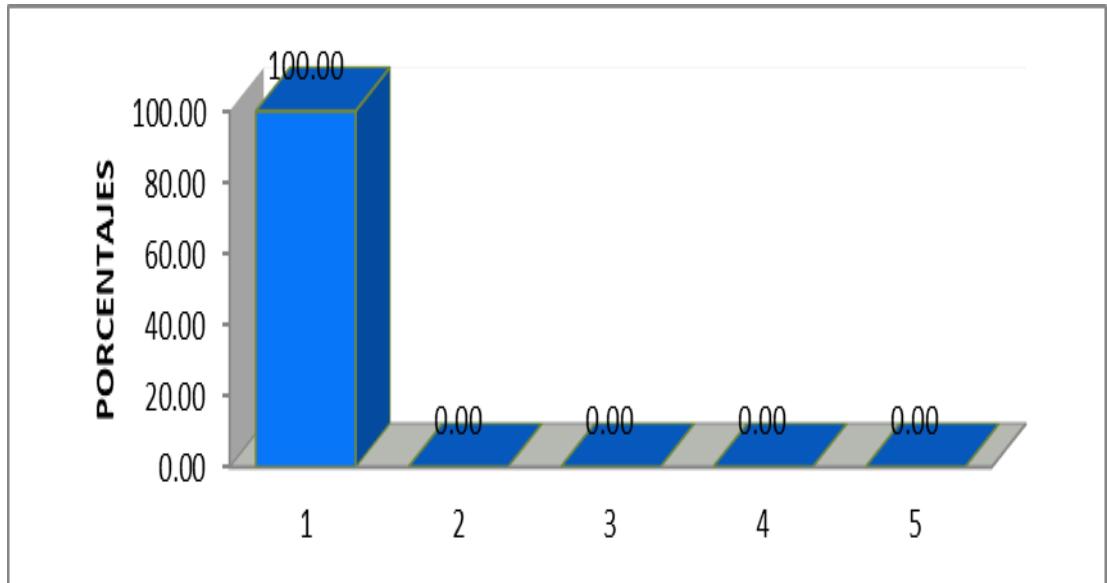


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 63% respondieron que casi siempre comprendieron el mensaje de invitación. Seguido de casi nunca con un 32%. En los datos se puede notar que los agentes participantes respondieron en menor porcentaje la opción nunca, alcanzando apenas un 5%.

**Figure 25:** Talleres que fueron realizados en el Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad distrital de Cátac.

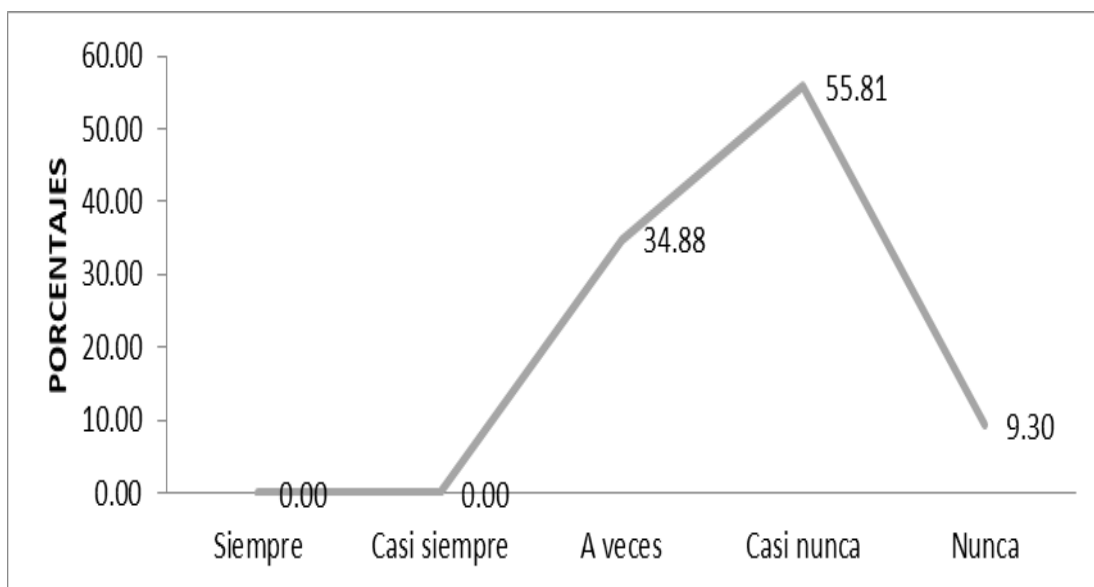


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 100% respondió que el proceso del Presupuesto Participativo, se realizó en un sólo taller.

**Figure 26:** Se brindó información adecuada a los agentes participantes para plantear sus proyectos en el Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac.

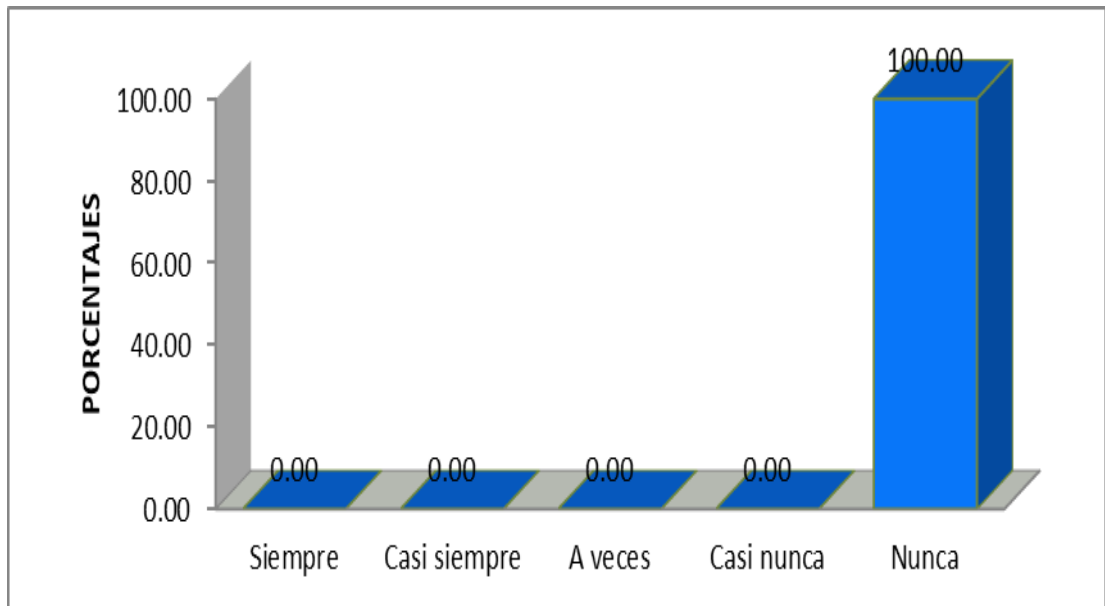


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 56% respondieron que casi nunca recibieron información adecuada para plantear sus proyectos en el proceso del Presupuesto Participativo. Seguido de a veces con un 35%. En los datos se puede notar que los agentes participantes respondieron en menor porcentaje la opción nunca, alcanzando apenas un 9%.

**Figure 27:** Se realizó la invitación al Presupuesto Participativo, 2018 a principio de año.

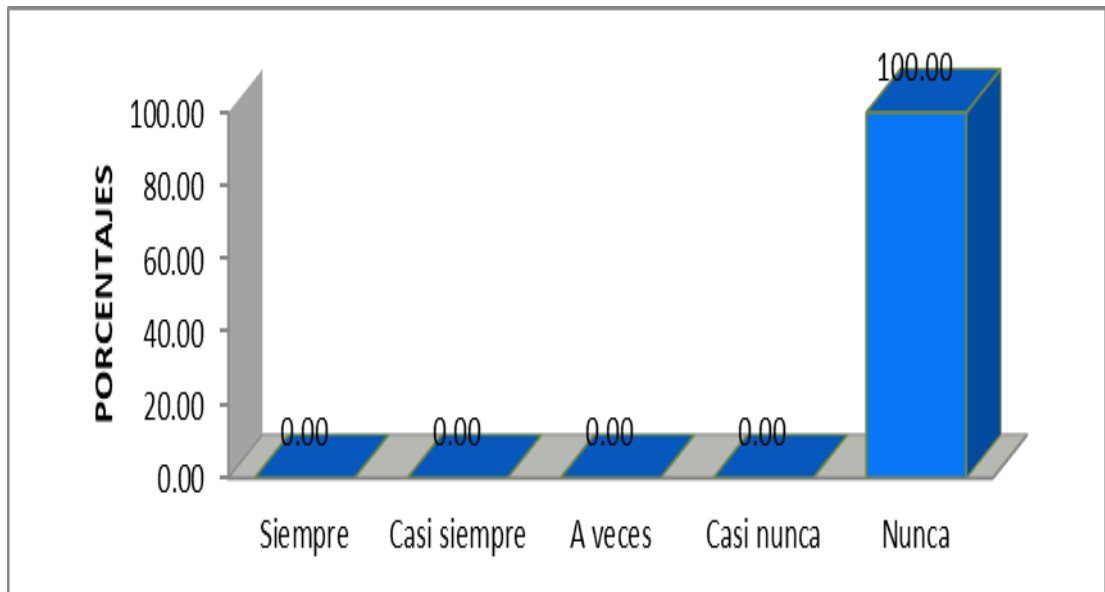


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 100% respondió que nunca habían recibido la invitación a éste proceso a principios de año.

**Figure 28:** Se realizó talleres de sensibilización sobre el Presupuesto Participativo, 2018.

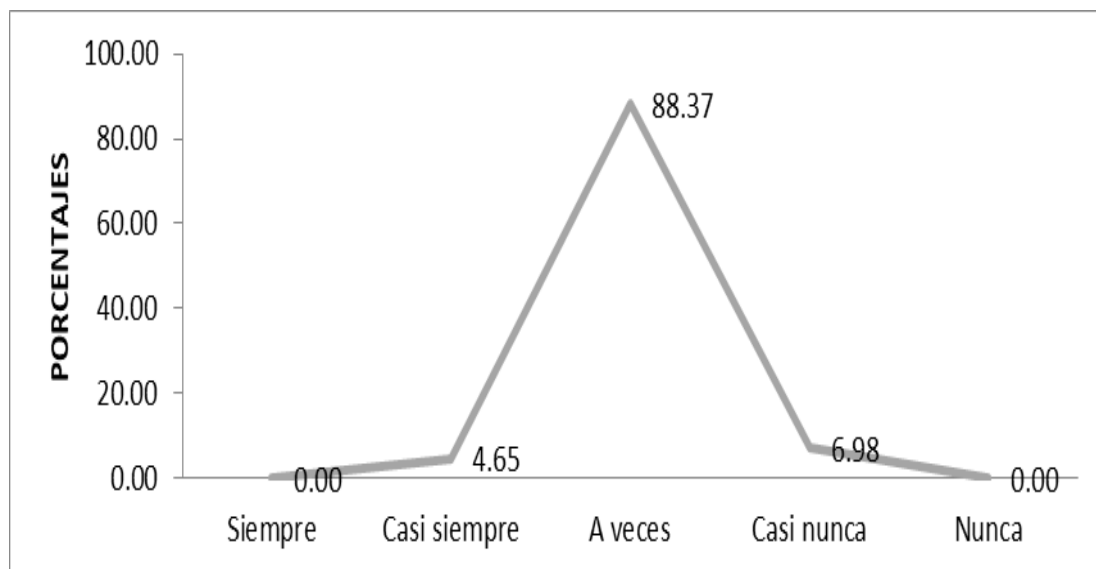


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 100% respondió que nunca se habían realizado talleres de sensibilización sobre éste proceso.

**Figure 29:** Se entendió la rendición de cuentas del Presupuesto Participativo 2017 en el Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac.



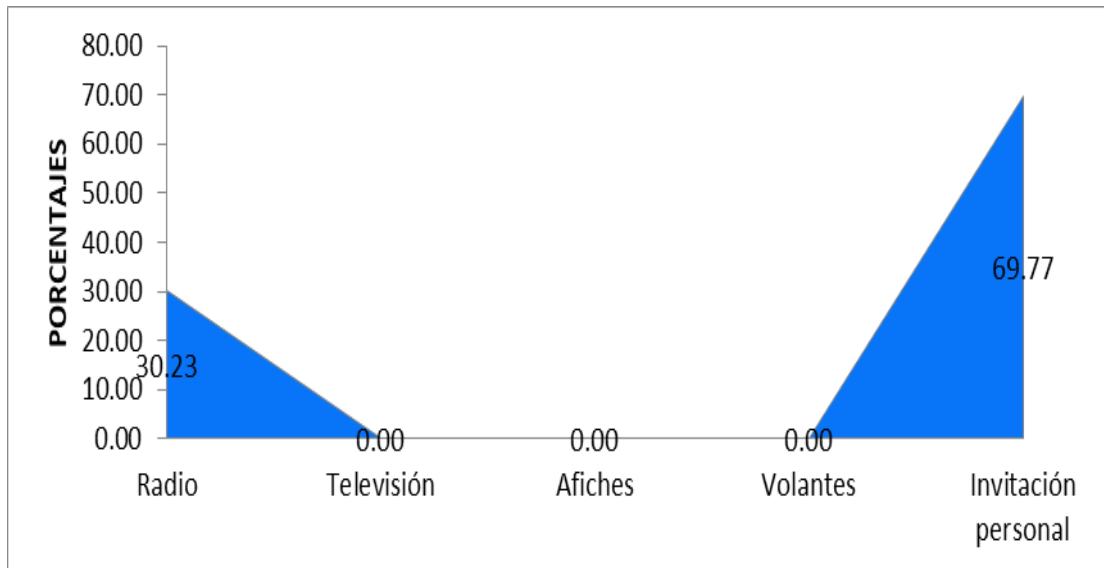
Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 88% respondieron que a veces entendieron la rendición de cuentas del Presupuesto Participativo del 2017. Seguido de casi nunca con un 7%. En los datos se puede notar que los agentes participantes respondieron en menor porcentaje la opción casi siempre, alcanzando apenas un 5%.



**Figure 30:** Medios de Comunicación usados para la invitación al Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac.

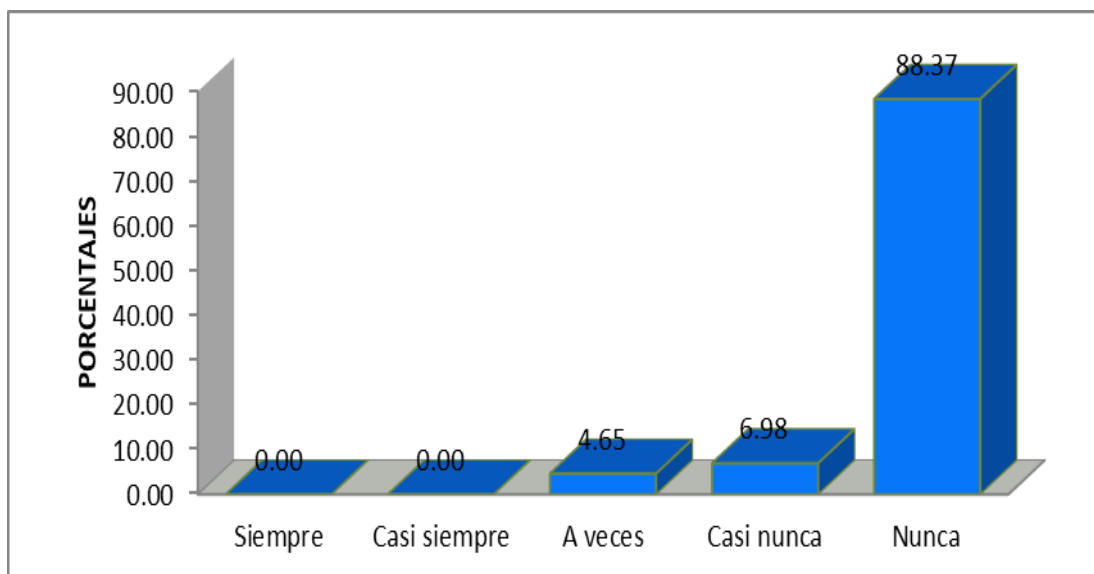


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 70% respondieron que la invitación personal con documento fue el medio más usado para la invitación a éste proceso ya que se repartieron documentos de invitación a los domicilios de cada agente participante. Seguido de la radio con un 30%.

**Figure 31:** Se usó herramientas de comunicación en el taller de Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac.



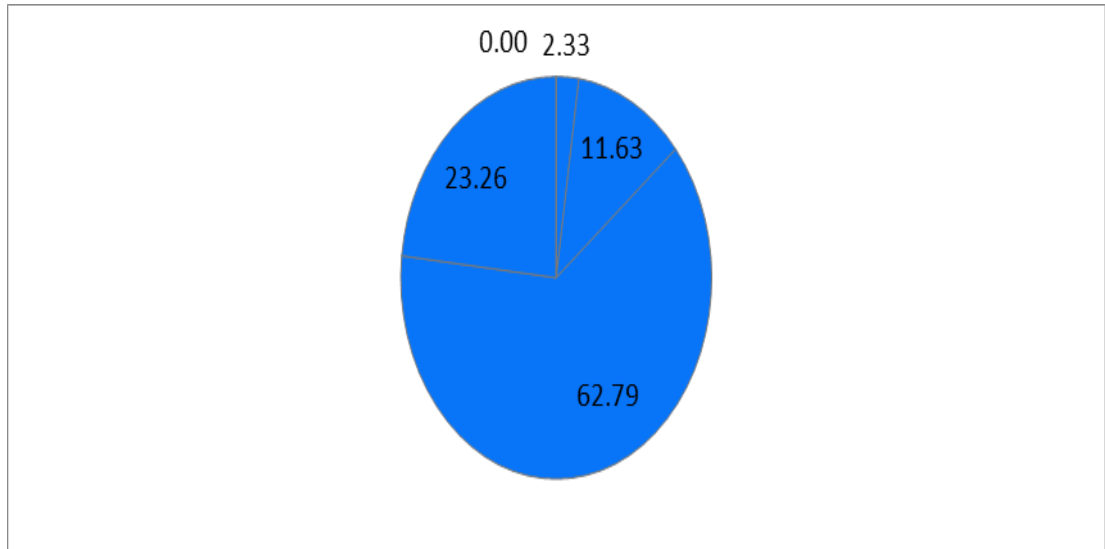
Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 88% respondieron que nunca se habían utilizado herramientas de comunicación en el taller que se realizó para el proceso del Presupuesto Participativo. Seguido de los que opinaron que casi nunca con un 7%. En los datos se puede notar que los agentes participantes respondieron en menor porcentaje la opción a veces, alcanzando apenas un 5%.

### 3.2.4 Dimensión 3: Diálogo comunitario

**Figure 32:** Ha participado en procesos similares al Presupuesto Participativo organizados por la Municipalidad.

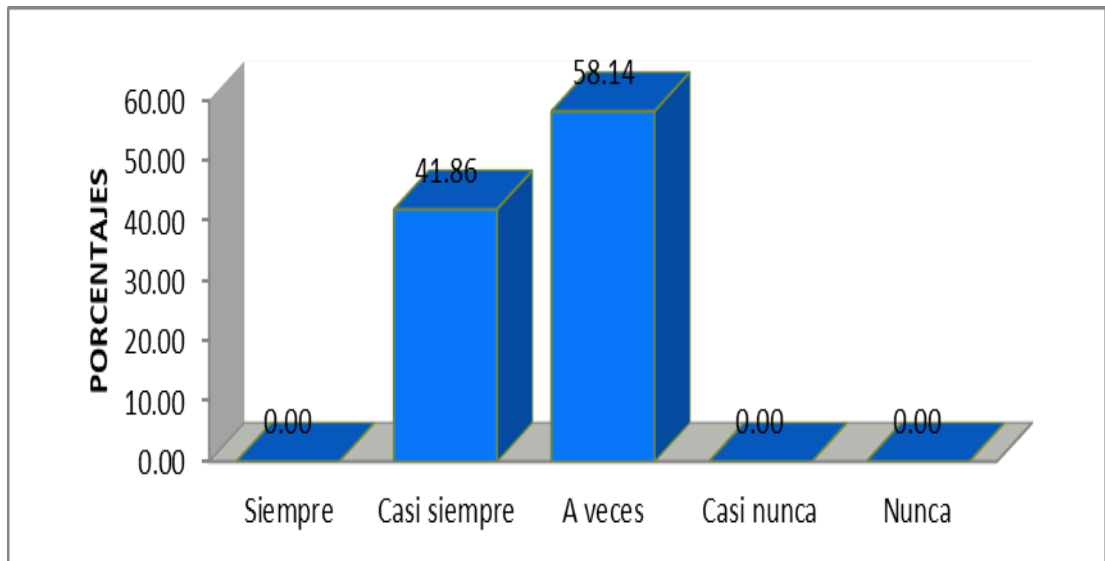


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

#### **Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 63% respondieron que a veces habían participado en otros procesos similares convocados por la Municipalidad. Seguido de casi nunca con un 23%. En los datos se puede notar que los agentes participantes respondieron en menor porcentaje la opción casi siempre, alcanzando un 12% y la opción siempre alcanzó un mínimo porcentaje de 2%.

**Figure 33:** Se respetó la opinión de los agentes participantes para la priorización del proyecto convirtiéndolo en un proyecto consensuado.

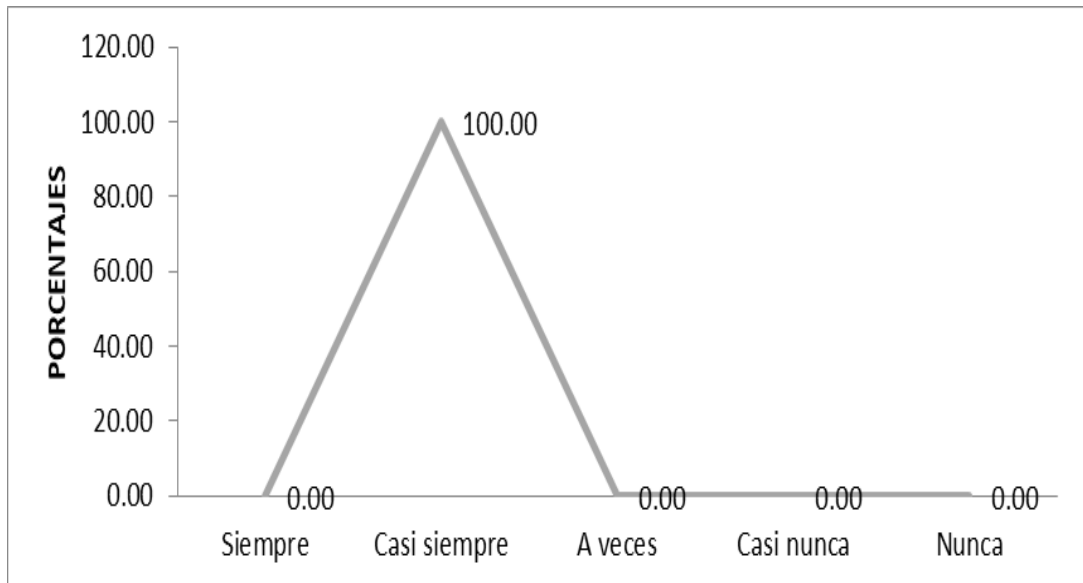


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 58% respondieron que a veces se respetó la opinión de los representantes convirtiendo el proyecto priorizado en un proyecto consensuado. Seguido de casi siempre con un 42%.

**Figure 34:** Si el lugar de procedencia fue un factor importante para participar en el Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac.

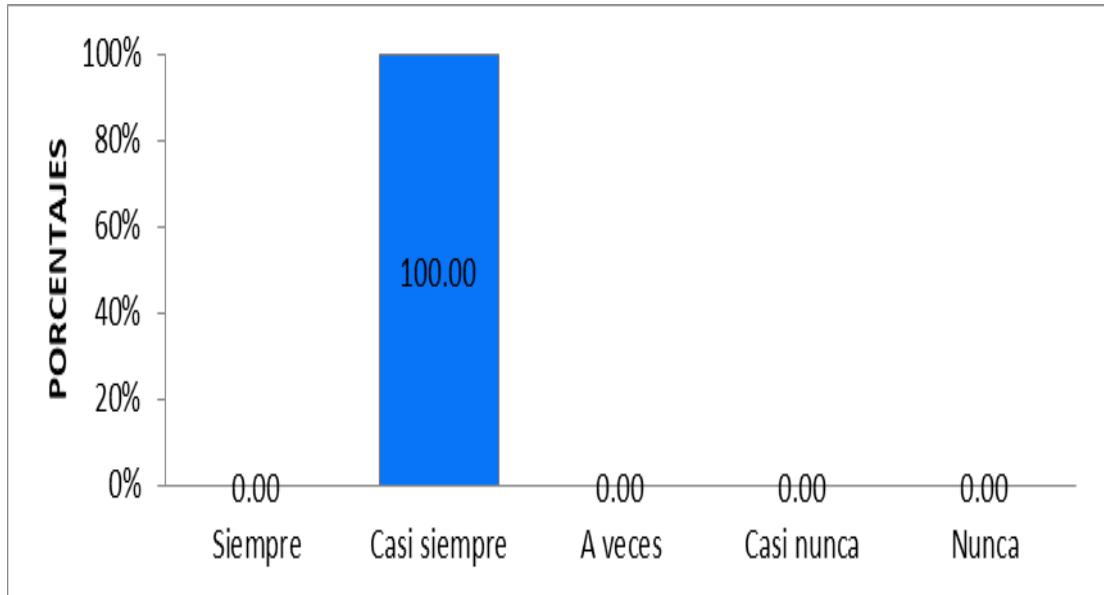


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 100% respondió que el lugar de procedencia había sido un factor importante para participar en éste proceso.

**Figure 35:** El horario programado favoreció la participación en el Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac.

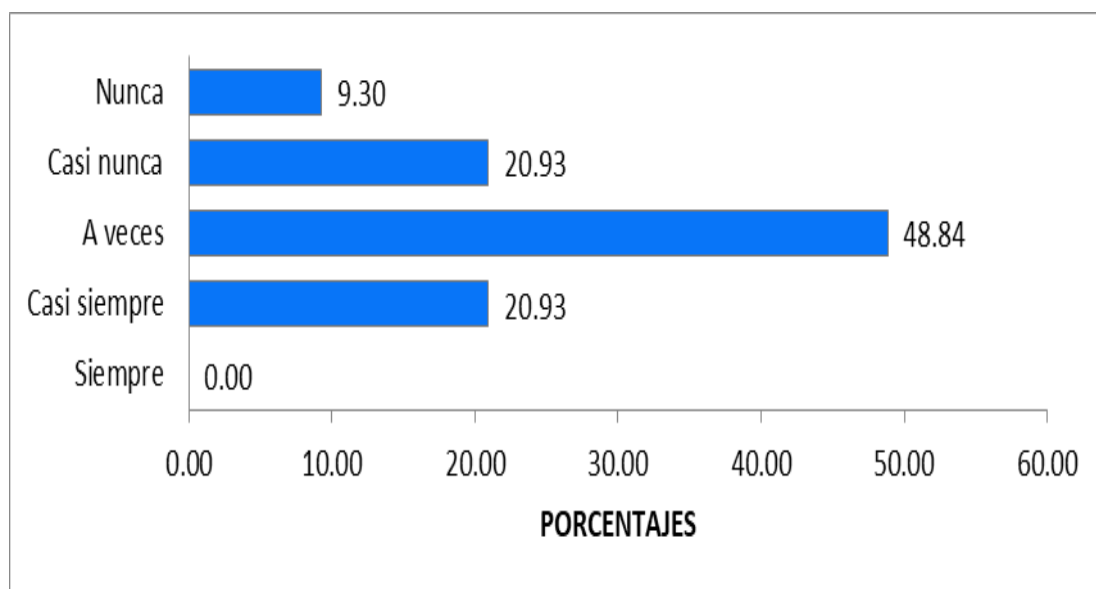


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 100% respondió que casi siempre el horario programado no había favorecido a la participación al proceso del Presupuesto Participativo.

**Figure 36:** Los medios de comunicación utilizados, respetaron la identidad y costumbres de los agentes participantes en el Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac.

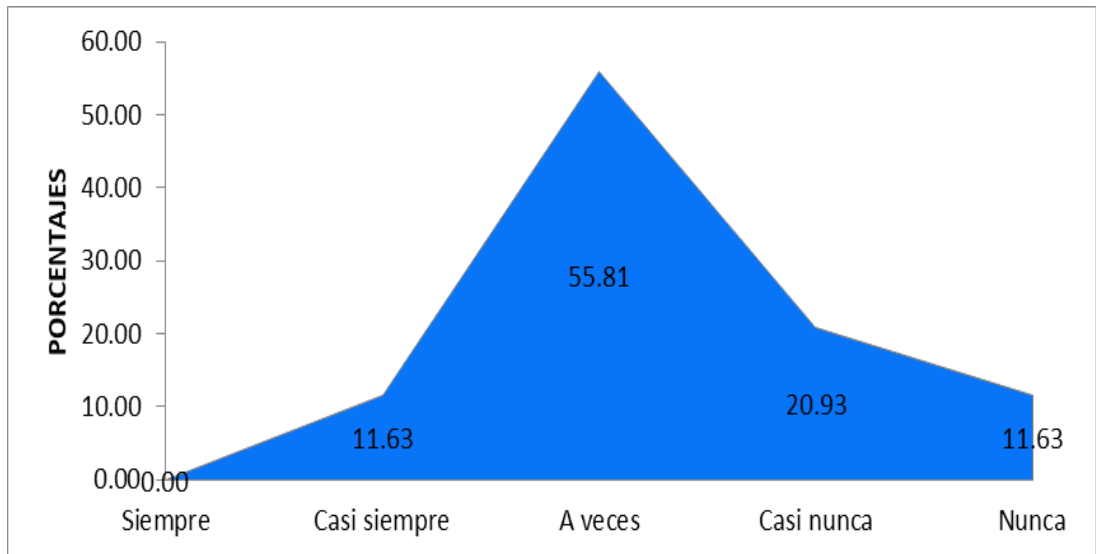


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 49% respondieron que a veces los medios de comunicación habían respetado la identidad y costumbres en su invitación a éste proceso. Seguido de casi nunca y casi siempre con un 21% en ambas respuestas. En los datos se puede notar que los agentes participantes respondieron en menor porcentaje la opción nunca, alcanzando apenas un 9%.

**Figure 37:** Se destacó la importancia y relevancia del Presupuesto Participativo en las herramientas comunicativas.



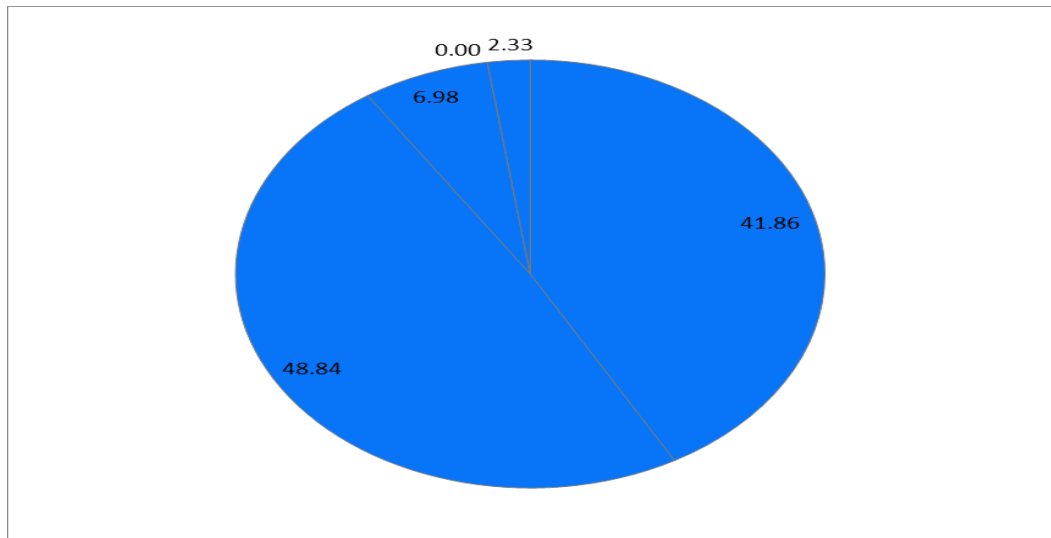
Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 56% respondieron que a veces se había destacado la importancia y relevancia de éste proceso en las herramientas comunicativas. Seguido de casi nunca con un 22%, además de la opción nunca con un 11% y contrariamente con el mismo porcentaje de 11% la opción casi siempre.



**Figure 38:** Motivación para participar en el Presupuesto Participativo, 2018 de la  
Municipalidad Distrital de Cátac.

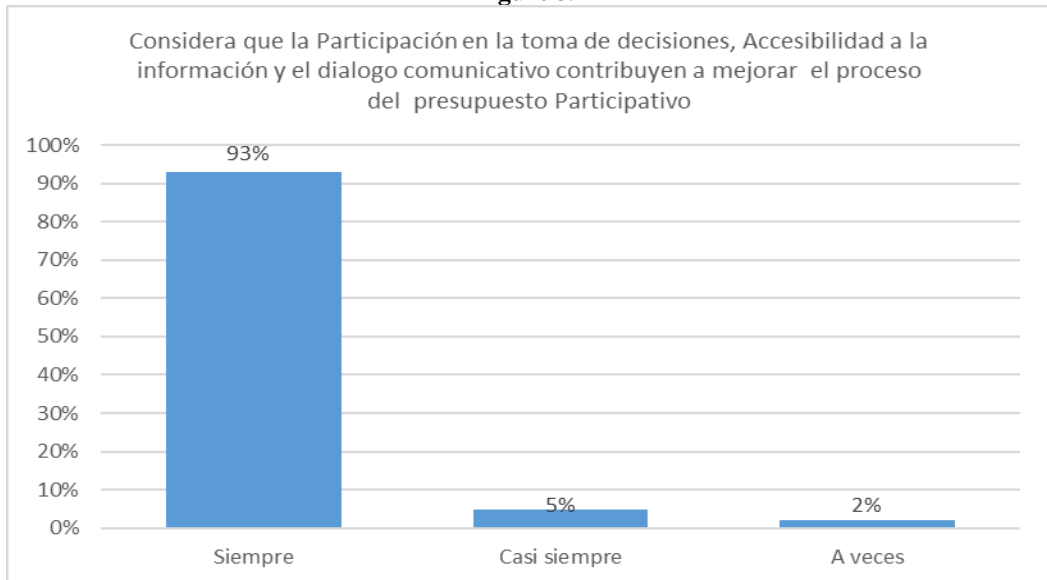


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, el 49% respondieron que su motivación para participar en éste proceso fue el de pedir proyectos para su localidad. Seguido de pedir proyectos para su organización con un 42% y en tercer lugar conocer sobre el Presupuesto Participativo con un 7% y con menos porcentaje la opción de cumplir con representar a su organización con un 2%.

**Figure 39**

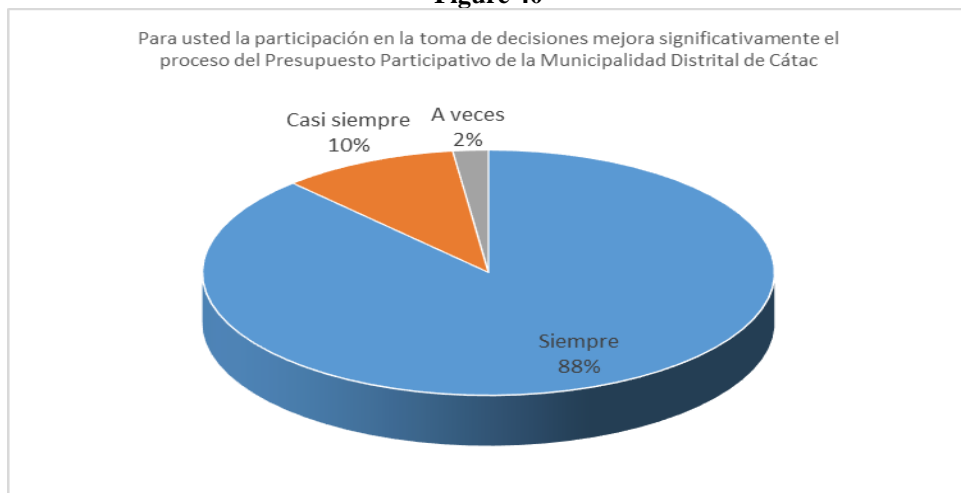


**Fuente:** Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

El 93% de los agentes participantes opinaron que los factores asociados a la comunicación participativa siempre contribuyen a mejorar el proceso del Presupuesto Participativo, mientras que el 5% y el 2% opinaron que casi siempre y a veces éste espacio de concertación contribuye a mejorar éste proceso.

**Figure 40**

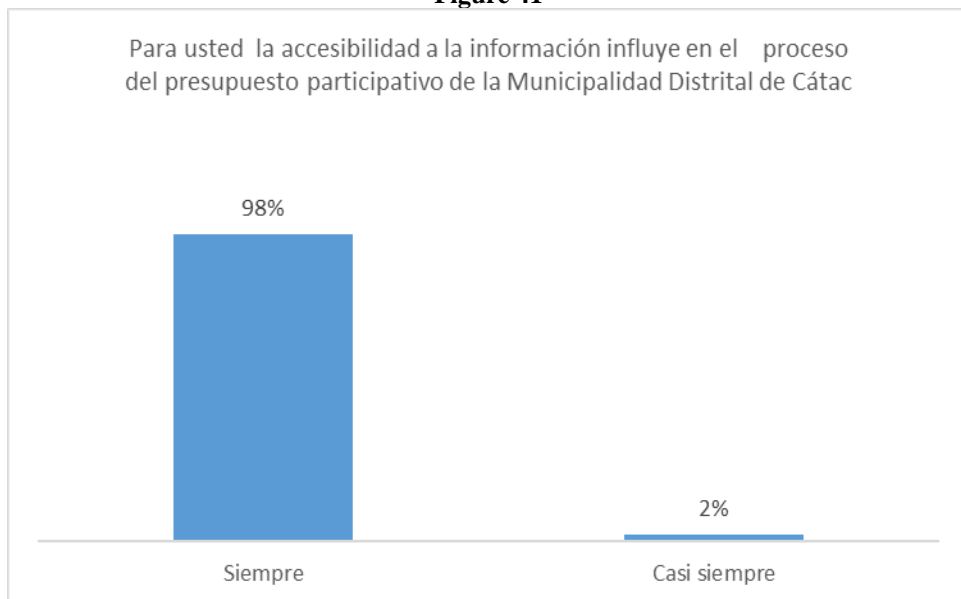


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

El 88% de los agentes participantes opinaron que la participación en la toma de decisiones mejora siempre significativamente el proceso del Presupuesto Participativo, mientras que el 10% y el 2% opinaron que casi siempre y a veces mejora éste espacio de concertación.

**Figure 41**

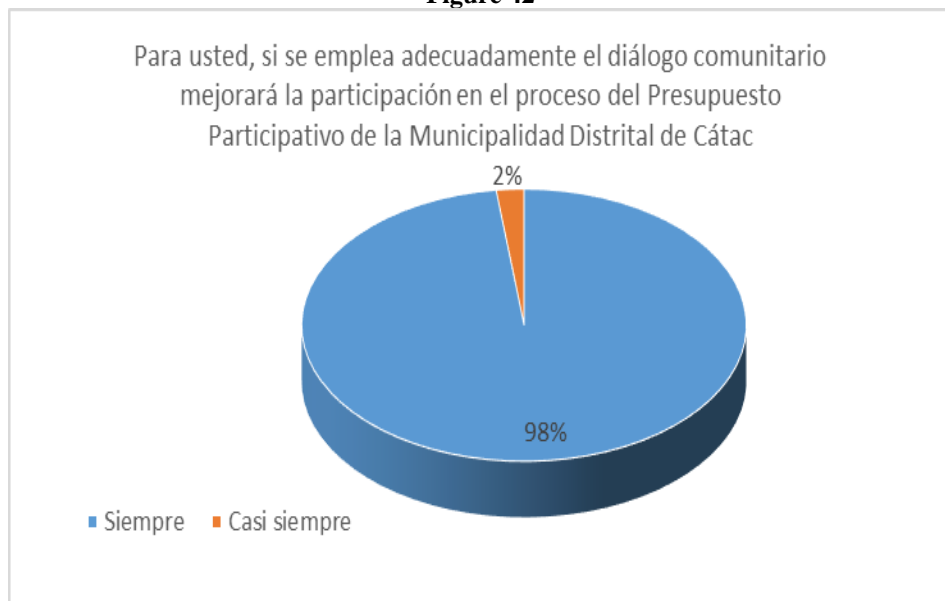


Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

El 98% de los agentes participantes opinaron que la accesibilidad a la información siempre influye en el proceso del Presupuesto Participativo, mientras que el 2% restante opinaron que casi siempre influye en éste espacio de concertación.

**Figure 42**



Fuente: Encuesta a los Agentes participantes del Presupuesto Participativo – Septiembre, 2018.

**Interpretación:**

El 98% de los agentes participantes opinaron que el diálogo comunitario mejorará siempre la participación en el proceso del Presupuesto Participativo, mientras que el 2% opinaron que casi siempre mejorará la participación a éste tipo de espacios de concertación.

### **3.3 Discusión de resultados**

1. Los agentes participantes consideran en un 93% que los factores asociados a la Comunicación Participativa influyen en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac, esto se confirma con lo mencionado por Muñoz (2010), en su artículo para una beca pos doctoral, que define que la comunicación participativa infunde orgullo por la cultura, refuerza el tejido social por medio del fortalecimiento de las organizaciones propias de la comunidad, protege la tradición de valores culturales, al mismo tiempo que facilita la integración de nuevos elementos, además Servaes (2007), conceptualiza a la comunicación participativa como un espacio que acentúa la importancia de la identidad cultural de comunidades locales y de la democratización y participación a todos los niveles, internacional, nacional, local e individual. Este modelo lleva una estrategia, no meramente exclusiva de, sino ampliamente irradiando desde, los receptores tradicionales. Se refiere a esto como al derecho de cada uno de decir de manera individual y colectiva su palabra. Confirmándose de esta manera la hipótesis general planteada en la investigación, que dice que los factores asociados a la Comunicación Participativa, influyen en el proceso del presupuesto participativo de la municipalidad distrital de Cátac, 2018.
2. Los agentes participantes, señalaron en un 88% que la participación en la toma de decisiones influye significativamente en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac, reforzando lo manifestado por Peña (2014), donde manifiesta que la comunicación es una

cuestión de sujetos en relación. Se pone el énfasis en la existencia de sujetos de la comunicación. Estos deben producir relaciones entre sí: los miembros de una población o de una comunidad determinada, de un sector social, inclusive entre los comunicadores y el pueblo. No sólo se logra señalar su importancia en el proceso comunicativo, sino que se puede ver en ellos sus problemas y conflictos, el lado inconforme, la debilidad de los sujetos como víctimas de un orden social injusto. Y a pesar de concepciones simplistas en el nivel cultural se consigue destacar que son sujetos culturales más o menos complejos y no sólo revolucionarios políticos. Frente a comprensiones más estructurales de la sociedad, esta comunicación pone el lado humano, aunque también político desde sus prácticas, reivindicando inclusive los aspectos recreativos del quehacer comunicacional y el contacto entre la gente, tanto desde los medios como en la relación directa.

3. El 98% de los agentes participantes señalaron que la accesibilidad a la información influye en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac tal como lo señala Peña (2014), en su libro donde dice que una de las manifestaciones del principio de transparencia es, sin duda, el derecho de acceso a la información pública, el mismo que al tener una fase individual y otra colectiva, permite concretar el principio de transparencia. Es en la fase colectiva del derecho de acceso a la información pública que todas las personas tienen el derecho de recibir información por parte de los poderes públicos, lo que implica que éstos, además de gestionar las solicitudes de acceso que presentan las personas interesadas, tienen la

responsabilidad de poner a disposición, todo el tiempo y haciendo uso de todos los mecanismos posibles, la información sobre las características de su gestión que, siendo pública, debe rendir cuentas no solo de sus acciones, sino, principalmente, de sus resultados y logros en la prestación de servicios a la ciudadanía. El derecho de acceso a la información tiene que ver, a su vez, con el principio de responsabilidad que orienta al Estado Constitucional y Social de Derecho. Y, es que la responsabilidad estatal no se limita a las reparaciones o indemnizaciones a los que se obliga el Estado frente al incumplimiento de determinadas obligaciones. En materia de transparencia, existe un principio de responsabilidad que se concreta cuando la administración pública realiza una gestión responsable frente a sus ciudadanos, a quienes rinde cuentas y auspicia su participación. El derecho de acceso a la información pública, siendo una manifestación del principio de transparencia, es un derecho fundamental.

4. Los agentes participantes opinaron en un 98% que el diálogo comunicatorio también influye en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac tal como lo afirma Peña (2014) cuando dice que el diálogo busca construir nuevas redes conversacionales; redes de conversaciones entre actores que normalmente no interactúan a un nivel dialógico (suspensión de supuestos propios, escucha curiosa de la otredad, apertura a construir algo nuevo con el otro diferente y a menudo confrontado, capacidad de relacionarse a un nivel más profundo con el no probable, evitar la imposición de nuestra visión de la realidad, etc.). Al construir y alimentar



nuevas redes conversacionales abrimos la posibilidad a la articulación y generación de nuevas narrativas y posibilidades de futuras realidades; más allá de la nuestra propia, más allá de nuestra propia disfuncionalidad cognitiva (sólo vemos nuestra parte de la figura; los demás tienen la parte que nos hace falta para ver la figura completa). En procesos sociales complejos y emergentes, esta capacidad de los actores de construir nuevas redes conversacionales y nuevas narrativas de posibles futuras realidades se torna en un elemento totalmente fundamental.

5. Del total de los agentes participantes, el 54% tuvieron entre 45 a 60 años de edad, seguido de un 42% con edades de entre 30 a 45 años, un 2% con edades de 60 a más y equitativamente un 2% también con edades de 11 a 18 años, con éstos resultados se verifica que básicamente los agentes que más participan son personas adultas que de algún modo u otro han estado involucrados en varios procesos similares al Presupuesto Participativo y por ende tienen mayores conocimientos en procesos similares y a la vez también más experiencia en la interrelación con autoridades. Ya que sólo se obtuvo un 2% de agentes participantes con edades de 18 a 29 años y un 0% de agentes participantes con edades de 11 a 18 años, debemos mencionar lo que dice Pineda (2004), cuando se refiere al aspecto relacionado con la universalidad y nos habla sobre la limitación de la participación a niños, jóvenes o personas no empadronadas en el municipio. Nos dice además que los jóvenes sí deben incluirse en éstos procesos fijándose la edad de entre 14 y 16 años aunque éstos procesos deberían ser más flexibles y rebajar la participación hasta los 8

años ya que no todos incluyen la infancia en las votaciones, pero deberían imponerse posturas favorables a otorgarles un papel activo a los niños o niñas, ya que su participación les reporta un gran valor en educación democrática y los Presupuestos Participativos son una experiencia que posee una innegable naturaleza pedagógica.

6. Del total de los agentes participantes del Presupuesto Participativo se obtuvo que el 63% terminó la secundaria completa, seguido de un 21% de agentes participantes con educación superior, 14% de agentes participantes con secundaria in completa y un reducido 2% de agentes participantes con primaria incompleta, resultando éstos datos de gran utilidad pues se podrán elaborar planes de Comunicación Participativa y a la vez estrategias y herramientas de comunicación básicamente para un público objetivo que alcanza a tener secundaria completa y por lo tanto tienen los conocimientos básicos de comunicación al igual que lo establece Bringas (2013) cuando se refiere a las dificultades en los Presupuestos Participativos mencionado que los conductores o el equipo técnico no siempre exponen de manera sencilla y con un lenguaje de fácil comprensión, sino con tecnicismos que confunden a los participantes y que con más frecuencia ocurren en las zonas rurales del interior donde el nivel educativo es bajo, tal igual como lo menciona Barraquero (2009), al manifiesta que en éstos procesos, los especialistas del desarrollo son personas externas y descomprometidas con los procesos sociales y que sólo buscan cumplir con su trabajo.

7. Del total de agentes participantes del Presupuesto Participativo, el 61% representaron a organizaciones integradas por varones y mujeres, seguido de un 37% de organizaciones integradas por mujeres sólo un reducido 2% de organizaciones integradas por varones, resultados que se muestran como una gran oportunidad de desarrollo de los procesos de Presupuesto Participativo ya que las decisiones podrán confrontarse entre varones y mujeres, básicamente respetando la equidad de género y las necesidades de ambos tal como lo menciona Hofstede (1980), habla de la masculinidad versus la femineidad que existe en muchas culturas y en donde las personas son impulsadas por la competencia y los resultados, las personas tienden a ser asertivas y centradas en el éxito material, minimizando la participación de las mujeres en los procesos en los cuales se toman decisiones.

## CONCLUSIONES

1. Los agentes participantes del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac consideran en un 93% que siempre los factores asociados a la Comunicación Participativa influyen en el proceso del presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Cátac.
2. Los agentes del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac, consideran en un 88% que la participación en la toma de decisiones influye significativamente el proceso del Presupuesto Participativo pues les otorga la voz y el voto correspondiente, convirtiéndolos en promotores de su propio desarrollo.
3. La investigación ha justificado que el 98% de los agentes participantes consideran que la accesibilidad a la información de los agentes participantes influye en el Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac, ya que no pueden tomar decisiones precisas en favor de su desarrollo si desconocen los aspectos principales sobre éste proceso y además no cuentan con información relevante acerca del presupuesto, cumplimiento en la ejecución de obras y otros procesos relevantes y de gran importancia para que puedan tomar decisiones acertadas.
4. Además, se ha podido verificar que el 98% de los agentes participantes opinó que siempre el diálogo comunitario influye en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac, ya que, si

no se crean nuevos espacios de concertación, los agentes comunitarios no estarán preparados para expresar y hacer sentir sus ideas.

## RECOMENDACIONES

1. La municipalidad distrital de Cátac debe reducir las barreras comunicativas con la ciudadanía, estas acciones comunicativas deben enfocarse hacia la explicación de la utilidad práctica de las dinámicas del Presupuesto Participativo, para que lo vecinos perciban la necesidad de éstas iniciativas. No se trata de persuadir a la ciudadanía con campañas de publicidad institucional para la captación de sus voluntades, el objetivo debe ser la construcción de un nuevo discurso de comunicación institucional elaborado en forma conjunta entre la ciudadanía y la administración.
2. Es necesaria una mayor identificación y apropiación ciudadana del proceso de Presupuesto Participativo, que la vecindad aumente su grado de corresponsabilidad en los procesos y logre garantizar la permanencia de las experiencias, en la actualidad muy ligada a los vaivenes electorales y a la voluntad política del equipo que ostente la responsabilidad de la gestión municipal. Además, es oportuno agilizar los procesos de tramitación administrativa para evitar el estancamiento de proyectos y las frustraciones que generan en la ciudadanía los habituales retrasos en la materialización de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo.
3. Es necesario potenciar el uso de herramientas comunicativas como afiches, trípticos, volantes, mosquitos para comunicar información relevante, además se debe trabajar con mayor énfasis en los medios de comunicación

existentes en el distrito para que con anticipación se pueda dar a conocer este proceso y generar el interés de participación en los representantes de las organizaciones sociales. Utilizar de la misma manera, nuevas tecnologías como las redes sociales que faciliten la interacción y brinden vías de participación directa de la ciudadanía, la difusión de videos y otros pueden favorecer la participación e incluir a nuevos actores en los procesos. Así mismo, deben cumplir con el principio de inclusión social y ofrecer canales de participación a todos los ciudadanos, incluidos aquellos que no estén familiarizados con las nuevas tecnologías, por lo que las aplicaciones y desarrollo telemáticos no tendrían que venir a sustituir la acción presencial, muy al contrario, su papel sería complementarla y enriquecerla.

4. Por último y basados en esta investigación se recomienda a las siguientes gestiones municipales que puedan elaborar planes de Comunicación Participativa para poder integrar e involucrar a los representantes de las organizaciones y que puedan hacer suyos los procesos de desarrollo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALFARO, R. (2000). “Culturas populares y comunicación participativa: en la ruta de las redefiniciones”, Razón y Palabra, nº 18.

Recuperado de: <https://dialnet.uniroja.es>

BARRAQUERO, A. (2009), “Latinoamérica: La arquitectura participativa de la comunicación para el cambio”, Revista académica de la Federación Latinoamericana de facultades de comunicación social.

Recuperado de: <https://www.researchgate.net>

BELTRÁN, L. (2007). “Adiós a Aristóteles: la comunicación horizontal”, “Comunicación alternativa”, ciudadanía y cultural”, Madrid: Edipo.

Recuperado de: <https://www.infoamérica.org>

CARVALHO, H. (2003). “Comunicación con voz y cara”. Estrategias de Relaciones Públicas del Presupuesto Participativo, Sao Leopoldo: Unisinos.

Recuperado de: <https://dialnet.uniroja.es>

DE SOUSA, B. (2003). “Democracia y participación. El ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre”, Barcelona: El Viejo Topo.

Recuperado de: [www.flacsoandes.edu.ec](http://www.flacsoandes.edu.ec)

DE SOUZA, U. (1998). “Presupuestos Participativos: La experiencia de Porto Alegre”. EUDEBA, Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.tdx.cat>

DEL VALLE, C. (2005), “Comunicación para la Participación: Discursos, Estructura de Medios y acceso en la Experiencias Participativas



(Gubernamentales y no gubernamentales) de Chile”, Sevilla: Departamento de Periodismo I, Facultad de Comunicación, Universidad de Sevilla, España. Tesis inédita.

Recuperado de: <https://dialnet.uniroja.es>

DEL VALLE, C. (2006), “Comunicación Participativa, Estado-Nación y Democracia. Discurso, Tecnología y poder”, Ediciones Universidad de La Frontera.

Recuperado de: <https://www.compolíticas.org>

DEL VALLE, C. (2007), “Comunicación Participativa: Aproximaciones desde América Latina”. Revista Redes.com

Recuperado de: <https://dialnet.uniroja.es>

DÍAZ, M. (2016), “Comunicación para la democracia participativa: los procesos de presupuesto participativo en la provincia de Málaga”, Publicaciones y divulgación científica.

Recuperado de: <https://riuma.uma.es>

FUENTES, R. (1986), “Diseño curricular para las escuelas de comunicación”, Publicaciones Trillas.

Recuperado de: <https://scholar.google.com>

FUENTES, R. (1997), “Campo académico de la comunicación: desafíos para la construcción del futuro”, Revista Signo y Pensamiento.

Recuperado de: [www.redalyc.org](http://www.redalyc.org)

- GEILFUS, F. (2002), “80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación”, Edición del Instituto Interamericano de cooperación para la agricultura.
- GOLDFRANK, L. (2006), “Los procesos de Presupuesto Participativo en América Latina: éxito, fracaso y cambio”, Artículos de Ciencia y Política.
- GÓMEZ, J. (2004). “La democracia participativa como estrategia para la gestión relacional”. Revista de intervención psicosocial, vol. 13.
- GUMUCIO, A. (2001), “Haciendo olas: historia de la comunicación participativa para el cambio social”, Estados Unidos: Fundación Rockefeller.  
Recuperado de: [www.conminit.com](http://www.conminit.com)
- GUMUCIO, A. (s/f), “Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo”, Bolivia.  
Recuperado de: <https://revistas.javeriana.edu.co>
- HABERMAS, J. (1992). “Tres modelos de democracia sobre el concepto de una política deliberativa”, Debats 39.
- JORBA L. (2014). “Deliberación y preferencias ciudadanas: un enfoque empírico. La experiencia de Córdoba” (Colección Monografías, 268). España: CIS.  
Recuperado de: [www.worldcat.org](http://www.worldcat.org)
- KAPLÚN, G. (1990), “Comunicación entre grupos”, Buenos Aires: Humanistas.  
Recuperado de: <https://dialnet.uniroja.es>
- KAPLÚN, M. (2002). “Una pedagogía de la comunicación”, Madrid: Ediciones de la Torre.  
Recuperado de: <https://perio.unlp.edu.ar>

- LARRAÑAGA, P. (2008). “La política pública del principio de transparencia: panorama para una agenda pendiente”, México: UNAM.  
Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx>
- MUÑOZ, A. (2010). “Actualidad y desafíos de la comunicación para el cambio social”, Artículo para una beca post doctoral.
- PEÑA, A. (2014). “Claves de una comunicación participativa en la búsqueda del desarrollo local”, Venezuela 2014.  
Recuperado de: <https://alicesocorro.wordpress.com>
- PEREIRA, M. y CADAVIS, A. (2011). “Comunicación, desarrollo y cambio social”.
- PINEDA, C. (2004). “Los Presupuestos Participativos en España: un balance provisional”, Revista de Estudios Locales”, nº 78, Madrid: Marcial Pons.  
Recuperado de: <https://www.researchgate.net>
- SCHRAMM, W. (1980). “La ciencia de la comunicación humana”, México, Grijalbo.  
Recuperado de: [www.geocities.ws](http://www.geocities.ws)
- SERVAES, J. y MALIKHAO, P. (2007). “Comunicación Participativa ¿el nuevo paradigma?, Revista de estudios para el desarrollo social de la comunicación.
- VARGAS G. (2006). “Tratado de epistemología: fenomenología de la ciencia, la tecnología y la investigación social”. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.  
Recuperado de: [www.worldcat.org](http://www.worldcat.org)

VILLANUEVA, Ernesto (2005). “Aproximaciones conceptuales a la idea de transparencia”, México. Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

Recuperado de: [www.rendicióndecuentas.org.mx](http://www.rendicióndecuentas.org.mx)

# ANEXOS

- Matriz de consistencia lógica.
- Instrumentos de recolección de datos.
- Validación de instrumentos de recolección de datos.
- Padrón de organizaciones sociales de base.
- Documento de solicitud para la autorización de la investigación.
- Documento de aceptación para la investigación.
- Documento de invitación a los agentes participantes al Presupuesto Participativo 2018.
- Copia del acta del Presupuesto Participativo, 2018.
- Tomas fotográficas.

**ANEXO N° 1**

**MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA**

**“FACTORES ASOCIADOS A LA COMUNICACIÓN PARTICIPATIVA EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CÁTAC – RECUAY, 2018”.**

<b>PROBLEMAS</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>HIPÓTESIS GENERAL</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>METODOLOGÍA</b>
¿Cómo influyen los factores están asociados a la Comunicación Participativa en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac – Recuay, 2018?	Describir cómo influyen los factores asociados a la Comunicación Participativa en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac – Recuay, 2018.	Los factores asociados a la Comunicación Participativa influyen en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac – Recuay, 2018.	Variable Independiente: Comunicación Participativa.  Variable dependiente: Presupuesto Participativo.	Participación en la toma de decisiones.	Inequidad de poder.  Acceso a autoridades.  Derechos a la igualdad.  Acuerdos entre los representantes de las organizaciones de base y la municipalidad.  Interés individual y grupal en las decisiones.  Considera la equidad de género.	<b>TIPO DE INVESTIGACIÓN</b> Descriptiva. <b>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</b> No experimental – transversal. <b>POBLACIÓN</b> La población está conformada por 43 representantes de organizaciones de base del distrito que participan en el proceso del Presupuesto Participativo organizado por la Municipalidad Distrital de Cátac. <b>MUESTRA</b> La muestra estará
					Participación y compromiso de los representantes de la sociedad civil.  Utiliza la lengua quechua en el proceso de	

				<p>convocatoria.</p> <p>Fortalece el saber comunitario y promueve el intercambio de conocimientos.</p> <p>El uso de la tecnología con las necesidades de cada proceso.</p> <p>La constitución de redes y el intercambio los enriquece.</p>	<p>conformada por 43 representantes de organizaciones de base del distrito de Cátac.</p> <p><b>INSTRUMENTO DE RECOJO DE DATOS</b></p> <p>Cuestionario.</p>
				<p>Accesibilidad a la información</p>	
				<p>Diálogo comunitario</p>	
SUBPROBLEMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS		<p>Procesos de comunicación interna, resultado de la interacción, la vivencia.</p> <p>Recepción, de la influencia que ejerce el entorno.</p> <p>Usos comunicativos de una determinada administración pública.</p> <p>Incidencia y relevancia en campañas y anuncios publicitarios.</p>	

<p>¿Cómo influye la participación en la toma de decisiones en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac?</p>	<p>Describir la influencia de la participación en la toma de decisiones en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac – Recuay, 2018.</p>	<p>La participación en la toma de decisiones mejora significativamente el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac – Recuay, 2018.</p>				
<p>¿Cómo influye la accesibilidad a la información en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac?</p>	<p>Describir la influencia de la accesibilidad a la información en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac – Recuay, 2018.</p>	<p>La accesibilidad a la información influye en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad distrital de Cátac – Recuay, 2018.</p>				
<p>¿Cómo influye el diálogo comunitario en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac?</p>	<p>Describir la influencia del diálogo comunitario en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac – Recuay, 2018.</p>	<p>Si se emplea adecuadamente el diálogo comunitario mejora la participación en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac – Recuay, 2018</p>				



## ANEXO N° 2

### Instrumentos de recolección de datos.



### CUESTIONARIO PARA AGENTES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL DISTRITO DE CATAC.

UNIVERSIDAD NACIONAL “SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO”

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

### FACTORES ASOCIADOS A LA COMUNICACIÓN PARTICIPATIVA EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CÁTAC-RECUAY, 2018”,

#### OBJETIVO:

Estimados Agente Participante del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cáta- Recuay Ancash, la presente investigación titulado: “Factores Asociados a la Comunicación Participativa en el Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cáta-Recuay, 2018”, tiene como objetivo analizar los factores asociados a la Comunicación Participativa en el Presupuesto Participativo, por lo que suplicamos su apoyo respondiendo con objetividad los enunciados del siguiente cuestionario. Sus respuestas son confidenciales y anónimas.

#### INSTRUCCIONES:

Lea detenidamente las preguntas y marque con un aspa (X) la alternativa que usted considere.

#### I.- DATOS GENERALES:

- **Edad:**
  - a) De 11 – 18
  - b) De 18- 29
  - c) De 30-45
  - d) De 45- 60
  - e) De 60 a más
  
- **Grado de instrucción:**
  - f) Primaria completa
  - g) Primaria incompleta
  - h) Secundaria completa
  - i) Secundaria incompleta
  - j) Superior

- **Procedencia:**
  - a) Urbana
  - b) Rural
  
- **Organización:**
  - a) Asociación-gremio empresarial.
  - b) Comedor popular
  - c) Comité del vaso de leche
  - d) Junta o comité vecinal
  - e) Organización de jóvenes
  - f) Otra organización social representativa
  
- **Agentes Participantes por Género:**
  - a) varones y mujeres.
  - b) Solo varones
  - c) Solo mujeres

## **II Preguntas:**

### **Presupuesto Participativo**

1. ¿A través de qué medios tuvo conocimiento sobre el proceso de Presupuesto Participativo 2018 convocado por la Municipalidad Distrital de Cátac?
  - a) Radio   b) Televisión   c) Afiches   d) Volantes   e) Invitación Personal
  
2. ¿Escuchó la invitación al Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac en idioma quechua?
  - a) Siempre   b) Casi siempre   c) A veces   d) Casi nunca   e) Nunca
  
3. ¿Comprendió el mensaje de invitación al Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac?
  - a) Siempre   b) Casi siempre   c) A veces   d) Casi nunca   e) Nunca
  
4. La Municipalidad Distrital de Cátac, ¿hizo la invitación al proceso del Presupuesto Participativo 2018, a inicio de año?
  - a) Siempre   b) Casi siempre   c) A veces   d) Casi nunca   e) Nunca.
  
5. La Municipalidad Distrital de Cátac, ¿realizó talleres de sensibilización previos al Presupuesto Participativo 2018?
  - a) Siempre   b) Casi siempre   c) A veces   d) Casi nunca   e) Nunca

6. ¿Cuántos talleres del proceso de Presupuesto Participativo realizó la Municipalidad Distrital de Cátac?
- a)1      b) 2      c) 3      d) 4      e) 5
7. ¿Qué miembros de su organización asistieron al proceso del presupuesto participativo 2018?
- a) Presidente   b) Vicepresidente   c) Secretaria   d) Tesorero   e) Todos
8. ¿Qué le motivó a usted y a su organización a participar en el proceso del Presupuesto Participativo que realizó la Municipalidad Distrital de Cátac 2018?
- a) Pedir proyectos de inversión a favor de su organización.  
b) Pedir proyectos de inversión a favor de su localidad.  
c) Conocer sobre el proceso del Presupuesto Participativo.  
d) Escuchar la rendición de cuentas del Presupuesto Participativo 2017.  
e) Cumplir con representar a mi organización.
9. ¿Cree usted y su organización que el Presupuesto Participativo 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac es un proceso que favorece a que haya equidad en la toma de decisiones de autoridades y población en los proyectos de inversión?
- a) Siempre      b) Casi siempre      c) A veces      d) Casi nunca      e) Nunca
10. Para el proceso del Presupuesto Participativo 2018 convocado por la Municipalidad Distrital de Cátac, ¿la invitación fue realizada personalmente por los funcionarios encargados?
- a) Siempre      b) Casi siempre      c) A veces      d) Casi nunca      e) Nunca
11. Cuando se acercó a la Municipalidad Distrital de Cátac a solicitar información sobre el proceso del Presupuesto Participativo 2018, ¿fue atendido por los funcionarios encargados?
- a) Siempre      b) Casi siempre      c) A veces      d) Casi nunca      e) Nunca
12. ¿Está usted y su organización de acuerdo que la toma de decisiones en cuanto a los proyectos de inversión en su localidad sea tomada por el concejo municipal?
- a) Siempre      b) Casi siempre      c) A veces      d) Casi nunca      e) Nunca

13. ¿Coordinó previamente en su organización para la presentación de su proyecto en el proceso del Presupuesto Participativo 2018 convocado por la Municipalidad Distrital de Cátac?
- a) Siempre    b) Casi siempre    c) A veces    d) Casi nunca    e) Nunca
14. ¿Se reunió previamente con los representantes de las diferentes organizaciones de su sector para la presentación de su proyecto en el Presupuesto Participativo 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac?
- a) Siempre    b) Casi siempre    c) A veces    d) Casi nunca    e) Nunca
15. ¿Considera usted y su organización que en el proceso del Presupuesto Participativo 2018 de la Municipalidad Distrital de Cátac, se respetó las opiniones de cada representante de las organizaciones civiles equitativamente?
- a) Siempre    b) Casi siempre    c) A veces    d) Casi nunca    e) Nunca
16. ¿Cree usted y su organización que en el Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac, se dio la misma importancia al proyecto que presentó, de la misma manera que otros proyectos?
- a) Siempre    b) Casi siempre    c) A veces    d) Casi nunca    e) Nunca
17. ¿Cree usted que el proyecto de inversión priorizado en el Presupuesto Participativo 2018, beneficia a la gran mayoría de la población?
- a) Siempre    b) Casi siempre    c) A veces    d) Casi nunca    e) Nunca
18. En el Presupuesto Participativo 2018, ¿Se propuso proyectos que beneficien a la población más vulnerable?
- a) Siempre    b) Casi siempre    c) A veces    d) Casi nunca    e) Nunca
19. Se utilizó un lenguaje adecuado por parte de los facilitadores en el proceso Presupuesto Participativo 2018.
- a) Siempre    b) Casi siempre    c) A veces    d) Casi nunca    e) Nunca
20. El equipo técnico de la Municipalidad Distrital de Cátac, ¿le informó adecuadamente sobre cómo plantear su idea de proyecto y la viabilidad del mismo en el Presupuesto Participativo 2018?
- a) Siempre    b) Casi siempre    c) A veces    d) Casi nunca    e) Nunca

21. En los talleres del Presupuesto Participativo, ¿se entendió la rendición de cuentas de los recursos y proyectos ejecutados del Presupuesto Participativo 2018?
- a) Siempre   b) Casi siempre   c) A veces   d) Casi nunca   e) Nunca
22. La Municipalidad Distrital de Cátac, ¿usó diferentes herramientas de comunicación en los talleres de Presupuesto Participativo 2018?
- a) Siempre   b) Casi siempre   c) A veces   d) Casi nunca   e) Nunca
23. ¿Cree usted que el proyecto que fue priorizado en el proceso del Presupuesto Participativo 2018, respetó la opinión de los agentes participantes convirtiéndolo en un proyecto consensuado?
- a) Siempre   b) Casi siempre   c) A veces   d) Casi nunca   e) Nunca
24. ¿Considera usted que los medios de comunicación empleados por la Municipalidad Distrital de Cátac, respetaron la identidad y costumbres de cada organización?
- a) Siempre   b) Casi siempre   c) A veces   d) Casi nunca   e) Nunca
25. ¿En las herramientas comunicativas de publicidad del proceso del Presupuesto Participativo 2018 que realizó la Municipalidad Distrital de Cátac, se destacó relevancia e importancia de este proceso?
- a) Siempre   b) Casi siempre   c) A veces   d) Casi nunca   e) Nunca
26. ¿Considera usted que el lugar de procedencia fue un factor importante para participar en los talleres del proceso del Presupuesto Participativo 2018?
- a) Siempre   b) Casi siempre   c) A veces   d) Casi nunca   e) Nunca
27. ¿Considera usted que el horario programado para el proceso del Presupuesto Participativo 2018, favoreció la participación de todos los representantes de las organizaciones de base?
- a) Siempre   b) Casi siempre   c) A veces   d) Casi nunca   e) Nunca
28. ¿Ha participado en otros procesos similares al Presupuesto Participativo convocados por la Municipalidad Distrital de Cátac?
- a) Siempre   b) Casi siempre   c) A veces   d) Casi nunca   e) Nunca

29. Los miembros de la junta directiva de su organización, ¿se eligen respetando la equidad de género?
- a) Siempre    b) Casi siempre    c) A veces    d) Casi nunca    e) Nunca
30. Considera usted que la Comunicación Participativa, ¿contribuye a mejorar el proceso del Presupuesto Participativo?
- a) Siempre    b) Casi siempre    c) A veces    d) Casi nunca    e) Nunca
31. Para usted, ¿la participación en la toma de decisiones mejora significativamente el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac?
- a) Siempre    b) Casi siempre    c) A veces    d) Casi nunca    e) Nunca
32. Para usted, ¿la accesibilidad a la información influye en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Cátac?
- a) Siempre    b) Casi siempre    c) A veces    d) Casi nunca    e) Nunca
33. Para usted, ¿si se emplea el diálogo comunitario, mejorará la participación en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad distrital de Cátac?
- a) Siempre    b) Casi siempre    c) A veces    d) Casi nunca    e) Nunca

**Gracias por su apoyo.**

**ANEXO N° 11**

**TOMAS FOTOGRÁFICAS DE LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS A LOS AGENTES PARTICIPANTES**



Teniente gobernador del centro poblado de Parco:  
Sr. Huamán Inti Narciso.



Representante de la Asociación de extractores:  
Sr. Fresco Maldonado.





Presidenta PVL Dos de Mayo:  
Sra. Betty Livia León.

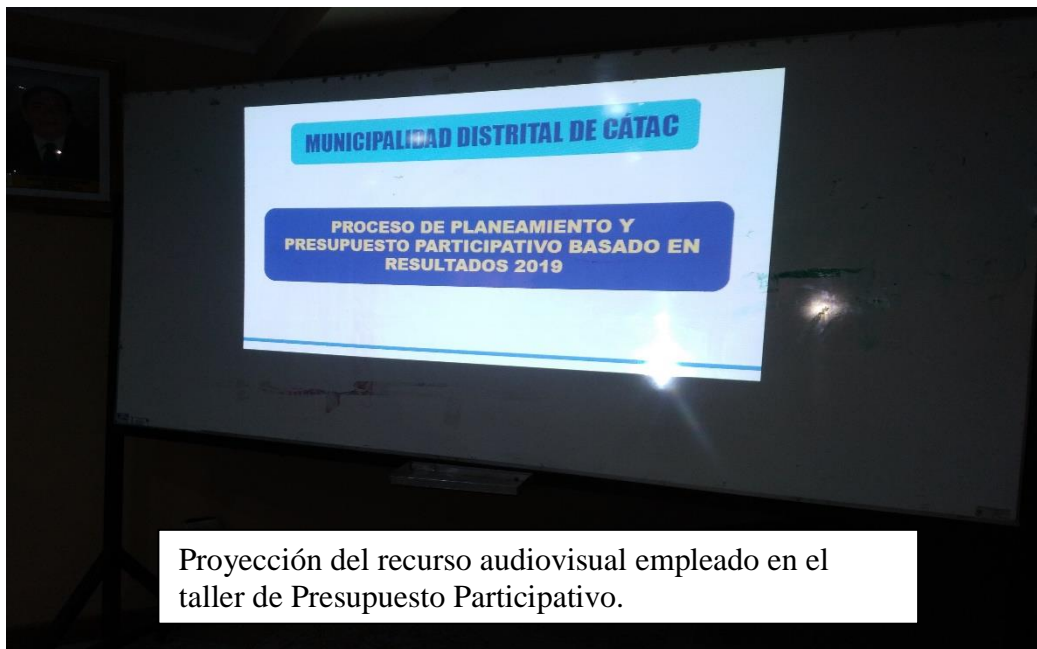


Directora del C.E.I “San Miguel”  
Profesora: Ofelia Mosca Gonzales.



Miembro del Consejo de Coordinación Local:  
Sr. Eloy Espiritu Gamarra, periodo 2018.

**TOMAS FOTOGRÁFICAS SOBRE EL DESARROLLO DEL  
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, 2018.**





Equipo técnico de la municipalidad distrital de Cátac, dirigiendo el taller de Presupuesto Participativo.



Juramentación del nuevo Consejo Directivo de Coordinación Local, periodo 2019; a cargo de la regidora.